

---

# **Informe de seguimiento de centro**

## **Estudios de Economía y Empresa**

---

Curso 2021-2022

---

21 de diciembre de 2022

# Índice

|   |    |
|---|----|
| 1. Datos identificativos básicos  | 2  |
| 2. Elaboración del informe  | 3  |
| 3. Seguimiento de los requerimientos y recomendaciones de los procesos de evaluación externa                | 5  |
| 4. Valoración de la consecución de los estándares de seguimiento  | 5  |
| 4.1. Estándar 1. Calidad del programa formativo   | 5  |
| 4.2. Estándar 2. Pertinencia de la información pública  | 11 |
| 4.3 Estándar 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación                     | 13 |
| 4.4. Estándar 4. Adecuación del profesorado al programa formativo   | 17 |
| 4.5. Estándar 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje   | 23 |
| 4.6. Estándar 6. Calidad de los resultados de los programas formativos                                      | 27 |
| 5. Valoración de las titulaciones   | 32 |
| 5.1. Grado de Administración y Dirección de Empresas  | 32 |
| 5.2. Grado de Marketing e Investigación de Mercados   | 33 |
| 5.3. Grado de Relaciones Laborales y Ocupación  | 34 |
| 5.4. Grado de Turismo   | 36 |
| 5.5. Grado de Economía  | 37 |
| 5.6. Máster universitario de Dirección de Empresas  | 38 |
| 5.7. Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales  | 39 |
| 5.8. Máster universitario de Responsabilidad Social Corporativa   | 40 |
| 5.9. Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC   | 41 |
| 5.10. Máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos                                       | 42 |
| 5.11. Máster universitario de Marketing Digital   | 43 |
| 5.12. Máster universitario de Dirección Logística   | 44 |
| 5.13. Máster universitario de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA)             | 45 |
| 5.14. Máster universitario de Innovación y Transformación Digital   | 46 |
| 5.15. Máster universitario de Dirección Financiera  | 47 |
| 5.16. Máster universitario de Gestión Estratégica de la Información y el Conocimiento en las Organizaciones | 47 |
| 5.17. Máster universitario de Análisis Económico  | 48 |
| 6. Acciones de mejora   | 50 |
| 7. Documentos anexos  | 50 |

## 1. Datos identificativos básicos

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| <b>Directora de los Estudios</b>    | María Jesús Martínez-Argüelles ( <a href="mailto:mmartinezarg@uoc.edu">mmartinezarg@uoc.edu</a> )  |
| <b>Responsable de elaboración</b>   | <p>Álvarez Gómez, Fernando (<a href="mailto:alvarezgo@uoc.edu">alvarezgo@uoc.edu</a>)<br/>           Baraza Sánchez, Xavier (<a href="mailto:ibaraza@uoc.edu">ibaraza@uoc.edu</a>)<br/>           Canals Parera, Agustí (<a href="mailto:acanalsp@uoc.edu">acanalsp@uoc.edu</a>)<br/>           Corrons Giménez, August (<a href="mailto:acorrons@uoc.edu">acorrons@uoc.edu</a>)<br/>           Enache Zegheru, Mihaela (<a href="mailto:cenachez@uoc.edu">cenachez@uoc.edu</a>)<br/>           Ficapal Cusí, Pilar (<a href="mailto:pficapal@uopc.edu">pficapal@uopc.edu</a>)<br/>           González Reverté, Francesc (<a href="mailto:fgonzalezre@uoc.edu">fgonzalezre@uoc.edu</a>)<br/>           González Cambray, Ramon (<a href="mailto:rgonzalezc@uoc.edu">rgonzalezc@uoc.edu</a>)<br/>           Hintzmann Colominas, Carolina (<a href="mailto:chintzmann@uoc.edu">chintzmann@uoc.edu</a>)<br/>           Jiménez Zarco, Ana Isabel (<a href="mailto:ajimenez@uoc.edu">ajimenez@uoc.edu</a>)<br/>           Lamolla Kristiansen, Laura (<a href="mailto:llamollak@uoc.edu">llamollak@uoc.edu</a>)<br/>           Llobet Dalmases, Joan (<a href="mailto:jillobetda@uoc.edu">jillobetda@uoc.edu</a>)<br/>           Morales Pérez, Soledad (<a href="mailto:smoralespe@uoc.edu">smoralespe@uoc.edu</a>)<br/>           Motellón Corral, Elisabet (<a href="mailto:emotellon@uoc.edu">emotellon@uoc.edu</a>)<br/>           Pacheco Bernal, Carmen (<a href="mailto:mpachecob@uoc.edu">mpachecob@uoc.edu</a>)<br/>           Pardo Pons Elísabeth (<a href="mailto:epardop@uoc.edu">epardop@uoc.edu</a>)<br/>           Puig Gómez, Albert (<a href="mailto:apuiggo@uoc.edu">apuiggo@uoc.edu</a>)<br/>           Viu Roig, Marta (<a href="mailto:mviu@uoc.edu">mviu@uoc.edu</a>)</p> |
| <b>Órgano y fecha de aprobación</b> | Consejo de Dirección de los Estudios, validado el 21 de diciembre de 2022  |

| Nombre de la titulación                                    | Código RUCT | ECTS | Curso de implantación | Verificación | Modificación | Acreditación | Acreditación institucional |
|--|-------------|------|-----------------------|--------------|--------------|--------------|----------------------------|
| Grado de Administración y Dirección de Empresas            | 2500595     | 240  | 2009-2010             | 13/05/2009   | 20/07/2020   | 23/06/2017   | 01/03/2022                 |
| Grado de Marketing e Investigación de Mercados             | 2501284     | 240  | 2010-2011             | 15/07/2009   | 20/07/2020   | 23/06/2017   | 01/03/2022                 |
| Grado de Relaciones Laborales y Ocupación                  | 2501285     | 240  | 2010-2011             | 29/07/2009   | 21/03/2018   | 28/06/2017   | 01/03/2022                 |
| Grado de Turismo   | 2500601     | 240  | 2009-2010             | 01/04/2009   | 21/03/2018   | 23/06/2017   | 01/03/2022                 |
| Grado de Economía  | 2503268     | 240  | 2015                  | 3/8/2015     | 31/5/2017    | 26/01/2022   | 01/03/2022                 |
| Máster universitario de Dirección de Empresas              | 4316851     | 60   | 2019-2020             | 27/11/2018   | 14/10/2021   | -            | 01/03/2022                 |
| Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales    | 4315360     | 60   | 2015-2016             | 08/07/2015   | -            | 19/07/2019   | 01/03/2022                 |
| Máster universitario de Responsabilidad Social Corporativa | 4315004     | 60   | 2014-2015             | 07/10/2014   | -            | 31/10/2018   | 01/03/2022                 |

|   |         |    |           |            |            |            |            |
|---|---------|----|-----------|------------|------------|------------|------------|
| Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC  | 4315433 | 60 | 2015-2016 | 08/07/2015 | -          | 19/07/2019 | 01/03/2022 |
| Máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos                                       | 4316247 | 60 | 2017-2018 | 31/07/2017 | 26/07/2019 | 26/01/2022 | 01/03/2022 |
| Máster universitario de Marketing Digital   | 4316230 | 60 | 2017-2018 | 11/07/2017 | 02/10/2019 | 26/01/2022 | 01/03/2022 |
| Máster universitario de Dirección Logística   | 4316611 | 60 | 2018-2019 | 30/10/2018 | 20/07/2020 | -          | 01/03/2022 |
| Máster universitario de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA)             | 4316640 | 90 | 2018-2019 | 30/10/2018 | 20/12/2018 | -          | -          |
| Máster universitario de Innovación y Transformación Digital   | 4316829 | 60 | 2019-2020 | 27/11/2018 | -          | -          | 01/03/2022 |
| Máster universitario de Dirección Financiera  | 4316853 | 60 | 2019-2020 | 27/11/2018 | 20/07/2020 | -          | 01/03/2022 |
| Máster universitario de Gestión Estratégica de la Información y el Conocimiento en las Organizaciones | 4313857 | 60 | 2013-2014 | 25/09/2013 | -          | 08/05/2017 | 01/03/2022 |
| Máster universitario de Análisis Económico  | 4316819 | 60 | 2019-2020 | 27/11/2018 | -          | -          | 01/03/2022 |

## 2. Elaboración del informe

El informe de seguimiento de centro (ISC) de los Estudios de Economía y Empresa (EEE) ha sido elaborado por la subdirección de docencia con el apoyo de los integrantes del Consejo de Másteres y del Consejo de Grados de los Estudios:

- Dra. M. Jesús Martínez-Argüelles (directora de los Estudios de Economía y Empresa)
- Dr. Xavier Baraza Sánchez (subdirector de docencia de los Estudios de Economía y Empresa)
- Dra. Laura Lamolla Kristiansen (directora del grado de Administración y Dirección de Empresas)
- Dra. Carmen Pacheco Bernal (directora del grado de Marketing e Investigación de Mercados)
- Dr. Francisco González Reverté (director del grado de Turismo)
- Dra. Elisabet Motellón Corral (directora del grado de Relaciones Laborales y Ocupación)
- Dra. Carolina Hintzmann Colominas (directora del grado de Economía)

- Dr. Albert Puig Gómez (director del máster universitario de Análisis Económico)
- Dra. Xavier Baraza Sánchez (directora del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales)
- Dr. August Corrons Giménez (director del máster universitario de Responsabilidad Social Corporativa)
- Dr. Fernando Álvarez Gómez (director del máster universitario de Dirección de Empresas)
- Dra. Soledad Morales Pérez (directora del máster universitario de Turismo Sostenible y TIC)
- Dra. Pilar Ficapal Cusí (directora del máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos)
- Dra. Ana Isabel Jiménez Zarco (directora del máster universitario de Marketing Digital)
- Dra. Marta Viu Roig (directora del máster universitario de Dirección Logística)
- Dr. Ramon González Cambrey (director del máster universitario de Dirección Ejecutiva de Empresas [MBA] [UOC: centro adscrito EADA]).
- Dra. Mihaela Enache Zegheru (directora del máster universitario de Innovación y Transformación Digital)
- Dr. Joan Llobet Dalmasas (director del máster universitario de Dirección Financiera)
- Eva González Casellas (mánager de programa)
- Jesús Mendoza Jorge (mánager de programa)
- Elisabeth Pardo Pons (administradora de los Estudios)

Este informe se ha realizado a partir de los informes de seguimiento de titulación (IST), cuyo contenido ha sido elaborado por las correspondientes comisiones de titulación según el siguiente procedimiento:

1. Análisis de los datos que son objeto de valoración en la elaboración de los informes.
2. Elaboración de la versión inicial del informe por parte del director de programa, teniendo presente la información facilitada por cada profesor en las fichas de autoevaluación de sus respectivas asignaturas.
3. Entrega de la primera versión del IST a la persona referente del Área de Planificación y Calidad.
4. Reunión de la Comisión de Titulación para poner en común esta primera versión.
5. Revisión y cierre del informe, teniendo en cuenta las aportaciones realizadas en el seno de la Comisión de Titulación.
6. Entrega del informe al Área de Planificación y Calidad.

Una vez elaborados los informes de seguimiento de titulación, se ha seguido el siguiente proceso:

1. Los informes se han valorado en el seno del Consejo de Dirección permanente de los Estudios para empezar a trabajar en la elaboración previa del ISC.
2. Una vez terminada la primera versión del ISC, se ha facilitado a la persona referente del Área de Planificación y Calidad.
3. Desde la subdirección de los estudios se han hecho las modificaciones pertinentes a partir del retorno realizado por el Área de Planificación y Calidad.
4. Por último, una vez terminado el informe, se ha revisado y presentado en la sesión del Consejo de Dirección permanente (véase el apartado 1, "Datos identificativos"), y ha quedado validado y aprobado con fecha 21 de diciembre de 2022.

### 3. Seguimiento de los requerimientos y recomendaciones de los procesos de evaluación externa

Véase el anexo 1, [Recopilación de los requerimientos y recomendaciones de los procesos de evaluación externa](#).

### 4. Valoración de la consecución de los estándares de seguimiento

#### 4.1. Estándar 1. Calidad del programa formativo

**El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.**

1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.

1.2. El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.

1.4. La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente.

1.5. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

| Titulación  | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|---|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| Grado de Administración y Dirección de Empresas         |                                 | X          |                            |               |
| Grado de Marketing e Investigación de Mercados          |                                 | X          |                            |               |
| Grado de Relaciones Laborales y Ocupación               |                                 | X          |                            |               |
| Grado de Turismo  |                                 | X          |                            |               |
| Grado de Economía                                       |                                 | X          |                            |               |
| Máster universitario de Dirección de Empresas           |                                 | X          |                            |               |
| Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales |                                 | X          |                            |               |

|   |   |   |  |  |
|---|---|---|--|--|
| Máster universitario de Responsabilidad Social Corporativa                                |   | X |  |  |
| Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC  | X |   |  |  |
| Máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos                           |   | X |  |  |
| Máster universitario de Marketing Digital   |   | X |  |  |
| Máster universitario de Dirección Logística   |   | X |  |  |
| Máster universitario de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA) |   | X |  |  |
| Máster universitario de Innovación y Transformación Digital                               |   | X |  |  |
| Máster universitario de Dirección Financiera  |   | X |  |  |
| Máster universitario de Análisis Económico  |   | X |  |  |
| Valoración global de los Estudios   |   | X |  |  |

## Análisis y valoración

La matrícula total (nuevos estudiantes y rematriculas) de las titulaciones de grado de los EEE supone un total de 10.724 estudiantes, resultado equivalente al del curso 2021-2022 (10.683 estudiantes).

### Grados

El número de estudiantes de nuevo acceso de los grados de los EEE durante el curso 2021-2022 ha sido de 2.768 (52,0 % de mujeres y 48,0 % de hombres), lo que comporta una reducción del 22,47 % respecto al curso anterior, con 2.146 estudiantes. La pandemia y la situación sociolaboral que se derivó de ella provocaron un aumento de estudiantes que, por su situación laboral (teletrabajando, en paro o afectados por un expediente de regulación temporal de empleo [ERTO]), decidieron iniciar un grado o continuar con unos estudios que tenían iniciados en otras universidades o en la misma UOC. Esta situación, si bien muestra un cambio en la tendencia de los cursos anteriores, en los que el aumento sostenido de nuevas matrículas se considera coyuntural y relacionado con el contexto externo, también se ha derivado del establecimiento de *numerus clausus* en el programa de Administración y Dirección de Empresas, para facilitar la transición hacia el nuevo programa recientemente reverificado. En este curso 2021-2022, y según lo previsto, la matrícula en los programas de grado se ha vuelto a situar en los niveles de la prepandemia.

El perfil de acceso de las nuevas incorporaciones a las titulaciones coincide con el previsto en las distintas memorias de verificación de los programas de grado de los EEE. Se consolida el aumento

del porcentaje de nuevos matriculados procedentes de ciclos formativos de grado superior (CFGS) en todos los grados a excepción de los grados de Economía y de Turismo, en los que la principal vía de acceso han sido los estudios universitarios inacabados. Por otro lado, destaca también el número creciente de estudiantes que proceden de las pruebas de acceso a la universidad (PAU). Este incremento relativo en estas 2 vías de acceso se hace a expensas de la disminución de los estudiantes procedentes de estudios universitarios (con estudios inacabados o que ya son titulados). En general, existe un incremento de un perfil de estudiante cada vez más joven, lo que indica el cambio en el perfil del estudiantado tradicional de la UOC. Esta situación está confirmada por los datos de franjas de edad que muestran que el 72,6 % de las nuevas incorporaciones tienen una edad comprendida entre 19 y 34 años. Además, la evolución del porcentaje de estudiantes con una edad entre 19 y 24 años ha aumentado año tras año desde un 19,2 % en el curso 2009-2010 hasta el 35,8 % del curso 2020-2021 y el 39,5 % del curso 2021-2022.

En el caso de las titulaciones de grado impartidas desde los EEE, las distintas titulaciones presentan un funcionamiento global que puede ser catalogado como satisfactorio o muy satisfactorio, ya que quedan garantizados unos aprendizajes que están alineados con el nivel de competencias MECES II para programas de grado. El análisis de la satisfacción con el programa por parte de los estudiantes y graduados de las titulaciones de grado de los EEE durante el curso 2021-2022 se ha situado en un 78,3 % y un 88,2 %, respectivamente. Estas cifras son ligeramente inferiores a las del curso 2020-2021, del 89,2 % y 80,2 %, respectivamente. Estos valores siguen considerándose muy buenos y se sitúan por encima de la media del conjunto de titulaciones de grado de la UOC (85 % y 76,5 %). Asimismo, estos índices de satisfacción están alineados con las respuestas asociadas al impacto de la titulación sobre las competencias de los graduados (datos 2021-2022): el 84,7 % indica que ha mejorado sus competencias personales, el 78,4 % considera que ha mejorado las habilidades comunicativas y el 83,9 % piensa que tiene mejores capacidades profesionales.

En las titulaciones de grado, la perspectiva de género se aborda mediante una visión global que permite trabajarla en las distintas asignaturas. Así, se incluye dentro de la competencia ética que se trata en las asignaturas de los distintos programas de grado de los EEE. Desde el año 2020, en los EEE se ha consolidado un grupo de trabajo conformado por direcciones de programa y profesorado de los estudios que ha definido las vías de actuación conjunta y que vela por una buena implementación de la perspectiva de género en las asignaturas y los programas (tanto de grado como de máster). Se pueden encontrar más detalles en cada uno de los IST.

Durante el curso 2021-2022, los EEE han reconocido por cuarta vez, en el marco de la Jornada de Reconocimiento de los Mejores Trabajos de Grado de Economía y Empresa, los mejores trabajos de grado que contemplan la perspectiva de género. La jornada de reconocimiento de los mejores trabajos de grado se desarrolló el 30 de noviembre de 2022 y una estudiante del grado de Economía obtuvo reconocimiento en cuanto a la perspectiva de género. En la misma jornada, se reconoció el mejor trabajo de grado en el que se trata la concienciación social, un reconocimiento que fue otorgado por Cáritas Cataluña a una estudiante del grado de Marketing e Investigación de Mercados.

Asimismo, fruto del trabajo referente a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) que se ha ido desarrollando a lo largo de los cursos anteriores, en este curso 2021-2022 se ha vuelto a desarrollar una valoración de las asignaturas que están trabajando los diferentes ODS con el objetivo de garantizar que se traten aquellos que sean relevantes en cada una de las titulaciones. De esta forma, los ODS siguen considerándose un eje de alineamiento de las titulaciones de los EEE, tanto de grado como de máster. Se pueden encontrar más detalles en cada uno de los IST.

Durante el curso 2021-2022, se ha revalidado el programa del grado de Administración y Dirección de Empresas con el objetivo de actualizarlo según los retos actuales. Principalmente, se ha actualizado la orientación del programa incorporando asignaturas específicamente referidas a la digitalización y los sistemas de información. Asimismo, se han establecido competencias y resultados de aprendizaje más alineados con las necesidades del mercado laboral actual. Ya se ha obtenido la valoración favorable y durante el curso 2022-2023 se ofrecerá el nuevo programa y entrará en extinción el antiguo. Se pueden encontrar más detalles en el IST del grado de Administración y Dirección de Empresas.

La reciente aprobación y entrada en vigor del Real Decreto 822/2021 comporta la necesidad de adaptar los diferentes programas de grado y máster al nuevo marco normativo. Desde los EEE, en colaboración con el Área de Planificación y Calidad, se ha establecido un cronograma para llevar a cabo los cambios correspondientes a través de procesos de modificación o revalidación. Durante el curso 2022-2023 está previsto trabajar los programas de grado de forma conjunta con el fin de establecer sinergias y beneficiarnos del trabajo colaborativo de las direcciones de programa. A partir del curso 2023-2024 se trabajarán los programas de máster de forma escalonada, con un calendario de finalización situado en el curso 2024-2025.

### Másteres

Los másteres universitarios que ofrecen los EEE pretenden responder a las necesidades formativas de una heterogeneidad de perfiles académicos y profesionales y, en su conjunto, dan respuesta a las diferentes áreas funcionales de las empresas y otros ámbitos relacionados con la empresa y la economía, lo que conlleva una oferta formativa amplia y ajustada a las necesidades de la sociedad.

La matrícula de nuevos estudiantes en los programas de máster de los EEE se ha situado en 1.982 estudiantes, lo que ha supuesto un descenso del 13,03 % respecto al curso 2020-2021 (2.279 nuevos matriculados), una disminución importante pero muy inferior a la del global de programas de la UOC, que ha sido del 30,05 %. Se considera que el resultado del curso 2020-2021 fue excepcional por la pandemia derivada de la COVID-19, durante la cual el interés por estudiar aumentó de forma importante. El resultado del curso 2021-2022 está en línea con la matrícula anterior a la pandemia (curso 2019-2020, 1.946 nuevas matrículas).

Globalmente, en cuanto a la nueva matrícula y rematrícula, los EEE han tenido durante el curso 2021-2022 un total de 4.784 estudiantes matriculados, un incremento del 4 % con respecto al curso 2020-2021, con 4.597 estudiantes matriculados. Aunque existe un ligero incremento de matrícula en este curso, tal y como ha pasado en los grados, la matrícula ha vuelto a niveles prepandemia. En cuanto al género del estudiantado de nuevo acceso, nos encontramos también con un comportamiento similar al que había antes de la pandemia, con un 60 % de mujeres y un 40 % de hombres. En general, e igual que ocurre en los grados, el estudiantado cada vez es más joven. El 71,8 % tiene una edad comprendida entre los 19 y los 34 años. En el curso 2020-2021 esta cifra era del 66 %. Destaca la franja de edad más joven, de 19 a 24, que ha aumentado un 21,64 % (pasando del 19,2 % del curso 2020-2021 al 24,5 % del curso 2021-2022). Esta situación comporta un cambio sostenido en el perfil de edad de los estudiantes de máster, que inician estos estudios nada más finalizar la titulación de grado y aportan, por lo tanto, menos experiencia profesional.

En el caso de los programas de máster impartidos desde los EEE, todas las titulaciones presentan funcionamiento global bueno o muy bueno y quedan garantizados unos aprendizajes alineados con el

nivel de competencias MECES III. El análisis de la satisfacción con el programa de estudiantes y graduados de las titulaciones de máster de los EEE durante el curso 2021-2022 se ha situado en un 68 % y un 82,2 %, respectivamente. Estas cifras son ligeramente inferiores a las del curso 2020-2021 (74 % y 84,91 %). Estos valores siguen considerándose buenos y, en el caso de la satisfacción de los graduados, está por encima de la media del conjunto de titulaciones de máster de la UOC (75,8 %). Asimismo, estos índices de satisfacción están alineados con las respuestas asociadas al impacto de la titulación sobre las competencias de los graduados (datos 2021-2022): el 69,8 % indica que sus competencias personales han mejorado y el 77,9 %, que lo han hecho sus capacidades profesionales.

Al igual que en los grados, durante el curso 2021-2022 los EEE han reconocido por segunda vez, en el marco de la Jornada de Reconocimiento de los Mejores Trabajos de Máster de Economía y Empresa, los mejores trabajos de máster que contemplaban la perspectiva de género. La jornada, que se ha desarrollado de forma asíncrona y grabada y se ha enviado a todo el estudiantado y profesorado de los EEE, ha reconocido a una estudiante del máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos (MUDGRH). En la misma jornada se ha reconocido el mejor trabajo de máster que ha trabajado la concienciación social, un reconocimiento que ha sido otorgado por Cáritas Cataluña y ha distinguido a una estudiante del máster de Dirección de Empresas (MUDE).

Por otra parte, para actualizarlo y adaptarlo mejor las necesidades formativas de los estudiantes, se ha sometido a reverificación el programa de máster universitario de Responsabilidad Social Corporativa (MURSC) (ahora máster universitario de Sostenibilidad y Gestión Responsable [MUSGR]). El MURSC había ido incorporando varios cambios a lo largo de su período de oferta para mejorar el funcionamiento y los resultados de la titulación. Sin embargo, el marco actual de esta temática ha hecho necesario llevar a cabo el proceso de reverificación programado en el IST del curso 2020-2021. Este nuevo programa comporta un nuevo enfoque y una reestructuración del plan de estudios, propuesta realizada como resultado de un proceso de reflexión interno de la mano del consejo de titulación y de la comisión de asesores, así como del estudio de mercado llevado a cabo. En estos momentos ya se ha obtenido la valoración favorable y durante el curso 2022-2023 se ofrecerá el nuevo programa (máster universitario de Sostenibilidad y Responsabilidad Social) y entrará en extinción el antiguo (máster universitario de Responsabilidad Social Corporativa), objeto de este IST.

## Estudios

Los mecanismos de coordinación de los EEE siguen siendo de amplio alcance, tanto en un sentido vertical como horizontal, y presentan un buen nivel de funcionamiento. Además, estos mecanismos se han visto reforzados por la consolidación de la estructura de gobernanza de los Estudios, con un equipo integrado por la dirección de los Estudios y 3 subdirecciones (docencia, investigación y programas emergentes). La coordinación se considera un aspecto relevante en el marco de los EEE y se presta especial atención al mantenimiento de estos mecanismos de coordinación de la actividad, sobre todo docente, ya que este es un aspecto fundamental en un contexto de crecimiento de profesorado y de nuevas titulaciones.

En el ámbito organizativo, durante el curso 2021-2022 se han mantenido las reuniones mensuales de las titulaciones de grado (Consejo de Grados) y de másteres (Consejo de Máster) bajo la coordinación de la subdirección de docencia y con la participación de los diferentes directores de

programa, de los mángers de programa y de la administradora de los Estudios, así como de otros órganos de coordinación en el seno de los EEE, como son la Comisión de Investigación y la Comisión de Transferencia. Con carácter mensual se lleva a cabo el Seminario de los EEE, con la asistencia de todo el profesorado y el personal de gestión. Es un espacio de debate en torno a las diferentes cuestiones relacionadas con la docencia, la investigación o la transferencia que afecta a los EEE. Asimismo, está reservada una franja de 2 horas semanales para formaciones internas del equipo.

A partir del trabajo iniciado en el curso pasado en el marco de los Estudios sobre la competencia de compromiso ético y global en los grados y másteres, se sigue trabajando en la implementación de la perspectiva de género, que forma parte de dicha competencia, en todas las titulaciones, priorizando sobre todo las asignaturas de TF. En este sentido, otro grupo de miembros del profesorado de nuestros estudios hacen la formación impulsada desde la institución sobre esta competencia en este 2021-2022, según el impacto y la relevancia que tiene en sus asignaturas. Esta formación, dirigida al profesorado propio, se refiere a los ODS, la perspectiva de género y el compromiso ético y social. Asimismo, globalmente durante el curso 2021-2022 se ha vuelto a ofrecer a todo el equipo de la UOC la formación de Sensibilización en igualdad de género.

En el marco de los EEE se han constituido, junto con el grupo de perspectiva de género, otros grupos de trabajo que abordan cuestiones relacionadas con la docencia que se consideran relevantes, como el grupo de calidad en las aulas y el grupo de copia y plagio. En el curso 2021-2022 se prevé conformar un nuevo grupo de trabajo enfocado a la inclusión y la discapacidad, que debe dar respuesta desde el punto de vista organizativo a las necesidades del estudiantado y tratar, a la vez, el enfoque desde los contenidos y las competencias de los diferentes programas de los EEE.

### **Puntos fuertes**

Como puntos fuertes, en este estándar destacan los siguientes aspectos:

- Todas las titulaciones presentan un buen o muy buen funcionamiento global, siendo la formación de nivel MECES II o III en función de si se trata de una titulación de grado o máster, respectivamente.
- Las cifras de matrícula son, en general, muy satisfactorias. El centro tiene un volumen muy elevado de estudiantes. En este curso hemos llegado a los 15.508 estudiantes (10.724 de grado y 4.784 de máster), lo que supone un incremento del 16 % respecto al curso pasado.
- La oferta de titulaciones de grado y máster de los Estudios es amplia, de interés y con demanda sólida por parte del estudiantado.
- Los mecanismos de coordinación docente siguen funcionando de manera muy adecuada y se están reforzando para dar respuesta al crecimiento de profesorado y titulaciones.

### **Ámbitos de mejora**

Como ámbitos de mejora, en este estándar destacan los siguientes aspectos:

- Consolidar la implementación de las medidas derivadas de los estudios y del grupo de trabajo en relación con la perspectiva de género. También en referencia a los ODS.
- En lo que respecta a los programas de máster, trabajar los ejes de excelencia como elemento de mejora continua.
- Implementar el grupo de trabajo de inclusión y discapacidad de los EEE.

#### 4.2. Estándar 2. Pertinencia de la información pública

**La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.**

2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

2.2. La institución publica información sobre resultados académicos y de satisfacción.

2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y acreditación de la titulación.

| Titulación  | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|---|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| Grado de Administración y Dirección de Empresas                 | X                               |            |                            |               |
| Grado de Marketing e Investigación de Mercados                  | X                               |            |                            |               |
| Grado de Relaciones Laborales y Ocupación                       | X                               |            |                            |               |
| Grado de Turismo  | X                               |            |                            |               |
| Grado de Economía   | X                               |            |                            |               |
| Máster universitario de Dirección de Empresas                   | X                               |            |                            |               |
| Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales         | X                               |            |                            |               |
| Máster universitario de Responsabilidad Social Corporativa      | X                               |            |                            |               |
| Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC                | X                               |            |                            |               |
| Máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | X                               |            |                            |               |

|   |   |  |  |  |
|---|---|--|--|--|
| Máster universitario de Marketing Digital   | X |  |  |  |
| Máster universitario de Dirección Logística   | X |  |  |  |
| Máster universitario de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA) | X |  |  |  |
| Máster universitario de Innovación y Transformación Digital                               | X |  |  |  |
| Máster universitario de Dirección Financiera  | X |  |  |  |
| Máster universitario de Análisis Económico  | X |  |  |  |
| Valoración global de los Estudios   | X |  |  |  |

## Análisis y valoración

No se han producido cambios significativos en cuanto a este apartado respecto al informe del curso 2021-2022. Este estándar fue valorado como "En progreso hacia la excelencia" en el último proceso de acreditación de los EEE (curso 2020-2021), que evalúa el grado de Economía y los programas del MUDGRH y del máster universitario de Marketing Digital. Se debe velar por mantener este estándar en niveles de satisfacción equivalentes con el fin de mantener este estándar en excelencia.

La institución, en general, y los EEE, en particular, disponen de los mecanismos adecuados para garantizar el acceso a una información veraz, completa y actualizada sobre las características de las titulaciones que se imparten, su desarrollo operativo y sus resultados. El centro informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa, así como de los procesos de gestión y supervisión que garantizan su calidad. Esta información relativa a los procesos e indicadores de calidad está concentrada en un único espacio (*Calidad*) sujeto a un proceso de revisión y mejora continuada. Los estudiantes también valoran este aspecto positivamente expresando en las encuestas una satisfacción del 77,7 % (del 77,2 % los estudiantes de grado y del 80,9 % los de máster universitario) con el proceso de información y del 83,2 % con la información del web sobre las titulaciones, un valor que está por encima de la media de la UOC, que es del 80,5 %.

Durante el curso 2021-2022, la información de cada titulación ha sido pública, completa y accesible desde el portal de la UOC. Concretamente, las titulaciones tienen el plan docente de las diferentes asignaturas publicado, y en el caso particular de las asignaturas de prácticas y trabajos finales, se añaden informaciones adicionales referidas a cómo funcionan. El contenido del plan docente ha sido objeto de revisión durante el curso académico para ajustarlo aún más a las necesidades informativas del estudiante. Asimismo, a través del portal, las partes interesadas pueden consultar los diferentes ISC, que recogen información referente a las diferentes titulaciones de los EEE a lo largo de los diferentes cursos académicos. Estos ISC presentan un breve resumen de los resultados de cada titulación.

En relación con la información pública curricular del profesorado propio, durante el curso 2021-2022 se ha garantizado que todo el profesorado propio tenga accesible su perfil y ficha completa en el portal *Mapa del conocimiento*, que ofrece información más completa y actualizada, y da visibilidad a los grupos de investigación en los que participa el profesorado, los proyectos y la producción científica. Toda esta información se está acabando de integrar en la nueva ficha del PDI, que sustituirá definitivamente a las antiguas fichas del profesorado y la ficha de investigador del mapa de conocimiento.

Aparte de la información exhaustiva que hace referencia a las diferentes titulaciones, los EEE siguen potenciando su identidad digital mediante la presencia en las redes sociales con el objetivo de mejorar el posicionamiento de los estudios en España y Latinoamérica, de acuerdo con el Plan estratégico de comunicación de la UOC. Principalmente, se generan y difunden contenidos académicos en los ámbitos de la economía, la empresa, el marketing, el turismo y la *sharing economy*, así como actividades de interés, a través de las redes sociales y el blog de los Estudios. Esto contribuye, además, a visibilizar la experiencia del profesorado para incrementar la notoriedad de la UOC. Dentro de estos espacios de difusión, y con independencia del formato, se tiene en cuenta el uso de un lenguaje textual y visual inclusivo, no androcéntrico ni sexista.

### Puntos fuertes

Como puntos fuertes, en este estándar destacan los siguientes aspectos:

- La institución ofrece información homogénea, completa, accesible y atractiva de todas las titulaciones a través del portal del Campus Virtual.
- La información que se proporciona es homogénea para el conjunto de las titulaciones y esto facilita el análisis comparativo, por parte de las personas interesadas, de la oferta formativa de los EEE, tanto entre programas de los propios estudios como entre un programa de los EEE y la oferta de otra universidad.

### Ámbitos de mejora

Destacamos los siguientes ámbitos de mejora:

- A pesar de los buenos indicadores de investigación de los EEE, se debe continuar trabajando en el incremento del conocimiento generado y se requiere una acción más intensa de difusión de contenidos digitales alineados con la política general de contenidos de la institución.

#### 4.3 Estándar 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

**La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de modo eficiente, la calidad y mejora continua de la titulación.**

3.1. El SIGC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

3.3. El SIGC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

| Titulación  | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|---|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| Grado de Administración y Dirección de Empresas   | X                               |            |                            |               |
| Grado de Marketing e Investigación de Mercados  | X                               |            |                            |               |
| Grado de Relaciones Laborales y Ocupación   | X                               |            |                            |               |
| Grado de Turismo  | X                               |            |                            |               |
| Grado de Economía   | X                               |            |                            |               |
| Máster universitario de Dirección de Empresas   | X                               |            |                            |               |
| Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales                                   | X                               |            |                            |               |
| Máster universitario de Responsabilidad Social Corporativa                                | X                               |            |                            |               |
| Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC  | X                               |            |                            |               |
| Máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos                           | X                               |            |                            |               |
| Máster universitario de Marketing Digital   | X                               |            |                            |               |
| Máster universitario de Dirección Logística   | X                               |            |                            |               |
| Máster universitario de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA) | X                               |            |                            |               |
| Máster universitario de Innovación y Transformación Digital                               | X                               |            |                            |               |
| Máster universitario de Dirección Financiera  | X                               |            |                            |               |
| Máster universitario de Análisis Económico  | X                               |            |                            |               |
| Valoración global de los Estudios   | X                               |            |                            |               |

## Análisis y valoración

La UOC obtuvo la **acreditación institucional** del Consejo de Universidades con fecha 1 de marzo de 2022, ya que cumplía los requisitos recogidos en el Real Decreto 640/2021, que establece que se puede solicitar la acreditación institucional si está certificada la implantación del SGIC y se han acreditado como mínimo el 50 % de los grados y el 50 % de los másteres. El logro de este hito comporta la acreditación de todos los títulos universitarios oficiales de nivel de grado y máster que imparte y coordina la UOC por un periodo de 6 años renovable.

Teniendo en cuenta que no se han producido cambios significativos desde el último informe de seguimiento y que se siguen unas pautas comunes en el ámbito de la institución, se mantiene la valoración emitida en el curso anterior.

Durante el transcurso del curso 2021-2022 se ha realizado la primera revisión anual de procesos del SGIC de manera sistemática, de acuerdo con lo que recoge el PE03, "Revisar y mejorar el SGIC". Se trata del primer ejercicio de autoevaluación de los procesos y un acontecimiento anual de revisión que impulsa la mejora continua de los procesos y de todo el sistema de gestión interna de la calidad. El informe anual de revisión del SGIC incorpora las acciones de mejora propuestas por las áreas. El estado de estas acciones de mejora es lo que se revisará el próximo año como paso previo a un nuevo ciclo de revisión de los procesos. Esta revisión del SGIC se recogió en el informe anual de revisión que fue validado por el Comité de Calidad en mayo de 2022 y, posteriormente, el 20 junio fue aprobado por el Consejo de Dirección.

El SGIC ofrece los indicadores académicos necesarios para hacer el seguimiento de la titulación, si bien sigue siendo deseable tener una mayor participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción, así como sistematizar la accesibilidad del profesorado colaborador a dichas encuestas. Al margen de las encuestas institucionales, los EEE recogen de forma anual datos de seguimiento cualitativo de la docencia de las asignaturas de grado y máster, tarea realizada por el profesorado que ha asumido la responsabilidad. Esta base de datos facilita el seguimiento de los cambios introducidos en las distintas asignaturas y sirve de base para el seguimiento de las asignaturas por parte de las direcciones de programa. En la obtención de información cualitativa cabe destacar también la figura del tutor, en contacto directo con el estudiantado.

En los EEE se ha conformado un grupo de trabajo de calidad en las aulas que ha establecido mecanismos internos de evaluación de las distintas asignaturas en 2 ámbitos: plan docente y actividad docente. Estos elementos han comportado la generación de unos cuestionarios de autoevaluación para el plan docente y para la actividad del aula (comunicaciones, fechas, recursos de aprendizaje, etc.) que el profesorado de los EEE ha utilizado en forma de prueba durante el segundo semestre del curso 2021-2022 y que deben servir para establecer mejoras en las asignaturas. La información recopilada está a disposición de las direcciones de programa, de la subdirección de docencia y de la dirección de los Estudios. Está previsto que estos mismos cuestionarios puedan utilizarse como guía de auditoría interna de la calidad de las aulas. El grupo de trabajo está elaborando una ficha nueva para la recogida de información, principalmente cualitativa, que debe constituir una nueva versión de la actual con el objetivo de hacer un mejor seguimiento de los

indicadores de satisfacción de la asignatura e incrementar el control de las acciones de mejora y buenas prácticas.

En el marco del proceso de mejora continua de la calidad de las titulaciones, el conjunto de direcciones de programa, juntamente con la dirección y la subdirección de docencia de los EEE, hacen una puesta en común de los planes de mejora previstos, para alinear iniciativas y garantizar un aprovechamiento general de las iniciativas y las mejoras efectuadas en el marco de una titulación concreta. El plan de mejoras resultante, general y por titulaciones, es compartido con los estudiantes en las comisiones de estudios y con el conjunto del profesorado de los EEE.

### Puntos fuertes

Como puntos fuertes, en este estándar destacan los siguientes aspectos:

- La UOC dispone de la acreditación institucional que certifica la implementación de su SGIC y la acreditación del 50 % de las titulaciones de grado y del 50 % de las de máster.
- El SGIC ofrece los indicadores académicos y de satisfacción necesarios para hacer el seguimiento de las titulaciones.
- Los datos del SGIC son comentados y ampliados por valoraciones cualitativas del profesorado y los tutores respecto a los diferentes elementos de la aplicación del modelo educativo en las diferentes asignaturas.
- Los mecanismos de coordinación existentes permiten hacer un seguimiento histórico y compartido del proceso de mejora continua de las titulaciones y, a la vez, garantizan una difusión y aplicación generalizada de las mejoras efectuadas en una o varias titulaciones.
- En el marco de los EEE, se ha establecido un grupo de trabajo dedicado a la calidad de la actividad docente y las guías de autoevaluación que han generado para garantizar los estándares de calidad deseados.

### Ámbitos de mejora

En referencia a este estándar, destacamos los siguientes ámbitos de mejora:

- Insistir en la necesidad de alcanzar tasas superiores de respuesta en las encuestas: sería conveniente incrementar la tasa de respuesta de los estudiantes para obtener datos más representativos, lo cual mejoraría el seguimiento de las propuestas de mejora de todas las titulaciones.
- Hacer el seguimiento del estado de los planes docentes y la calidad docente de las aulas de las asignaturas de los EEE a partir de las guías de autoevaluación.
- Llevar a cabo una auditoría del estado de los planes docentes y de la calidad docente en las aulas por parte de un grupo auditor de los EEE.

- Definir e implementar la versión actualizada de la ficha de seguimiento de la asignatura.

#### 4.4. Estándar 4. Adecuación del profesorado al programa formativo

**El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.**

4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al alumnado.

4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

| Titulación  | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|---|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| Grado de Administración y Dirección de Empresas                 |                                 | X          |                            |               |
| Grado de Marketing e Investigación de Mercados                  |                                 | X          |                            |               |
| Grado de Relaciones Laborales y Ocupación                       |                                 | X          |                            |               |
| Grado de Turismo  |                                 | X          |                            |               |
| Grado de Economía   |                                 | X          |                            |               |
| Máster universitario de Dirección de Empresas                   |                                 | X          |                            |               |
| Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales         |                                 |            | X                          |               |
| Máster universitario de Responsabilidad Social Corporativa      |                                 | X          |                            |               |
| Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC                | X                               |            |                            |               |
| Máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos |                                 | X          |                            |               |
| Máster universitario de Marketing Digital                       |                                 | X          |                            |               |
| Máster universitario de Dirección Logística                     |                                 | X          |                            |               |

|   |   |   |  |  |
|---|---|---|--|--|
| Máster universitario de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA) |   | X |  |  |
| Máster universitario de Innovación y Transformación Digital                               |   | X |  |  |
| Máster universitario de Dirección Financiera  |   | X |  |  |
| Máster universitario de Análisis Económico  | X |   |  |  |
| Valoración global de los Estudios   |   | X |  |  |

### Análisis y valoración

La política de incorporación y desarrollo del profesorado no hace distinción entre grados y másteres, aunque en la asignación específica de responsabilidades docentes sí que se presentan situaciones diferentes entre las 2 tipologías y se hace mención específica de ellas en la valoración del apartado.

Los EEE tienen un equipo docente integrado por excelentes profesionales en el ámbito de la enseñanza universitaria, quienes, además de ser unos referentes en su área de conocimiento, son expertos y expertas en la enseñanza no presencial a través de internet y en el uso docente de las tecnologías digitales, con capacidades de trabajo en red y comprometidos con los estudiantes. Este equipo docente está integrado por el profesorado propio y el profesorado colaborador. Además, este profesorado colaborador son profesionales en activo del mundo empresarial o de la administración pública, lo que aporta un nivel importante de experiencia profesional en los diferentes ámbitos de conocimiento. Esto constituye un aspecto especialmente relevante en un ámbito tan dinámico como el de la economía y la empresa, y con una formación eminentemente focalizada en la inserción profesional de los estudiantes.

El profesorado propio es el responsable de garantizar que el equipo docente de profesores colaboradores, responsable de la atención del estudiante, dispone de la experiencia docente, profesional e investigadora necesaria para garantizar el logro de las competencias. Además, el profesorado colaborador se caracteriza por ser un experto que lleva a cabo su actividad principal en un ámbito relacionado con el área de conocimiento de la asignatura, con el objetivo de que pueda ofrecer una colaboración de calidad a tiempo parcial.

El equipo docente que interviene en cada una de las titulaciones está formado por la dirección de programa, el profesorado propio y el personal colaborador. En el curso 2021-2022, los EEE cuentan con 62 profesores propios, con un 89 % de doctores. El 39 % del profesorado tiene tramo de investigación vivo y un 63 % tiene tramo docente vivo. En cuanto a tramos de investigación, el porcentaje se mantiene, pero baja en el de tramos docentes en comparación con el curso 2020-2021. Este hecho está vinculado a la incorporación durante los últimos 2 cursos académicos de profesorado propio que no está en disposición de tener todavía tramos docentes y que afecta al porcentaje total de los EEE.

Cabe destacar que la institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado. El profesorado propio de nueva incorporación (5 incorporaciones durante el curso 2021-2022, 3 con contrato temporal) participa en el plan de formación e-License, coordinado por el eLearn Center de la UOC y con el liderazgo académico de los EEE, que presenta como objetivo conocer la universidad y el modelo educativo, reconocer las funciones y el rol que corresponden al profesorado propio en lo que se refiere al diseño de asignaturas, desarrollar funciones relativas a la gestión de equipos docentes en red y coordinar encargos de material y de recursos didácticos.

En lo que respecta a la formación del profesorado propio, desde la institución se han ofrecido formaciones específicas para contribuir al desarrollo de diferentes competencias. Como parte del Plan de formación y desarrollo 2022 para personal de academia e investigación de la UOC, desde el Área de Personas, en colaboración con la Escuela de Doctorado, se ofrecieron los cursos siguientes: Gestión de datos en investigación, Repositorio O2 y políticas territoriales, Perfiles digitales y difusión de la investigación, Estrategias para publicar en revistas de calidad, Difusión de tu investigación: monitorea y mide su impacto, Formación RA y perspectiva de género, PERA, EDNA, Gestión de recursos de aprendizaje, Bases para crear o escoger recursos de aprendizaje accesibles, Competencia transversal de compromiso ético y global, *Entrepreneurship for researchers*, *Introduction to patents and intellectual property*, *Academic Presentations: How to Give an Effective Talk* y *Academic Writing*.

En cuanto a la experiencia de investigación del profesorado, medida por el número de acreditaciones de investigación, sigue la tendencia creciente de los últimos años. Concretamente, durante el curso 2021-2022 se han obtenido 7 nuevas acreditaciones. En cuanto a las publicaciones que pueden dar, en un futuro, acceso a nuevas acreditaciones y tramos de investigación, durante el curso 2021-2022 se han publicado un total de 77 artículos indexados, así como otros artículos en revistas no indexadas, capítulos de libros, aportaciones a congresos, etc. Cabe destacar al respecto que buena parte de estos resultados se han obtenido en el marco del proyecto compartido por todo el profesorado en torno a la economía colaborativa. El profesorado se engloba mayoritariamente en alguno de los grupos de investigación de los EEE, que son:

- Digital Business Research Group (DigiBiz). Ámbito de especialización: gobernanza del conocimiento, economía colaborativa, sociedad en red, educación y TIC.
- Finance, Macroeconomics and Management (FM2). Ámbito de especialización: sociedad en red, tecnologías de internet e inteligencia artificial, salud digital.
- Investigación interdisciplinaria sobre las TIC (I2TIC ). Ámbito de especialización: sociedad en red, salud digital, tecnologías de internet e inteligencia artificial, economía colaborativa.
- Knowledge and Information Management in Organizations Research Group (KIMO). Ámbito de especialización: sociedad en red, educación y TIC, gobernanza del conocimiento, salud digital, tecnologías de internet e inteligencia artificial, economía colaborativa.
- Management & eLearning (MeL). Ámbito de especialización: educación y TIC, economía colaborativa.
- Nuevas perspectivas en turismo y ocio (NOUTUR). Ámbito de especialización: sociedad en red, ciudad y comunidad, gobernanza del conocimiento, economía colaborativa
- Sustainability, Management and Transport Research Group (SUMADO). Ámbito de especialización: sociedad en red, ciudad y comunidad, gobernanza del conocimiento, economía colaborativa, tecnologías de internet e inteligencia artificial.

- Innovative tools for elearning (GO2SIM). Ámbito de especialización: educación y TIC.

Por otro lado, dentro del plan de investigación de los EEE se contemplan un conjunto de acciones formativas, así como de apoyo a la actividad investigadora. Concretamente, durante el curso 2021-2022 se han realizado 15 seminarios de investigación conducidos por profesorado de los Estudios, más 1 sesión específica de debate sobre investigación específica en el ámbito de la economía colaborativa. En cuanto al apoyo a la actividad investigadora, se dan ayudas para asistencia a congresos, y traducción o revisión lingüística de los artículos elaborados. Finalmente, en las reuniones mensuales de los Estudios siempre se reserva un espacio específico dedicado a la mejora de la acción docente y la innovación. Además, en este curso 2021-2022 se han convocado 2 plazas de profesorado para dedicarse exclusivamente a la actividad de investigación durante un curso académico, con el propósito de favorecer la obtención de acreditaciones y tramos de investigación e impulsar, a la vez, la carrera profesional del profesorado. Estas 2 plazas serán efectivas por primera vez en el curso 2022-2023.

Globalmente, también se llevaron a cabo para todo el personal de la universidad las siguientes formaciones: ciberseguridad, cumplimiento normativo (*compliance*, riesgos muy altos), perspectiva de género, prevención del acoso psicológico laboral, guías de uso no sexista de la lengua, diversidad funcional, prevención de riesgos para el e-trabajo, LMS Canvas-TO y gobernanza de datos.

La dirección de los Estudios es responsable de que el conjunto de la actividad académica del profesorado cubra las necesidades docentes y el resto de los objetivos estratégicos del profesorado y de los EEE. La dedicación de cada miembro del profesorado y para cada curso académico se establece para cada semestre, de acuerdo con los resultados alcanzados en los procesos anuales de evaluación, e incluye actividades de dirección académica, docencia, investigación y transferencia, entre otros. La distribución de la asignación docente (grado y máster) se realiza en función de las disponibilidades del profesorado por área de conocimiento, el nivel de investigación acreditada (especialmente en el caso de los másteres) y el encargo docente anual que los Estudios deben cubrir. Esta asignación docente se lleva a cabo durante el mes de junio por parte de la subdirección de docencia siguiendo el modelo LEGO de los EEE.

En cuanto al profesorado total asociado a las diferentes titulaciones de los EEE (profesorado propio y profesorado colaborador), en general todas ellas cumplen los criterios establecidos por la AQU en términos de porcentaje de profesorado doctor y acreditado, si bien debe mantenerse la acción de mejora vinculada a incrementar el número de profesorado docente colaborador doctor y acreditado, especialmente en el caso de los másteres. Asimismo, se mantiene el criterio de situar en las asignaturas conceptualmente más avanzadas al profesorado doctor, mientras que los no doctores desarrollan su docencia en asignaturas con vocación más profesionalizadora. En el caso concreto de los trabajos finales, son dirigidos mayoritariamente por profesorado doctor y su responsabilidad final recae en la dirección de programa. En el caso de las prácticas, se opta por un perfil que acredite una experiencia profesional destacada.

En referencia a los programas con menor porcentaje de profesorado doctor, entre profesorado propio y colaborador, destacan los programas del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales (57,78 % de doctores), máster universitario de Marketing Digital (60,76 % ) y máster universitario de Dirección Logística (68,47 %). Son titulaciones con un fuerte carácter profesionalizador, lo que comporta una problemática añadida a la selección de profesores que estén en posesión del

doctorado. En estos casos, los esfuerzos deben focalizarse principalmente en la mejora de los porcentajes actuales.

Con el fin de dotar los másteres de un programa de prácticas que sea catalizador del desarrollo profesional de sus estudiantes, las prácticas de todos los programas de máster están gestionadas por una profesora con dedicación exclusiva al desarrollo de las prácticas, que si bien no dispone del título de doctora, sí que acredita una amplia experiencia en el ámbito de la formación para la empleabilidad. Adicionalmente, desde el curso 2021-2022 esta misma profesora gestiona las prácticas de los programas de grado de los EEE con el objetivo de aprovechar sinergias en el marco de los EEE, estableciendo acciones conjuntas que deben mejorar la gestión de las prácticas y su percepción por parte de los estudiantes.

Por último, cabe resaltar que los datos de satisfacción mostrados por los estudiantes en relación con la tarea llevada a cabo por el profesorado son favorables para el conjunto de las titulaciones. También que la satisfacción de los estudiantes (satisfechos o muy satisfechos) con la acción docente de los programas de grado de los EEE se sitúa en el 75,8 %. Despunta el grado de Administración y Dirección de Empresas, con una satisfacción del 76,9 %. La satisfacción de los estudiantes de grado con el dominio de la materia por parte del profesorado es del 84,2 %. En el caso de las titulaciones de máster, la tarea docente se valora con un 85,8 %, con un fuerte impacto del máster universitario de Turismo Sostenible y TIC, con una valoración del 91,7 %. La satisfacción de los estudiantes de máster con el dominio de la materia por parte del profesorado es del 85,8 %.

La última encuesta al profesorado colaborador disponible indica que, en los EEE, este profesorado valora con un 4,60 sobre 5 de media la adecuación de los planes docentes, con un 4,45 el despliegue de las asignaturas (contenidos, actividades, materiales, evaluación, etc.), con un 4,62 la coordinación con los profesores responsables, con un 4,41 la facilitación de criterios, herramientas y recursos y, en general, puntúan con un 4,51 su satisfacción con el curso académico (datos 2021-2022).

En el marco del plan estratégico 2022-2025 y, concretamente, bajo el paraguas de la estrategia de impulso a la transversalidad y la flexibilidad docente, que se despliega en el ámbito Next UOC, durante el curso 2021-2022 se avanzó en el despliegue del plan de incorporación del profesorado asociado y de mejora de la calidad del equipo de personal docente colaborador (PDC). El plan prevé implantar una serie de nuevas figuras docentes, que complementarán a las actuales de profesor colaborador y de tutor y también a la función del profesorado propio cuando hace docencia. Esta reordenación quiere reforzar la estructura docente de la UOC para poder dar una mejor respuesta a los programas de gran volumen, a la diversidad creciente de asignaturas, laboratorios, talleres y TF de los programas, y a la importancia cada vez mayor de la orientación laboral del estudiantado. Concretamente, en febrero del 2022 se inició el despliegue de la figura de los profesores y profesoras asociados (PA). En el marco de los Estudios, se han incorporado 50 PA para apoyar a 37 profesores/as responsables de asignatura (PRA) en asignaturas o programas de gran volumen, laboratorios especializados y asignaturas de prácticas presenciales reguladas.

## Puntos fuertes

Como puntos fuertes, en este ámbito destacan los siguientes aspectos:

- El plan estratégico de investigación para el periodo 2021-2022 establece las bases para promover el desarrollo de la carrera de investigación del profesorado. La incorporación de nuevo profesorado contribuye a la mejora en la dedicación del profesorado de los EEE a la investigación, como muestra la posibilidad abierta de que en cada curso académico 2 profesores se dediquen exclusivamente a la actividad de investigación para mejorar sus resultados de investigación.
- El impulso del proyecto común en torno a la economía colaborativa ha generado sinergias de carácter interdisciplinario y ha permitido proyectar la labor académica de los EEE en el contexto universitario. Este proyecto debe ser revisado a lo largo del curso 2022-2023 para garantizar su vigencia y continuidad como eje vertebrador de los EEE.
- La posibilidad de incorporar personal docente colaborador cada semestre permite ajustar la experiencia necesaria para cada asignatura de cada titulación y combinar, a la vez, la experiencia profesional con la académica.
- La incorporación de nuevo profesorado añade nueva experiencia a los Estudios, permite una mejor redistribución de la carga docente y promueve nuevas dinámicas de investigación, transferencia y docencia. La incorporación de un nuevo profesor ha permitido seguir reduciendo la asignación de docencia del conjunto de PRA, facilitando un reparto de la dedicación docente más equilibrado y permitiendo con esta descarga mayores posibilidades para la investigación.
- La contratación en los EEE de 50 PA complementa la plantilla académica dedicada a la calidad de la docencia impulsando nuevos proyectos de mejora a nivel de programa y asignatura.
- Los datos de satisfacción mostrados por los estudiantes en relación con la tarea llevada a cabo por el profesorado son favorables para el conjunto de las titulaciones. Los estudiantes valoran positivamente la acción docente (76 % global en los Estudios).
- Valoración muy positiva por parte del profesorado colaborador de los criterios, herramientas y recursos que se le facilitan desde los Estudios.

## Ámbitos de mejora

Como ámbitos de mejora, destacan los siguientes aspectos:

- En un escenario de crecimiento de la actividad docente es necesario llevar a cabo un plan de formación continuada del profesorado diferenciado pero complementario para la docencia y para la investigación.
- Hay que acelerar el ritmo de obtención de nuevos tramos de investigación para cubrir los requerimientos en determinadas titulaciones. Habrá que hacer acciones personalizadas para el profesorado más cercano para alcanzar esta meta.
- En determinadas titulaciones, como es el caso del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales, el máster universitario de Marketing Digital y el máster universitario de Dirección Logística, resulta dificultoso incorporar profesorado experto que sea doctor y a la

vez aporte experiencia profesionalizadora. Habrá que seguir trabajando para mejorar los ratios de profesor doctor.

- Como continuación a la acción anterior, debe mejorarse la presencia de profesorado doctor en la dirección y la evaluación de los trabajos finales de máster (TFM)

#### 4.5. Estándar 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

**La institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.**

5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

| Titulación  | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|---|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| Grado de Administración y Dirección de Empresas                 |                                 | X          |                            |               |
| Grado de Marketing e Investigación de Mercados                  |                                 | X          |                            |               |
| Grado de Relaciones Laborales y Ocupación                       |                                 | X          |                            |               |
| Grado de Turismo  |                                 | X          |                            |               |
| Grado de Economía   |                                 | X          |                            |               |
| Máster universitario de Dirección de Empresas                   |                                 | X          |                            |               |
| Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales         |                                 | X          |                            |               |
| Máster universitario de Responsabilidad Social Corporativa      |                                 | X          |                            |               |
| Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC                |                                 | X          |                            |               |
| Máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos |                                 | X          |                            |               |
| Máster universitario de Marketing Digital                       |                                 |            | X                          |               |
| Máster universitario de Dirección Logística                     |                                 | X          |                            |               |

|   |          |          |  |  |
|---|----------|----------|--|--|
| Máster universitario de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA) | <b>X</b> |          |  |  |
| Máster universitario de Innovación y Transformación Digital                               |          | <b>X</b> |  |  |
| Máster universitario de Dirección Financiera  |          | <b>X</b> |  |  |
| Máster universitario de Análisis Económico  |          | <b>X</b> |  |  |
| Valoración global de los Estudios   |          | <b>X</b> |  |  |

## Análisis y valoración

Uno de los elementos fundamentales del apoyo al aprendizaje característico de la UOC es el servicio de tutoría, que orienta a los estudiantes a lo largo de la titulación. Este servicio es clave para favorecer la orientación y motivación de los estudiantes. La valoración global por parte de los estudiantes de la actividad de tutoría en el conjunto de los EEE puede considerarse buena (68,4 %) igual que la utilidad de la tutoría (68,8 %). La satisfacción con la acción tutorial en las titulaciones de grado se sitúa en el 71,53 % y un 77 % de los estudiantes valoran positivamente la utilidad de la tutoría. En el caso de las titulaciones de máster, estos indicadores de satisfacción se sitúan en el 61,2 % y el 62 %, respectivamente. Estos últimos indicadores requieren un seguimiento por parte de las direcciones de programa, ya que existe margen de mejora.

En cuanto a la acción tutorial, en los programas de grado se ha llevado a cabo un importante cambio segmentando la figura del tutor en 2 figuras complementarias: los tutores de inicio, que acompañarán al estudiante durante los primeros semestres y que tienen como objetivo facilitar el acceso a la UOC y mejorar las tasas de abandono; y los tutores de seguimiento, que realizarán la labor de apoyo de los estudiantes ya consolidados, que necesitan de otro tipo de apoyo más enfocado a la continuidad de los estudios, la solución de incidencias académicas y el acompañamiento en la orientación profesional. En el caso de los EEE, esta nueva figura de tutor de inicio ya se ha implementado durante el segundo semestre del curso 2021-2022; aunque todavía no existen elementos consistentes para valorar este cambio, las primeras impresiones son positivas.

En cuanto a la orientación profesional, aparte de la que puedan proporcionar los propios tutores, dentro de la UOC se realiza mediante los servicios que proporciona Alumni. Este servicio, especialmente dirigido a los graduados, permite que estos reciban servicios de actualización, *networking* (contactos profesionales en red), emprendimiento y carrera profesional. En relación con los servicios de orientación profesional, los resultados generales de los Estudios son de un 45 %, cifra ligeramente superior a la media de la UOC, que es del 48,2 %. En el caso del conjunto de las titulaciones de grado de los EEE, la satisfacción global es del 46,2 %, porcentaje superior a la media de la UOC (44 %), mientras que en el conjunto de las titulaciones de máster es de un 42 %, ligeramente inferior al 43,7 % de la UOC. Aunque estas diferencias no pueden considerarse

relevantes y son resultado, seguramente, de la muestra de respuestas que tenemos, se sitúan por debajo de los umbrales deseables.

Un elemento impulsado desde los EEE en los últimos cursos académicos es la constitución de los consejos asesores de titulación, que deben participar de forma activa en la mejora de las titulaciones desde la perspectiva del mercado laboral y las partes interesadas, además de ser puente de conexión con el mundo profesional para establecer buenas prácticas de empleo. Son varios los consejos asesores que ya se han constituido y reunido a lo largo del curso 2021-2022, por ejemplo, el de las titulaciones del grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE) y el máster universitario de Dirección de Empresas, y el del máster universitario de Responsabilidad Social Corporativa. Estos 2 consejos han participado activamente en la definición de contenidos y competencias de los programas revalidados de ADE y de responsabilidad social.

Adicionalmente, y en el marco del centro, como ya se ha destacado en informes anteriores, la empleabilidad ha sido un eje fundamental en torno al cual se han definido tanto el portafolios de programas como las características de las diferentes titulaciones. Así, por ejemplo, desde la nueva Área de Empleabilidad y Servicios de Carrera se ha organizado la 3.<sup>a</sup> edición de la Feria Virtual de Empleo los días 16 y 17 de noviembre de 2022, en la que las empresas disponen de un stand virtual para la captación de talento a través de un espacio con posibilidades de entrevistas rápidas a los candidatos, donde publican sus ofertas y acceden a los currículos de los candidatos interesados, y donde los estudiantes y graduados pueden inscribirse en las ofertas de su interés. El programa se completa con una serie de actividades en las que la UOC, con una nutrida representación de profesorado de los EEE, empresas y ponentes comparten su conocimiento sobre los principales retos del mercado de trabajo como la digitalización, los mecanismos de captación de talento o la mejora de la empleabilidad. En esta tercera edición se ha trabajado con el concepto de que la Feria UOC es una feria abierta 100 % inclusiva promoviendo 3 ejes interconectados: la diversidad, el emprendimiento y la ruralidad. En la Feria se inscribieron un total de 4.114 personas, participaron 170 empresas, se registraron 919 vacantes laborales y se realizaron 29 conferencias en línea.

En este sentido, se ha continuado el trabajo iniciado en cursos anteriores: el trabajo por competencias demandadas por el mercado laboral y la mejora de las prácticas y los trabajos finales, así como de la orientación profesional que proporcionan los tutores.

En cuanto a la gestión y el proceso de asignación del trabajo final, un 75,15 % de los estudiantes de nuestras titulaciones se muestran satisfechos (78,66 % en las titulaciones de grado y 73,44 % en las de máster). Destaca, por un lado, el grado de Marketing e Investigación de Mercados, que consigue un 91,67 % de satisfacción en este aspecto. Y por otro, el máster universitario de Análisis Económico, que alcanza un 88,89 %. Las buenas prácticas asociadas a los procesos de asignación de trabajo final de estas titulaciones deben ser analizadas y extrapoladas al resto de programas de los EEE con el fin de mejorar la percepción global del conjunto de titulaciones de los EEE.

Se han seguido actualizando los recursos de aprendizaje de las titulaciones ya en funcionamiento, al mismo tiempo que se destinan inversiones para hacer frente al desarrollo de asignaturas en el contexto de las nuevas titulaciones. Siguiendo las directrices de los últimos cursos académicos y las preferencias de los estudiantes, los nuevos recursos tienen una mayor diversidad de formatos, habiendo una presencia creciente de recursos multimedia. El nivel de satisfacción de los estudiantes de los distintos programas con los recursos de aprendizaje es adecuado y en este curso 2021-2022

se sitúa en el 70 % para los EEE. En cuanto a los grados, los estudiantes que se manifiestan satisfechos o muy satisfechos con los recursos (valoración de 4 y 5, en una escala de 1 a 5) se sitúan en el 69,7 %. En el caso de los programas de máster, se sitúan en el 71 % y presentan una mayor heterogeneidad en lo que se refiere a la valoración en los diferentes másteres, que va desde el 65 % del máster universitario de Innovación y Transformación Digital al 82,8 % del máster universitario de Responsabilidad Social Corporativa. En todos los casos, salvo en el primero, las valoraciones se sitúan por encima de la media de la UOC (69 %). En cada uno de los IST se puede ver con más detalle la actualización e innovación de los recursos de aprendizaje.

Un elemento relevante en este curso 2021-2022 es la satisfacción con el Campus Virtual de la UOC cuando se prevé un cambio en la plataforma docente. Está previsto que en el curso 2023-2024 la totalidad de las titulaciones oficiales de la UOC pasen a impartirse en la plataforma LMS Canvas. La satisfacción con el Campus Virtual durante el curso 2021-2022 en el caso de los EEE ha sido del 67,8 %, frente al 70,5 % del curso anterior (2020-2021). El valor de los EEE está en línea con el valor de la UOC (64,9 %). A pesar de estos indicadores, destaca la disminución continuada a lo largo de los últimos cursos en la satisfacción con el Campus Virtual, elemento que justifica, junto con otros análisis cualitativos, el cambio de plataforma educativa.

La satisfacción con los servicios universitarios se sitúa en el 60,5 % en el curso 2021-2022 frente al 63,2 % del curso 2020-2021. Esta disminución está alineada con la del resto de la UOC, que presenta una satisfacción global del 58,9 %. En cuanto a la satisfacción con el Campus Virtual, en los EEE se sitúa en el 67,8 % en 2021-2022 frente al 70,5 % de 2020-2021. Es especialmente relevante la baja satisfacción con el servicio de la Biblioteca, que en los EEE es del 45,1 % (42,7 % en el caso de las titulaciones de grado y 50,6 % en el caso de las de máster), en línea con el promedio de la UOC, que es del 46 %. Con respecto a la satisfacción con la gestión de los trámites académicos, se sitúa en el 75,1 % en el curso 2021-2022 (frente al 79,4 % del curso 2020-2021). Se detecta una disminución generalizada de estos indicadores, que debe ser analizada globalmente en la institución.

Se quiere destacar la baja satisfacción con el trámite de solicitud de prácticas —pregunta incorporada en este curso 2020-2021—, que se sitúa en el 48,3 % (47,1 % en el conjunto de la UOC). Esta cifra muestra la insatisfacción del estudiantado con el proceso de demanda de prácticas (herramienta EXPERIENCE), así como con los procesos de reconocimiento de prácticas (RAEP). Desde los EEE se considera que las prácticas deben constituir un elemento diferencial de sus titulaciones y que los trámites previos no deben suponer un obstáculo para una buena percepción del estudiantado.

## Puntos fuertes

En cuanto a la eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje, en este estándar destacan los siguientes aspectos:

- Un buen funcionamiento del servicio de tutoría y un buen nivel de satisfacción de los estudiantes con la tutoría en la mayoría de las titulaciones.
- Una creciente inversión en la actualización de los recursos de aprendizaje, que facilita que estos puedan ser renovados con mayor frecuencia.

- La consolidación de la mejora en el proceso de oferta de prácticas, que se coordina desde los EEE, se ajusta mejor a las necesidades de los estudiantes y favorece la oferta de prácticas de las empresas o instituciones.
- Para seguir favoreciendo la relación de las distintas titulaciones de los EEE con el entorno social y profesional, se han creado 4 consejos asesores que la enriquecerán a través de la experiencia: el Consejo Asesor del grado de Turismo y del máster universitario de Turismo Sostenible y TIC, el Consejo Asesor del grado de Economía y del máster universitario de Análisis Económico, el Consejo Asesor del grado de Marketing e Investigación de Mercados y del máster universitario de Marketing Digital, y el Consejo Asesor del máster universitario MBA-EADA.

### Ámbitos de mejora

Dentro de este estándar, los puntos débiles más relevantes son:

- Se debe reforzar la acción tutorial, sobre todo en los másteres universitarios, para mejorar los indicadores de calidad y asistir a los estudiantes de forma más eficaz y eficiente. También se deben analizar los resultados de la nueva figura de tutoría de inicio en las titulaciones de grado.
- Debe mejorarse el proceso de asignación de trabajos finales siguiendo el modelo de buenas prácticas iniciado por algunos programas de los EEE y que ha dado buenos resultados de satisfacción.
- Se debe mejorar el proceso de trámites previos a la realización de prácticas (información, asignación, ofertas, reconocimientos, etc.) por parte de la institución.
- Se deben establecer los mecanismos de información, formación e implementación de la nueva plataforma docente LMS Canvas en las titulaciones oficiales (grado y máster universitario) de los EEE. Debe trabajarse en el marco de la UOC, ya que es una acción estructural de la universidad.

#### 4.6. Estándar 6. Calidad de los resultados de los programas formativos

**Las actividades de formación y evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos, de satisfacción y laborales.**

6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.

6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

| Titulació   | En progreso hacia la excelencia | Se alcanza | Se alcanza con condiciones | No se alcanza |
|---|---------------------------------|------------|----------------------------|---------------|
| Grado de Administración y Dirección de Empresas   |                                 | X          |                            |               |
| Grado de Marketing e Investigación de Mercados  |                                 | X          |                            |               |
| Grado de Relaciones Laborales y Ocupación   |                                 | X          |                            |               |
| Grado de Turismo  |                                 | X          |                            |               |
| Grado de Economía   |                                 | X          |                            |               |
| Máster universitario de Dirección de Empresas   |                                 | X          |                            |               |
| Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales                                   |                                 | X          |                            |               |
| Máster universitario de Responsabilidad Social Corporativa                                |                                 | X          |                            |               |
| Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC  | X                               |            |                            |               |
| Máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos                           |                                 | X          |                            |               |
| Máster universitario de Marketing Digital   |                                 | X          |                            |               |
| Máster universitario de Dirección Logística   |                                 | X          |                            |               |
| Máster universitario de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA) | X                               |            |                            |               |
| Máster universitario de Innovación y Transformación Digital                               |                                 | X          |                            |               |
| Máster universitario de Dirección Financiera  |                                 | X          |                            |               |
| Máster universitario de Análisis Económico  |                                 | X          |                            |               |
| Valoración global de los Estudios   |                                 | X          |                            |               |

### Análisis y valoración

El modelo de aprendizaje de la UOC se fundamenta en la realización de actividades de evaluación

continua (EC) por parte del estudiantado. Mediante la ejecución de estas actividades, los estudiantes alcanzan las competencias, específicas y transversales, propias de la titulación. En la medida en que estas actividades son el eje del aprendizaje, se vela por que su planteamiento promueva un aprendizaje significativo mediante su autenticidad y vínculo con la realidad profesional de cada programa y de los diferentes perfiles profesionales a los que da respuesta. Además, se monitoriza que el nivel de estas actividades responda al nivel competencial propio de cada programa, grado o máster, así como que el sistema de evaluación sea coherente y adecuado con el planteamiento realizado.

La calidad de nuestras enseñanzas es un factor clave para la UOC y para los EEE, que constituyeron un grupo de trabajo para la mejora de la calidad docente en sus aulas en el curso 2020-2021 y generaron rúbricas de evaluación para los planes docentes y para la actividad docente en el aula que deben implementarse durante el curso 2021-2022. El objetivo es garantizar unos estándares de calidad elevados en la información recibida por el estudiante sobre las diferentes características de la asignatura (plan docente: contexto, requisitos, contenidos, modelo de evaluación, fechas clave, etc.) y en el día del aula virtual, con el análisis de elementos clave como los mensajes en el aula, los recursos de aprendizaje y el retorno, entre otros.

En los EEE, las tasas de rendimiento y éxito son del 78,1 % y del 90,6 % en las titulaciones de grado, y del 86,3 % y el 95,7 % en las de máster. Cabe señalar que en todos los grados la tasa de rendimiento supera el 75 % y la de éxito está por encima del 90 %. Estas cifras superan los umbrales establecidos por la UOC y por las distintas memorias de verificación o reverificación. Destaca el caso del grado de Relaciones Laborales y Ocupación, que presenta un comportamiento mejor que la media de los grados de la UOC, tanto en lo que respecta a la tasa de rendimiento (84 %) como a la de éxito (93,5 %). En el caso de las titulaciones de máster, las tasas de rendimiento son superiores al 83 % y la tasa de éxito está por encima del 94 %.

Por su parte, y en el ámbito de las asignaturas, la satisfacción es del 76,4 %, una vez más por encima de la media de la UOC (73 %). Sin embargo, hay que seguir trabajando para mejorar los indicadores de asignaturas concretas en el marco de los diferentes programas y, muy especialmente, los que hacen referencia a los ámbitos cuantitativo, contable y fiscal de las titulaciones de grado, así como a los trabajos finales tanto a nivel de grado como de máster. En cualquier caso, los estudiantes valoran la adecuación de las actividades con un 76,3 %, la adecuación de la metodología con un 73,8 %, y la metodología docente con un 70,9 %. Estas valoraciones están, una vez más, por encima de la media global de la UOC (74,8 %, 72,6 % y 66,6 % respectivamente). La satisfacción global de los graduados en los EEE es de un 84,9 % (y llega hasta el 88,2 % en el caso de los grados). Finalmente, cabe destacar que el nivel de satisfacción de los estudiantes con el sistema de evaluación es elevado en los diferentes programas del centro, con un nivel de satisfacción (estudiantes satisfechos o muy satisfechos) del 76 %, siendo en el caso de los programas de grado del 75,8 % y de máster del 76,5 %,

Estos siguen mostrándose especialmente satisfechos por la mejora introducida hace 2 cursos de la publicación de las fechas límite de entrega de las actividades de EC en el momento de la matrícula. Esta medida se ha reforzado en el contexto de los másteres, con la definición explícita de itinerarios de matrícula de los estudiantes en función del momento en el que se incorporan a la titulación (octubre o marzo), la semestralización de las asignaturas y el tiempo en el que el estudiante se plantea cursar la titulación (2, 3 o 4 semestres).

El ritmo de graduación es el previsto, teniendo en cuenta la dedicación parcial de los estudiantes a los estudios y la promoción de la eficiencia en la matrícula que se persigue e incentiva desde el servicio de tutoría. En los EEE, la satisfacción de los graduados se sitúa en un valor promedio del 85 %, muy por encima del valor global de la UOC, que es del 80,5 %. En el caso de los grados, esta satisfacción es del 88,2 % y en el de los másteres, del 82,2 %. Valoramos positivamente la disminución que ha tenido el abandono, que ha ido menguando tanto en los grados (29,9 %) como en los másteres 19,6 %, si bien es un elemento a seguir trabajando, especialmente en algunos grados.

En relación con los sistemas de evaluación y en el marco del periodo excepcional por la situación de emergencia sanitaria derivada de la COVID-19, se han seguido desarrollando medidas para reforzar el sistema de evaluación de las asignaturas. Estas medidas se enmarcan en el plan de desarrollo del modelo de evaluación digital que la UOC está llevando a cabo para la transformación progresiva de la evaluación en un modelo completamente digital, manteniendo el rigor y la fiabilidad en la validación de la identidad de los estudiantes y la originalidad de sus trabajos. Para conseguirlo, el profesorado dispone de un conjunto de estrategias que puede adoptar en función de la naturaleza de los contenidos, las competencias de cada asignatura y el fruto de la reflexión en el marco del estudio. Algunas de estas estrategias ya hace tiempo que están en marcha, por lo que se ha generalizado su aplicación (pruebas de evaluación final [PAF] virtuales, defensas de TFM síncronas y públicas, aplicación de VNext a las PAF con comprobación manual de la identidad, etc.). Otras, en cambio, introducen elementos nuevos.

Este modelo de evaluación digital cumple con el **Marco para el aseguramiento de la calidad de la evaluación en línea del proyecto TESLA** y ha sido valorado positivamente en septiembre de 2021 por un equipo de expertos internacionales que analizó el informe elaborado por la UOC de acuerdo con este marco. Posteriormente, y a petición de la agencia de calidad, el informe se actualizó y se presentó la propuesta del nuevo sistema de evaluación a la Comisión de Evaluación Institucional y de Programas (CAIP) de la AQU, que la valoró positivamente en su sesión de 18 de julio de 2022. Durante el curso 2021-2022, la UOC ha trabajado especialmente en las líneas siguientes:

- a) En relación con las PAF: piloto PAF banco de preguntas aleatorias con Moodle, en la aplicación de VNext con biometría (reconocimiento facial) para garantizar la identidad y en el plagio para garantizar la autoría (Urkund/Ouriginal).
- b) En relación con la EC: uso del portafolio como estrategia de evaluación complementaria mediante Folio y desarrollo de un piloto de entrevista síncrona para la EC.

Un aspecto relevante en la evaluación de las asignaturas de los programas de grado está asociado con la digitalización de las pruebas finales, aspecto valorado positivamente por una comisión *ad hoc* de la AQU. Desde los EEE se está trabajando en la implementación de formas alternativas de evaluación digital (en línea) que permitan garantizar la identidad y autoría de los trabajos presentados por los estudiantes. En este sentido, en este curso 2021-2022 ha continuado un grupo de trabajo interno de los EEE que está trabajando en los modelos de evaluación y en la aplicación de estrategias de evaluación que garanticen la autoría y la identidad del estudiante que hace una prueba. A este respecto, se dispone de mapas de evaluación en los que cada programa ha recogido la mejor forma de evaluar las asignaturas que lo conforman focalizando los esfuerzos en aquellas asignaturas más relevantes y estratégicas de programa. Además, se sigue reforzando la aplicación de herramientas antiplagio, que ya no solo evalúan la similitud con las entregas de otros estudiantes, sino también, desde este curso académico, con los documentos publicados en la red (con la utilización de la herramienta Ouriginal). Destaca el trabajo del grupo de trabajo interno de los EEE, que ha

protocolarizado las actuaciones que se deben realizar en caso de detección de copia o plagio y el papel de apoyo por parte de la asesoría jurídica. Adicionalmente, a lo largo de este curso se ha seguido fomentando y promoviendo la personalización del retorno, así como que este sea realmente efectivo, como herramienta para la motivación y la mejora del aprendizaje de los estudiantes.

## Puntos fuertes

Como puntos fuertes de este estándar, se reseñan los siguientes aspectos:

- Los resultados de aprendizaje son los previstos de acuerdo con el nivel de cada titulación (grado y máster). El aprendizaje está centrado en la actividad del estudiante. Las actividades que se presentan para su resolución están mayoritariamente orientadas a la práctica profesional. Se promueve la autenticidad de las actividades y el aprendizaje significativo.
- En general, destacan los excelentes indicadores de funcionamiento global de la inmensa mayoría de titulaciones del centro. Las tasas de rendimiento, éxito y satisfacción de las titulaciones se sitúan por encima de los objetivos establecidos en la memoria y, en la mayor parte de los casos, de la media de la UOC.
- El sistema de evaluación es coherente y adecuado, y, además, es fuente de satisfacción para los estudiantes. Aparte de los retornos (*feedback*) mediante soluciones y valoraciones grupales, está aumentando de manera significativa la personalización del retorno.
- El nivel de satisfacción de los graduados con las titulaciones cursadas es elevado.
- El trabajo realizado por parte de los grupos de trabajo constituidos en los EEE en cuanto a la garantía de la calidad en las aulas, en la evaluación digital y en la copia y el plagio.

## Ámbitos de mejora

Los ámbitos de mejora más relevantes del centro son:

- Sigue habiendo tasas de abandono significativas, sobre todo en grados. Hay que seguir trabajando para que se mantengan y, en la medida de lo posible, se reduzcan. En este sentido debe realizarse el seguimiento de la nueva figura del tutor de inicio y ver su impacto sobre el abandono en las titulaciones de grado.
- En prácticamente todos los programas, pero sobre todo en el caso de los grados, hay asignaturas que presentan indicadores de comportamiento (rendimiento, éxito, satisfacción) por debajo de lo esperado. Es necesario prestar una especial atención a estas asignaturas para mejorar este comportamiento.
- La satisfacción con el programa en el caso de los másteres presenta una tendencia decreciente, aspecto que requiere un análisis detallado a fin de encontrar las causas y establecer un plan de acción.
- Será necesario hacer un seguimiento de las tasas de satisfacción inferiores a lo deseable de los TFM.

## 5. Valoración de las titulaciones

### 5.1. Grado de Administración y Dirección de Empresas

El curso 2021-2022 se ha caracterizado por tener el visto bueno por parte de la AQU para poder ofrecer el nuevo plan de estudios de esta titulación en el próximo curso 2022-2023. Así, este curso 2021-2022 es el último en el que se ofrece con normalidad, ya que el próximo curso se iniciará el proceso de extinción.

Un curso más, el grado de ADE sigue siendo una titulación con un volumen muy alto de estudiantes. La nueva matrícula se ha reducido porque se han establecido de forma excepcional *numerus clausus* para reducir el impacto del nuevo plan de estudios en el nuevo estudiantado. Las vías de acceso son coherentes con lo que se estableció en la memoria, pero, a diferencia de los cursos anteriores, el CFGS ha pasado a ser la vía de acceso mayoritaria, con un 40 % del nuevo estudiantado. También se observa una tendencia al alza de la franja de edad más joven (19-24) y existe paridad entre hombres y mujeres.

El conjunto del profesorado tiene el perfil académico y de investigación exigidos para una titulación de grado y existe una mayor presencia de mujeres en el profesorado propio. La tasa de satisfacción con la acción docente se sitúa en un 76,8 %.

Los resultados académicos y de satisfacción son positivos, con valores superiores al 75 %. Se han llevado a cabo las acciones de mejora relacionadas con la revisión de la información recogida de la autoevaluación realizada por el profesorado, relativas al contenido de planes docentes y de asignaturas concretas. Los resultados de estas últimas han contribuido parcialmente a mejorar los resultados académicos y/o de satisfacción. Sin embargo, en determinadas asignaturas hay que seguir trabajando para mejorar algunos de los indicadores, especialmente los relacionados con la satisfacción con los recursos de aprendizaje. Se ha continuado desplegando el nuevo diseño de asignaturas, con un enfoque por retos y el formato Niu de los recursos de aprendizaje.

En este curso se han mantenido las pruebas finales en línea durante los 2 semestres y se ha avanzado en la consolidación de nuevos modelos de evaluación digital y en las acciones para garantizar la identidad y la autoría, resultado de la apuesta de la UOC por la evaluación digital y que continuará en los próximos cursos.

La evolución de la tasa de graduación es similar a semestres pasados. En este curso se han graduado 452 estudiantes con un grado de satisfacción con la titulación del 85 %. Por primera vez respecto a los últimos años, la tasa de abandono ha remitido.

En cuanto a la inserción laboral de los graduados y graduadas de ADE, no tenemos datos más actualizados que los que se facilitaron en el curso 2019-2020. En cualquier caso, la satisfacción de los graduados respecto al impacto de la formación recibida en sus capacidades, competencias y habilidades es muy alta. También cabe destacar la alta satisfacción de los graduados respecto al impacto de la formación recibida en la mejora de sus competencias personales y profesionales y habilidades comunicativas.

En relación con la incorporación de la perspectiva de género, se ha recogido y analizado la información para realizar el mapa de asignación de esta competencia a las asignaturas del grado, pero es necesario seguir llevando a cabo acciones para promover su incorporación efectiva en las aulas.

A pesar del buen funcionamiento global de la titulación, como ponen de manifiesto los indicadores, se proponen acciones para mejorar los estándares de la titulación, especialmente el 1, 5 y 6, con la mirada puesta en el impacto del nuevo plan de estudios.

## 5.2. Grado de Marketing e Investigación de Mercados

Desde su verificación inicial (curso 2009-2010) y durante los posteriores procesos de acreditación (2016) y de modificación (2017), la titulación ha sido actualizada según los requisitos de la disciplina. Así, en los últimos cursos se han llevado a cabo diversas modificaciones y cambios en la composición del plan de estudios, orientados a adaptarlo a la propia evolución de la disciplina y a las necesidades de una sociedad que demanda graduados y graduadas en Marketing e Investigación de Mercados que puedan dar respuesta a nuevos retos en el ámbito. El diseño de menciones y la creación de varias asignaturas optativas dentro del subámbito del marketing digital y de las prácticas empresariales han dado respuesta a estas necesidades y han permitido mejorar el funcionamiento y los resultados del grado.

Ante este contexto, la valoración global de la titulación y de los resultados alcanzados en los últimos cursos académicos y durante el curso 2021-2022 es muy positiva. En el curso 2021-2022 se mantiene una satisfacción elevada con la titulación, tanto por parte de estudiantado (74,0 %) como de graduados (79,9 %). Por su parte, el 90,5 % de los graduados y graduadas se muestra muy o bastante satisfecho con la mejora de capacidades profesionales y un 71,2 % lo está con la definición y coherencia del plan de estudios.

El grado cuenta, en el curso 2021-2022, con 2.004 estudiantes, un 3,1 % más que en el curso 2020-2021. Este crecimiento, modesto con respecto a cursos anteriores, consolida la fase de crecimiento de la titulación desde su creación en el curso 2009-2010. En cuanto a la nueva matrícula, ha sido de 575 estudiantes. Se reduce un 22,4 % respecto al curso anterior, en el que se alcanzó la cifra de entrada de nuevos estudiantes más elevada desde que se inició el programa. Sin embargo, la entrada de nuevos estudiantes registra cifras similares a las del curso 2019-2020 y se considera muy satisfactoria. La evolución tanto de la matrícula total como de la nueva en los últimos cursos académicos ha sido significativa, especialmente la del campus en castellano, y ha sido favorecida por el contexto pandémico y pospandémico en la educación en línea.

Los CFGS se consolidan como principal vía de acceso a la titulación. El porcentaje de estudiantes que acceden al programa mediante esta vía se ha ido incrementando progresivamente en los últimos cursos, constituyendo el 55,6 % en el curso 2021-2022. Esta forma de acceso ha crecido en detrimento de la segunda vía, los estudios universitarios inacabados, que en el curso 2021-2022 representa el 24,5 % de los accesos. Los nuevos reconocimientos otorgados a partir del curso 2016-2017 a los CFGS de Marketing y Publicidad (LOE), Gestión Comercial y Marketing (LOGSE), Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (LOE), Comercio Internacional (LOE) y Administración y Finanzas (LOE) han incentivado la entrada de este perfil de estudiantado, lo que explica la disminución de la edad media de estudiantes que se incorporan al grado.

De forma sistemática, desde la dirección académica del grado se ha realizado el análisis del nuevo sistema de evaluación digital implementado por la UOC a partir del curso 2019-2020 a raíz de la crisis provocada por la pandemia. La valoración de este análisis ha proporcionado resultados que se consideran adecuados en lo que se refiere tanto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como a los indicadores académicos, de satisfacción y laborales. En

este sentido, y de forma general, los indicadores académicos de rendimiento, éxito y satisfacción de la titulación han sido favorables curso tras curso. En el curso 2021-2022, en lo que se refiere a los indicadores académicos, las tasas alcanzadas de rendimiento y éxito (76,9 % y 90,8 %, respectivamente) son muy positivas. Igualmente, respecto a los resultados globales de satisfacción, en el curso 2021-2022 la satisfacción media global de las asignaturas cursadas ha sido del 75,3 %. La tasa de satisfacción con la acción docente es del 75,2 % y el índice de satisfacción con el sistema de evaluación ha llegado al 75,2 %. La satisfacción global con los recursos de aprendizaje es superior con respecto a cursos anteriores (67,4 %).

Las nuevas figuras de función tutorial surgidas a raíz del impulso del Vicerrectorado de Competitividad y Empleabilidad (tutoría de inicio vs. tutoría de seguimiento) permitirán a la dirección académica del grado, a partir del curso 2022-2023, recoger información capital para atender mejor las necesidades de los diferentes colectivos de estudiantes, ofreciéndoles un acompañamiento más personalizado que debe permitir mejorar la experiencia de aprendizaje del estudiantado y reducir/sostener los niveles de abandono del programa.

A pesar de la valoración positiva que se hace desde el despliegue del programa, y con el espíritu de mejora continua y de adaptación a los requisitos de la disciplina, la titulación continúa en pleno proceso de reflexión en cuanto al refuerzo del área de la investigación de mercados en el plan de estudios, la ampliación de la diversidad de temáticas para abordar en el trabajo final, la existencia de menciones o la introducción de otras modificaciones sustanciales en el plan de estudios (sustitución/modificación de asignaturas existentes). La valoración de estos posibles cambios en el plan de estudios se hará teniendo en cuenta la evolución de la disciplina, el estudio y el análisis de las tendencias del mercado laboral, así como a partir del contacto con empleadores/as que forman parte del profesorado colaborador y del Consejo Asesor de la titulación. Los resultados de este proceso de reflexión se verán trasladados a la modificación de la memoria del programa, que se empezará a trabajar en el curso 2023-2024 y que debe incorporar, además, los requerimientos de las defensas de trabajo final de grado (TFG) públicas y síncronas y de las menciones de 48 ECTS incluidos en el Real Decreto 822/2021.

Por último, sigue existiendo, por parte de la dirección académica, la dirección del grado, la dirección de los Estudios y la propia UOC, el firme compromiso de impulsar y promover la concienciación sobre la perspectiva de género y sobre los ODS en cada titulación.

### 5.3. Grado de Relaciones Laborales y Ocupación

Desde su inicio, el grado de Relaciones Laborales y Ocupación se ha caracterizado por un crecimiento continuo de estudiantes que, desde su despliegue en el curso 2016-2017, es atribuible íntegramente al impulso de la titulación en castellano. En 4 años, la matrícula se ha incrementado en un 33,33 %, un 6,63 % en el último año. La evolución del nuevo acceso, compuesto fundamentalmente por mujeres y con aumento de las cohortes más jóvenes, ha sido igualmente positiva, tanto por su volumen, con 389 individuos de media desde el curso 2017-2018 y 426 en el curso 2021-2022, como por su perfil, con un aumento del atractivo del programa para dar continuidad académica a los CFGS (el 38,85 % en el curso 2021-2022) y a las personas con estudios universitarios terminados (el 26,62 % en el mismo período).

Los indicadores académicos globales ilustran la excelencia persistente de la titulación. En el curso 2021-2022, la tasa de rendimiento asciende al 84 %, una cifra similar a la del curso anterior, pero 6,5 puntos porcentuales superior a la observada hace 4 años, mientras que la de éxito se sitúa en el 93,6 % y permanece prácticamente inalterable en los últimos años. La satisfacción del estudiantado es coherente con estos datos (77 % con la asignatura, 76,7 % con el modelo de evaluación, 74,3 % con la acción docente y 70,8 % con los recursos de aprendizaje) y muestra una clara evolución ascendente si la comparamos con la satisfacción de hace 4 años. El análisis por asignatura corrobora ese nivel de calidad. La práctica totalidad presenta unas tasas de rendimiento superiores al 75 % y de éxito por encima del 85 %, en la línea de los últimos años, pero con una mejora significativa en el rendimiento si lo comparamos con el período prepandemia (rendimiento medio del 84 % en el curso 2021- 2022 frente al 77,5 % del curso 2017-2018). Solo una asignatura tiene un indicador global de satisfacción por debajo del umbral del 50 %, Fundamentos de estadística, aunque mejora 15,5 puntos porcentuales respecto a 4 años atrás. Sobre la satisfacción con el TFG y las prácticas, no disponemos de datos para analizarla, pero los indicadores de rendimiento y éxito avalan el acierto de sus planes de aprendizaje. La distribución de las calificaciones es la esperada, similar a la de hace un año. Sin embargo, si la comparamos con la de hace 4 años, se observa un leve desplazamiento hacia notas más elevadas y un descenso (7 puntos porcentuales) de los casos en los que no se emite calificación ("NP").

La tasa de abandono muestra una evolución satisfactoria (28,2 % en el curso 2021-2022, 6 puntos porcentuales respecto a la de hace 4 años) y se sitúa por debajo de la media de los EEE y de la UOC. Durante el curso 2021-2022 se graduaron 100 estudiantes, de manera que se mantuvo la tendencia positiva (2 más que en el 2020-2021 y 43 más que en el 2017-2018). Se trata de un colectivo que se declara bastante o muy satisfecho con la mejora de su capacidad profesional (83,9 %), de sus habilidades comunicativas (78,4 %) y de sus competencias personales (84,7 %). Y, en consonancia con esta percepción, muestra una calidad aceptable en lo que respecta a la inserción laboral: el 93,7 % están ocupados, fundamentalmente a jornada completa (91,9 %) y con contrato indefinido (83,9 %), y 2 de cada 3 realizan labores universitarias (el 33,9 %, específicas de la titulación).

En el curso 2021-2022 las Jornadas de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social han celebrado su octava edición, que llevaba por título "Aspectos laborales del concurso y COVID-19". Esta actividad voluntaria permite el reconocimiento de 0,5 ECTS por actividades universitarias (RECAAU).

Con el espíritu de mejora continua que caracteriza a la titulación y a los EEE, en los próximos cursos académicos se iniciarán proyectos que pueden tener una repercusión significativa en la calidad del programa. Lo más reseñable del ámbito de la titulación es (i) la adaptación de la memoria del grado a los requerimientos del Real Decreto 822/2021; (ii) los cambios en la función tutorial, con la creación de 2 equipos diferenciados de tutores (de inicio y de seguimiento) para adaptarse a los 2 perfiles de estudiantes según su experiencia en el grado (novela y más veterano), (iii) las modificaciones en los trámites de AEP y RAEP y (iv) la implantación de las aulas en entorno Canvas. Sin olvidar aquellos proyectos ya iniciados que tienen como reto avanzar en (i) la reconversión de los recursos de aprendizaje al formato Niu, (ii) la calidad de las aulas, (iii) el modelo integral de evaluación digital, (iv) la integridad académica y, uno de los más significativos, (v) la concienciación sobre los ODS, específicamente en perspectiva de género e integración de las personas con diversidad funcional.

#### 5.4. Grado de Turismo

El curso 2021-2022 ha estado marcado por la consolidación del modelo de evaluación digital y por el despliegue del formato Niu en las asignaturas, así como por la incorporación de buenas prácticas y de los procesos de identificación de identidad y de autoría diseñados en los EEE y a través de distintos grupos de trabajo de la UOC, en los semestres posteriores a la pandemia de la COVID-19.

Durante el curso se ha creado una nueva asignatura, Uso de sistemas de la información en organizaciones (6 ECTS). Esta acción finaliza el despliegue del programa, a la vez que permite abrir las puertas a la creación de una tercera mención en el ámbito de tecnología.

Este curso también se ha caracterizado por un retroceso considerable del número de estudiantes matriculados después de varios cursos consecutivos de incremento. Este retroceso, si bien inicialmente puede ser atribuible al contexto general de incertidumbre en el sector turístico, obliga también a reflexionar sobre el interés que la estructuración y composición actuales del plan de estudios del programa ofrecen a determinados sectores de la demanda, especialmente entre los más jóvenes.

En el curso 2021-2022, el grado de Turismo cuenta con 815 estudiantes (frente a los 854 del curso 2020-2021, en el que se alcanzó el máximo histórico del programa). La ralentización del crecimiento es propia de un grado consolidado y maduro que probablemente requiere nuevos atractivos y repensar algunos elementos del programa para continuar estable o incrementar el interés entre potenciales estudiantes. Sin embargo, el perfil de acceso demográfico y académico sigue mostrando que el programa es atractivo para diferentes colectivos, como el femenino, las personas jóvenes que proceden de ciclos formativos o de formación profesional y aquellas personas con formación universitaria inacabada. En este sentido, el programa sigue ofreciendo un servicio de formación de calidad para colectivos vulnerables, desde el punto de vista de la entrada en el mercado laboral, y abre nuevas oportunidades para otros, ya que acerca la formación universitaria a aquellas personas que la habían abandonado previamente. Es especialmente remarcable el incremento constante del número de graduados, que durante el curso 2021-2022 ha alcanzado su valor máximo desde el inicio del programa (58), con un grado de satisfacción con la titulación por parte de los graduados y graduadas del 83,3 %.

La calidad del programa formativo explica sus indicadores y su situación positiva. Sin embargo, y de forma similar a la situación del conjunto de la UOC, se aprecia un retroceso ligero en algunos de los indicadores de satisfacción genéricos, como la satisfacción con los recursos docentes, la satisfacción global con la asignatura y la satisfacción con el modelo de evaluación, aunque todos ellos siguen dentro de los estándares de calidad deseables y (a excepción de la satisfacción con los recursos docentes) muy cercanos al umbral del 75 %. En particular, habrá que realizar un seguimiento especial de aquellas asignaturas que han sufrido un descenso en los indicadores de satisfacción o que muestran niveles moderados. Durante los próximos cursos habrá que ver si esta situación tiene un carácter coyuntural o responde a un cambio de tendencia en los indicadores de satisfacción. En especial es de interés evaluar los posibles efectos sobre la valoración de la satisfacción entre el estudiantado, las expectativas de los estudiantes más jóvenes en relación con la ocupación laboral, la elevada transversalidad del plan de estudios, los cambios en el modelo de evaluación o la efectividad real de la aplicación del formato Niu.

En relación con la incorporación y el desarrollo de la perspectiva de género y el ODS priorizado por el programa (cambio climático), la confección del mapa de asignaturas ha puesto en evidencia que, a

pesar del aumento de asignaturas que los trabajan, es necesario actuar de forma más sistemática en el conjunto de la titulación. Finalmente, para el curso 2022-2023 está previsto renovar la acreditación TedQual a cargo de la OMT, que permite dar visibilidad al programa y mejora su posicionamiento en comparación con el resto de los programas de turismo de otras universidades en línea. Además, también está previsto empezar a trabajar en la adaptación de la titulación a los nuevos requisitos del Real Decreto para universidades, lo que ofrece una oportunidad para reestructurar el programa y trabajar en la mejora de algunos de los puntos débiles identificados en el este informe, así como valorar la inclusión de una nueva mención sobre tecnología y turismo.

### 5.5. Grado de Economía

El grado de Economía se encuentra totalmente implantado y recibió la acreditación favorable con fecha de 26 de enero de 2022. De este modo, queda totalmente confirmado que el plan de estudios es pertinente y posee una organización y planificación de las asignaturas que facilitan que los estudiantes adquieran los conocimientos y las competencias necesarios para su desempeño profesional. Asimismo, el perfil de competencias se considera relevante dentro del ámbito disciplinario.

El curso 2021-2022 ha estado marcado por una serie de acciones que se exponen a continuación. Se ha avanzado en la consolidación de los nuevos modelos de evaluación introducidos por la UOC a raíz de la crisis sanitaria de la COVID-19. Se ha revisado el mapa de evaluación de la titulación y se han realizado los ajustes adecuados conjuntamente con el profesorado correspondiente, con el fin de incorporar todo el aprendizaje y las buenas prácticas surgidas de este período. En esta línea, se ha creado un grupo de trabajo de evaluación digital (GT AD) con el objetivo de definir medidas de autoría e identidad para aplicarlas en el proceso de evaluación del estudiantado.

En relación con la competencia transversal de adoptar actitudes y comportamientos de acuerdo con una práctica profesional ética y responsable, que será sustituida por la genérica de compromiso ético y global establecida por la UOC, incluye en su conceptualización la perspectiva de género y los ODS. Además, se ha continuado con la labor de concienciación e impulso entre el profesorado y el estudiantado de la necesidad de promover un lenguaje inclusivo y de incorporar la perspectiva de género en la docencia, mediante una serie de acciones recogidas tanto en el IST como en el ISC 2020-2021. La elaboración del mapa de asignaturas en las que se trabajan estos ítems ha sido objeto de revisión y actualización. En este sentido, en los próximos cursos se continuará trabajando para ir avanzando y consolidando la presencia y el análisis de la perspectiva de género y de los ODS en el marco de las asignaturas de las titulaciones de los Estudios (véanse el Plan de acciones de mejora y el ISC 2021-2022).

En el curso 2021-2022 se ha continuado trabajando en la mejora continua de la calidad de la acción docente de las titulaciones en cuanto a la información presentada en los planes docentes y en las aulas (véase el Plan de acciones de mejora y el ISC 2021-2022).

La valoración global de la titulación es positiva, aunque los valores de los distintos indicadores muestran una ligera tendencia a la baja, a pesar de mantenerse mayoritariamente por encima de los umbrales establecidos por la UOC. Esta evolución está en línea con los indicadores globales de la universidad. Dado que no ha habido incidencia alguna en particular, se vigilará estrechamente su evolución. En términos comparativos, en relación con los otros grados de la UOC, el grado de Economía presenta un nivel de satisfacción con la titulación del 82,5 % (tabla 10), por encima de la media de los grados de la UOC (74,0 %, tabla 10). Ambos valores se redujeron 3,6 y 4,7 puntos porcentuales, respectivamente.

Los distintos indicadores de satisfacción con la titulación son favorables, lo que pone de manifiesto la calidad del programa formativo. Así, la tasa de éxito es del 91,8 % (tabla 7c2), la tasa de rendimiento es del 76,7 % (tabla 7c2) y la de satisfacción global de los estudiantes es del 77,3 %, de manera que es positiva, a excepción de la de los graduados, del 50 %. En este último caso el resultado debe interpretarse con cautela debido al reducido número de respuestas ( $n=38$ ,  $e=47$  %). De todas formas, aunque consideramos que este comportamiento puede ser de origen coyuntural, se hará un seguimiento de la evolución para confirmarlo o no.

La satisfacción con los diferentes aspectos de la titulación supera el umbral del 75 % en casi todos los aspectos (asignatura, acción docente y modelo de evaluación), a excepción de los recursos de aprendizaje, que registran una satisfacción del 71,7 % (tabla 7c2).

El nivel de matrícula de la titulación ha crecido de forma más moderada que en el curso anterior (un 13,3 %, tabla 1) y el perfil de los estudiantes es coherente con lo establecido en la memoria. Por su parte, los datos de la evolución del número de estudiantes graduados son favorables. El número de graduados pasa de 37 en el curso 2020-2021 a 41 en el curso 2021-2022 (tabla 9).

En definitiva, el funcionamiento global de la titulación es adecuado, tal y como ponen de manifiesto los indicadores. Sin embargo, se proponen algunas acciones de mejora (véase el apartado 8) para aumentar el atractivo de la titulación, así como para mantener y/o mejorar sus estándares.

Finalmente, y dentro del proceso de mejora continua que rige la titulación y los EEE, debe hacerse mención especial a la continuidad en la participación de la titulación en los siguientes proyectos transversales para la mejora de la calidad del programa, que en los próximos cursos incidirán en (i) la promoción de la integridad académica (en este contexto, se ha creado un grupo de trabajo de evaluación digital con el objetivo de definir modelos de evaluación que permitan certificar aún más rigurosamente la autoría y la identidad) y (ii) la mejora continua de la calidad de la acción docente de las titulaciones en cuanto a la información presentada en los planes docentes y en las aulas.

## 5.6. Máster universitario de Dirección de Empresas

El máster universitario de Dirección de Empresas se estrenó en el curso 2019-2020 y alcanzó el máximo número de estudiantes permitido. En el curso 2021-2022 se incorporan 207 estudiantes de nuevo acceso y se matriculan 465 estudiantes en total. El mayor porcentaje de estudiantes matriculados se encuentra entre los menores de 35 años. La vía de acceso ha sido mayoritariamente a través de las titulaciones recomendadas.

La mayor parte de los créditos de la titulación están coordinados por profesorado propio que dispone del título de doctor y está acreditado. El PDC doctor se sitúa en las materias conceptualmente nucleares de la titulación, y el 100 % de profesionales se vinculan principalmente a materias que precisan de una orientación más práctico-técnica. La media de satisfacción con la acción docente se sitúa en el 79,9 %.

En el curso 2021-2022 se han graduado 99 estudiantes, de forma que casi se ha doblado el número de graduados del curso anterior (51). Siete estudiantes han cursado la asignatura Prácticas.

El plan de estudios, el desarrollo y la evaluación de las asignaturas se consideran coherentes con el perfil de competencias establecido en la titulación. Hay una buena coordinación para plantear la metodología docente y las pruebas de evaluación más adecuadas para los requisitos de la disciplina y el nivel formativo. Los estudiantes valoran muy positivamente los objetivos, los contenidos, la metodología y la planificación de las asignaturas.

En línea con los semestres anteriores, los estudiantes han valorado de forma satisfactoria la coherencia de los objetivos planteados con el plan de estudios, la correspondencia entre los objetivos y los contenidos, la metodología docente y la planificación semestral. En lo que respecta a los resultados, las asignaturas tienen muy buenos indicadores académicos. Se registran tasas elevadas de rendimiento (por encima del 65 %) y de éxito (por encima del 80 %) en todas las asignaturas de la titulación. Se valora muy bien la metodología docente y se considera que las actividades propuestas para seguir la EC son adecuadas y han ayudado a alcanzar los objetivos de aprendizaje (tasas superiores al 75 %). Se incrementa el número de profesores propios y de profesores colaboradores y, globalmente, aumenta la ratio de profesorado propio y colaborador con el grado de doctor, que representa un incremento continuado y progresivo de esta ratio en los últimos cursos. También se amplía su trayectoria investigadora. El profesorado propio es experto en el ámbito de conocimiento de la titulación.

Se mantiene la valoración positiva del TFM en lo que respecta a la asignación, experiencia, seguimiento y retorno de los directores, así como al sistema de evaluación. Los directores de TFM son mayoritariamente profesores universitarios, en alto porcentaje acreditados, que publican en el ámbito. Los estudiantes consideran el TFM un buen instrumento para valorar el grado de consecución de las competencias de la titulación.

### 5.7. Máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales

En el curso 2021-2022, el máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales mantuvo una cierta estabilidad en la matrícula de nuevos estudiantes, con una pequeña disminución en línea en la del resto de programas de la UOC. El mayor porcentaje de estudiantes matriculados está en la franja de entre 25 y 45 años, dato coherente con la orientación profesionalizadora del máster, y hay una presencia ligeramente superior de mujeres que de hombres. Los 2 perfiles de acceso mayoritarios son el técnico (ingenierías, arquitectura, etc.) y el social (derecho, economía, relaciones laborales, etc.).

Hay que seguir avanzando en la incorporación de PDC con el título de doctor, así como en la acreditación del profesorado propio de la titulación. Cabe destacar, sin embargo, que el máster tiene una orientación fuertemente profesionalizadora que dificulta encontrar profesionales de elevada experiencia que al mismo tiempo sean doctores o doctoras. La satisfacción con las asignaturas es positiva en general, con una gran mayoría que superan el 75 %, pero hay algunas que requieren mejorar de forma clara. Se hará un esfuerzo específico para reforzar tanto los recursos como la acción docente en ellas.

Respecto a la función tutorial, se observa una mejora en la valoración que los estudiantes hacen de la tutoría, aunque todavía hay margen de mejora. Se seguirá trabajando en este sentido, con formación para el conjunto del equipo tutorial y de las personas de más reciente incorporación, en particular.

El plan de estudios, el desarrollo y la evaluación de las asignaturas se consideran coherentes con el perfil de competencias establecido en la titulación. Hay una buena coordinación para plantear la metodología docente y las pruebas de evaluación más adecuadas para los requisitos de la disciplina y el nivel formativo. Los estudiantes valoran positivamente los objetivos, los contenidos, la metodología y la planificación de las asignaturas, aunque algunas de estas valoraciones han disminuido y esperamos que mejoren con la adaptación de varias asignaturas a la metodología Reto-Niu.

Se han graduado 147 estudiantes, con una tasa de graduación superior a la media de la UOC. Mayoritariamente se sienten satisfechos con la titulación, los elementos metodológicos y las competencias personales y capacidades para la actividad profesional adquiridas.

## 5.8. Máster universitario de Responsabilidad Social Corporativa

El máster universitario de Responsabilidad Social Corporativa ha tenido, durante el curso 2021-2022, un número de nuevas matriculaciones (73) alineado con las cifras existentes en el programa desde su inicio, con una matrícula excepcional durante el curso 2019-2020 como consecuencia del contexto pandémico. El mayor porcentaje de estas matriculaciones corresponde a mujeres (72,6 %) y a la franja de edad comprendida entre 25 y 29 años (25,3 %). La principal vía de acceso son las titulaciones recomendadas (destacan el 50,7 % de Ciencias Sociales y el 35,6 % de Economía y Empresa).

El planteamiento y la planificación de las asignaturas, así como la metodología docente y de evaluación, permiten asegurar que el contenido se adecua a las competencias establecidas en la titulación.

Los diferentes perfiles que intervienen en el máster se coordinan de manera correcta para optimizar procesos, detectar posibles incidencias y personalizar, cuando es necesario, la atención a los estudiantes.

El perfil de los PRA, así como de tutores y colaboradores docentes (PDC), cumple con las condiciones establecidas para los másteres: el 86,7 % de los PRA son doctores; el 68,9 % del PDC es doctor; el 80,0 % de los PRA están acreditados y el 92,3 % de los PRA que son doctores están acreditados. Asimismo, el PDC que es doctor está asociado a asignaturas conceptuales en el ámbito de estudio, mientras que el que tiene un perfil más profesional está vinculado a asignaturas que requieren una orientación más técnica o práctica.

La satisfacción de los estudiantes con la acción docente es, de media, del 88,8 %. Las 2 asignaturas que hacen que este promedio no sea superior han sido analizadas y se ha detectado como motivo la nula significatividad estadística de los resultados obtenidos. Sin embargo, han presentado un nivel de satisfacción 10 puntos superior al del curso anterior.

En relación con la función tutorial, la tarea de las tutoras presenta un nivel de satisfacción del 61,9 % y la utilidad de las tutorías, del 83,3 %. Aunque son cifras superiores a las del curso anterior, todavía tienen mucho recorrido para avanzar, de manera que es necesario continuar mejorando.

Globalmente, las tasas de rendimiento y éxito son muy positivas y elevadas, del 88,4 % y 96,2 %, respectivamente.

Los niveles de satisfacción con la formación recibida como mejora de las capacidades profesionales y con la definición y la coherencia del plan de estudios han sido del 83,3 % y 85,7 %, respectivamente. En el caso de la mejora de las competencias personales, la mejora de las habilidades comunicativas y la mejora de las capacidades profesionales, han sido del 100 %, el 66,7 % y el 83,3 %, respectivamente.

En lo que respecta a la adecuación de las actividades, la adecuación de la metodología y la metodología empleada, los niveles de satisfacción han sido del 82,2 %, el 80,1 % y el 50,0 %, respectivamente.

Se han graduado 58 estudiantes, lo que supone el 34,4 % de graduados desde el inicio de la titulación (curso 2014-2015). Los niveles de satisfacción de los estudiantes y de los graduados han sido del 78,6 % y el 83,3 %, respectivamente, cifras similares a las del curso anterior.

Cabe destacar los siguientes puntos fuertes, entre otros:

- Solidez y diseño del programa, lo que ha permitido la consecución de una de las propuestas de mejora del informe de seguimiento 2019-2020: reverificación del programa.
- Resolución de las 2 condiciones todavía pendientes que daban lugar a que el informe de acreditación oficial favorable de 2018 mostrara un "Se alcanza con condiciones".
- Consecución de una de las propuestas de mejora del informe de seguimiento 2020-2021: mejorar los procesos de tutorización.
- Consecución de una de las propuestas de mejora del informe de seguimiento 2020-2021: mejorar los indicadores de satisfacción de los TFM.
- Incorporación de la perspectiva de género en la competencia de compromiso ético y global y su vinculación con el ODS 5 a través de los resultados de aprendizaje.

Por último, y como consecuencia de la reverificación que se implementará en el próximo curso 2022-2023, no se contemplan acciones de mejora en la situación actual del programa, más allá de continuar con la formación del equipo de tutoras para continuar con la mejora de la función tutorial.

### 5.9. Máster universitario de Turismo Sostenible y TIC

El máster universitario de Turismo Sostenible y TIC, tal y como se ha visto a lo largo de este informe, sigue manteniendo unos indicadores excelentes que lo sitúan como uno de los programas con mejores resultados de toda la UOC y de los EEE. Estas afirmaciones quedan reforzadas por el alto nivel de satisfacción con la titulación, por el nivel competencial alcanzado por los estudiantes y los graduados y por la mejora respecto a ediciones anteriores de la mayoría de los indicadores que se han expuesto en este informe. Un hito importante también ha sido la aparición de los estudios de turismo en el prestigioso Shanghai Ranking de disciplinas académicas 2022, elaborado anualmente por la Universidad Jiao Tong de Shanghái, y que clasifica por orden de excelencia más de 5.000 universidades de todo el mundo según ámbitos de conocimiento. En cuanto al ámbito del turismo, son 20 las universidades del Estado que forman parte de él. La UOC se sitúa en la franja 151-200. Sin embargo, durante el curso 2021-2022 se ha frenado el incremento importante que se venía experimentando en el número total de estudiantes de nuevo acceso y en el incremento del perfil demográfico más joven, lo que demuestra que estos cambios pueden tener una vinculación directa con el impacto del contexto COVID-19 en la educación.

La tasa de rendimiento se sitúa en el 87 %, una cifra superior al 82,7 % del curso pasado y por encima del 70 % que se indica en la memoria de verificación. La tasa de éxito (que corresponde al número de créditos superados por número de créditos presentados), se ha situado en el 96,8 %, cerca del 98,2 % del curso pasado y por encima del 90 % que se espera para los másteres universitarios de la UOC. En cuanto a los indicadores de satisfacción, son igualmente excelentes y han seguido una dinámica positiva. En el curso bajo análisis, la satisfacción con la titulación de los graduados es del 100 % y de los estudiantes en curso, del 77,8 %. La satisfacción con las asignaturas

(96,5 %) y con el modelo de evaluación (93 %) está por encima de la del curso anterior y de la media de los EEE (76,1 % y 76,2 %, respectivamente). La satisfacción con las asignaturas (93,4 % frente al 86,5 % del curso anterior) y con el modelo de evaluación (90,8 % frente al 88,5 % del curso anterior) está por encima de la media de los EEE (76,8 % y 76,5 %, respectivamente) y de la UOC (73,2 % y 73,5 %). Por lo tanto, se considera que las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados de aprendizaje previstos y van en progreso hacia la excelencia.

El profesorado reúne los requisitos de nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional. La valoración de la acción docente por parte del alumnado es muy positiva, ya que el 92,2 % (86,3 % el curso pasado) declara estar satisfecho o muy satisfecho con la acción docente del programa. Esta cifra constituye la valoración más alta de los EEE (77,3 %) y de la UOC (73,5 %). Además, la institución (UOC y EEE) ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora a través de los grupos de investigación y seminarios/cursos de formación específicos. Un hecho para destacar en este sentido es la vinculación del programa con el doctorado interuniversitario de la Redintur, en el que participan la UOC y todos los profesores responsables del máster universitario de Turismo Sostenible y TIC y que actualmente cuenta con 9 estudiantes matriculados que han cursado nuestro máster (más del 50 % del total de matriculados).

Finalmente, el máster universitario de Turismo Sostenible y TIC ha trabajado para incluir la evaluación digital con el fin de mejorar el retorno, así como de alcanzar niveles aceptables para garantizar la identidad de nuestro estudiantado. Esto podría aplicarse a otras asignaturas del programa y de los EEE. Por último, destaca que el programa mantiene un compromiso directo con la incorporación de la perspectiva de género y la visión inclusiva en la definición y los objetivos del programa. Tanto una como otra son ejes articuladores de la estructura interna de la titulación. En este sentido, el 80 % de estudiantes graduados y el 75,5 % de estudiantes (incluidas las valoraciones de satisfecho y muy satisfecho) consideran que la formación recibida les ha permitido desarrollar la capacidad para evaluar las desigualdades por razón de sexo y género (muy por encima de la media de la UOC). Somos conscientes del impacto social del programa y su adaptación a las necesidades de la sociedad actual y queremos seguir mejorando, por lo que hemos identificado diversas acciones de mejora en estos aspectos. Consideramos que consolidarán aún más la calidad y la función social de este programa.

## 5.10. Máster universitario de Dirección y Gestión de Recursos Humanos

En el curso 2021-2022 se incorporan 478 estudiantes al MUDGRH. Los estudiantes han valorado de forma satisfactoria la coherencia de los objetivos planteados con el plan de estudios, la correspondencia entre los objetivos y los contenidos, la metodología docente y la planificación semestral; y de forma más discreta, los solapamientos entre asignaturas. La titulación es sensible a los temas relacionados con la inclusión social y de género, pero se seguirá profundizando en la materia. Se dan tasas elevadas de rendimiento en todas las asignaturas de la titulación y la tasa media de participación en la EC es muy alta.

La ratio de graduación de la cohorte de 2020-2021 aumenta y la ratio de abandono en la titulación se mantiene baja. La satisfacción global disminuye; sin embargo, se mantienen las valoraciones

positivas en la satisfacción con las asignaturas, la acción docente y el sistema de evaluación (> 75 %). En el mismo porcentaje, se valora positivamente la metodología docente y se considera que las actividades de EC son adecuadas y ayudan a conseguir los objetivos de aprendizaje.

Sin embargo, empeora la satisfacción con los recursos de aprendizaje, que ha pasado del 76,6 % en el curso 2020-2021 al 67,9 % en el curso 2021-2022.

Se ha incrementado el número de profesores propios y de profesores colaboradores, siguiendo la tendencia de los últimos cursos. Aumenta la ratio de profesorado con el grado de doctor y su trayectoria investigadora. A pesar del incremento de nuevo profesorado colaborador, los datos son muy favorables en todos los aspectos evaluados y se valora como satisfactoria la acción docente en las asignaturas (>75 %). TFM y Prácticas también poseen unas buenas tasas de rendimiento y éxito. El sistema de evaluación de ambas asignaturas se considera un buen instrumento para valorar el grado de consecución de las competencias de la titulación. Los estudiantes puntúan satisfactoriamente la asignación, la experiencia y el seguimiento y el retorno de los tutores académicos de TFM. Son, mayoritariamente, profesores universitarios acreditados y publican en el ámbito. Aumenta el número de estudiantes que cursan las prácticas. Valoran muy bien haber podido desarrollar las tareas que estaban definidas en su proyecto formativo, así como la información, las orientaciones y el seguimiento proporcionados por el tutor/a del centro de prácticas. La valoración del trámite/servicio sigue siendo muy baja.

Los graduados destacan que la estructura del plan de estudios, herramientas y recursos ha favorecido su aprendizaje, y que los sistemas de evaluación han permitido reflejarlo adecuadamente. En cuanto a la empleabilidad, las valoraciones de los titulados y graduados en relación con la consecución de competencias profesionales son favorables y habrá que profundizar en los indicadores de empleabilidad.

### 5.11. Máster universitario de Marketing Digital

De acuerdo con la información expuesta en el autoinforme, la titulación de máster universitario de Marketing Digital responde al nivel formativo requerido en el MECES. El máster se encuentra totalmente implantado y recibió la acreditación favorable con fecha 26 de enero de 2022. Con esto, queda totalmente confirmado que el plan de estudios es pertinente y posee una organización y planificación de las asignaturas que facilitan que los estudiantes adquieran los conocimientos y competencias necesarias para su desempeño profesional. Asimismo, el perfil de competencias se considera relevante dentro del ámbito disciplinario.

Se han establecido distintos mecanismos de coordinación necesarios para garantizar, en todo momento, que la metodología docente y las pruebas de evaluación son las más adecuadas para los requisitos de la disciplina y nivel formativo. Los datos obtenidos a través de las diferentes encuestas de satisfacción implementadas por la institución señalan que la valoración recibida de los estudiantes durante el curso 2021-2022 ha mejorado bastante, hasta superar el valor del 75 %.

La nueva matrícula del programa llega a cubrir el 100 % de las plazas ofertadas, hasta un total de 770 estudiantes. La distribución por género sigue siendo muy mayoritariamente femenina (65,5 %), joven (64,1 % por debajo de los 30 años) y con estudios previos de grado, principalmente del ámbito de la administración de empresas, el marketing y la comunicación, y cursados fuera de la UOC.

Los estudiantes muestran una elevada tasa de satisfacción con las asignaturas, el profesorado y los recursos de aprendizaje. En especial conviene señalar la buena valoración dada a la asignatura de prácticas y al TFM, que son percibidas como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos. Asimismo, cabe destacar la mejora de la satisfacción que durante el curso han obtenido las asignaturas Entorno global del negocio, *Marketing intelligence* o Fidelización de clientes (CRM) en relación con los porcentajes mostrados en el curso pasado.

Esta mejora en la valoración también se observa en la percepción y la valoración de determinados procesos y agentes que participan. Tradicionalmente, el máster universitario de Marketing Digital ha presentado tasas muy bajas de valoración de la función tutorial, en parte debido a la corta duración del programa, a su orientación profesional o al perfil de los estudiantes (trabajadores en activos en el ámbito digital). Durante el curso 2021-2022, la satisfacción ha subido de forma importante, en especial en lo que se refiere al seguimiento periódico que los tutores hacen de los estudiantes, y la ayuda y el apoyo dado en procesos especiales, como la matrícula o, en caso de conflicto, con un profesor. Sin embargo, se percibe que los estudiantes no acaban de conocer claramente las virtualidades de la figura del tutor.

Otro punto que se debe considerar es la baja valoración por parte de los estudiantes de determinados procesos, como la matriculación en las prácticas profesionales u otros servicios comunes a todos los programas, que no dependen directamente de los EEE. Es el caso de la información publicada en el portal, el funcionamiento puntual de las aulas o los tiempos de respuesta a las consultas formuladas en la secretaría o en la biblioteca.

A modo de conclusión, podemos decir que el máster está alcanzando su madurez, ya que llega a los objetivos marcados en cuanto a tasas de rendimiento, éxito y satisfacción; consigue un número de matriculados y graduados según lo fijado, y presenta tasas de abandono relativamente bajas.

## 5.12. Máster universitario de Dirección Logística

La valoración global de la titulación es positiva. El perfil de los estudiantes se adecua a lo que contempla la memoria y, en aquellos casos en los que se considera necesario, los estudiantes cursan complementos de formación. Los cambios en el creditaje, en los recursos de aprendizaje y en el enfoque docente de algunas de las asignaturas que configuran los complementos de formación han contribuido a la mejora de estas asignaturas del programa.

La calidad del programa formativo responde a los criterios requeridos por el MECES III, el profesorado es adecuado para el programa formativo, tanto en términos de experiencia académica e investigación como de experiencia profesional, y los servicios de apoyo al aprendizaje son eficientes y objeto siempre de mejora continuada. La información pública es pertinente y llega a las personas interesadas, y el sistema de garantía interna funciona correctamente a través del SGIC del que dispone el centro.

La satisfacción con la acción tutorial es buena. Es necesario seguir velando por que así sea también en el próximo curso. El plan de estudios, el desarrollo y la evaluación de las asignaturas se consideran coherentes con el perfil de competencias establecido en la titulación. Hay una buena coordinación para plantear la metodología docente y las pruebas de evaluación más adecuadas para los requisitos de la disciplina y el nivel formativo. Los estudiantes valoran muy positivamente los

objetivos, los contenidos, la metodología y la planificación de las asignaturas. Las tasas de rendimiento y éxito registran un balance muy positivo.

Respecto a las asignaturas, por lo general las materias obligatorias tienen unas buenas tasas de satisfacción en todos los ámbitos y las optativas también. Sin embargo, alguna asignatura presenta algún indicador bajo y es necesario realizar acciones de mejora en estos casos. También hay que seguir velando por la calidad académica de los trabajos finales de máster, garantizando su calidad docente y favoreciendo el ritmo de trabajo del estudiantado.

Desde el inicio, se han graduado 201 estudiantes (2018-2019). Los valores de graduación en t+1 están por encima del 20 % que se indica en la memoria (29,8 %). El 100 % de los graduados está satisfecho o muy satisfecho con la titulación. También el 100 % de los graduados considera que ha mejorado sus competencias personales; el 80 %, que ha incrementado sus competencias comunicativas, y el 100 % cree que ha mejorado sus competencias profesionales.

### **5.13. Máster universitario de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA)**

El despliegue de la titulación en el curso 2021-2022 se ha llevado a cabo favorablemente según lo establecido en la memoria de verificación. Se han desplegado todas las asignaturas previstas, que corresponden a todas las asignaturas del plan de estudios, y ha finalizado la primera cohorte, ya graduada.

Se mantiene la demanda del programa, tal como se constata en los datos de matrícula, con un perfil de ingreso adecuado a lo esperado. En aquellos casos en los que se considera necesario, los estudiantes cursan complementos de formación. Asimismo, el número de estudiantes matriculados de ámbito internacional es muy significativo y supera en número a los estudiantes procedentes de España.

La calidad del programa formativo responde a los criterios requeridos por el MECES, el profesorado es adecuado para un programa formativo profesionalizador, especialmente en cuanto a experiencia académica y experiencia profesional, y los servicios de apoyo al aprendizaje son eficientes y objeto siempre de mejora continua. La información pública es pertinente y llega a las personas interesadas, y el sistema de garantía interna funciona correctamente a través del SGIC del que dispone el centro.

Igualmente, los resultados de aprendizaje alcanzados en el curso 2021-2022 constatan que estos se corresponden con los objetivos formativos y satisfacen los requisitos del nivel MECES de la titulación. Además, de acuerdo con la memoria de verificación, las actividades de formación de las diferentes asignaturas de la titulación se han formulado teniendo en cuenta las metodologías apropiadas y las competencias adecuadas en el área de conocimiento y el nivel de la titulación. En cuanto a las tipologías de actividades de formación, son suficientemente variadas en esta titulación. Las metodologías también son diversas y se fomentan aquellas que son participativas y que incentivan la capacidad de reflexión y la capacidad crítica, a través de actividades de discusión y de trabajo en equipo utilizando diferentes aplicaciones, tal y como corresponde al área de conocimiento de la titulación.

La evaluación del grado de desarrollo de las competencias transversales se ha llevado a cabo a partir de la herramienta GRAF, que muestra de forma gráfica cómo progresa el estudiante a lo largo de

cada semestre. Además, la filosofía del diseño de asignaturas según el modelo Reto-Niu plantea las asignaturas a partir de retos, competencias y resultados de aprendizaje que hay que alcanzar.

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes. Se informa adecuadamente a todos los grupos de interés sobre los aspectos más relevantes del programa y de los procesos de gestión que garantizan su calidad.

Durante el curso 2021-2022 se han graduado 35 estudiantes correspondientes a la tercera cohorte, con un total de 75 graduados y graduadas en las 3 cohortes finalizadas de la titulación.

La valoración del máster por parte de los estudiantes es positiva, con una valoración media de todos los ítems de las encuestas de asignaturas por encima de 3,5 (escala sobre 5). Asimismo, las tasas de rendimiento, éxito y satisfacción dan un balance muy positivo. Concretamente, la tasa de rendimiento media de las asignaturas impartidas durante el curso 2021-22 se sitúa en el 84,6 %, mientras que la tasa de éxito resultante es del 97,4 %.

#### 5.14. Máster universitario de Innovación y Transformación Digital

El balance del tercer curso de la titulación es positivo. El perfil de acceso se considera adecuado y coherente con lo establecido en la memoria verificada. El mayor porcentaje de estudiantes matriculados son menores de 40 años y la distribución por género es relativamente equilibrada (45 % de mujeres y 55 % de varones). Por otra parte, cabe destacar que la vía de acceso ha sido mayoritariamente a través de las titulaciones recomendadas.

El perfil de las competencias de la titulación es el adecuado en lo que respecta tanto a la formulación y la estructura como al contenido y el nivel académico. Además, es coherente con el correspondiente nivel formativo MECES 3. El profesorado propio tiene el perfil académico y de investigación adecuado. El profesorado colaborador contempla perfiles doctores y profesionales expertos, con una visión cercana de la realidad organizacional y de los retos actuales en el ámbito de la innovación y transformación digital, marcado por un profundo dinamismo.

En lo que respecta a los resultados académicos del curso 2021-2022 y la percepción global de los estudiantes con la titulación, se consideran satisfactorios. La valoración global del máster es positiva. Un 70,8 % de los estudiantes está satisfecho o muy satisfecho con los objetivos, los contenidos, la metodología y la evaluación de las asignaturas. Un 72,5 % de los estudiantes se muestra satisfecho o muy satisfecho con la atención docente de las asignaturas que han cursado. La satisfacción con los recursos de aprendizaje se sitúa en un 65,1 %. Habrá que estar atentos a la evolución de las asignaturas menos valoradas; en este sentido, se seguirá potenciando el proceso de revisión y actualización de los materiales para velar por la calidad docente. Las tasas de éxito y rendimiento configuran un balance muy positivo.

El número de estudiantes que han realizado el TFM ha aumentado con respecto al curso anterior y se han presentado un total de 87 trabajos finales. La tasa de satisfacción con la asignatura TFM es del 100 % y con la acción docente, del 83,3 %.

Todos los aspectos sometidos a evaluación en este informe tienen una valoración de "Se alcanza". A partir del análisis de los resultados, se han seleccionado diferentes aspectos que, por su relevancia,

serán objeto de acciones de mejora para el próximo curso académico (véase el Plan de acciones de mejora 2021-2022).

Se han graduado 90 estudiantes, lo que supone un 49,7 % de graduados desde el inicio de la titulación (2019-2020). Mayoritariamente (el 93,8 %) se sienten satisfechos con la titulación, los elementos metodológicos y las competencias personales y capacidades para la actividad profesional adquiridas.

### **5.15. Máster universitario de Dirección Financiera**

Se hace una valoración global de la titulación positiva. El perfil del estudiantado es adecuado en relación con lo que establece la memoria y, para aquellos casos en los que se considera necesario, el estudiantado realiza los complementos de formación, que contribuyen a dar una base sólida para poder seguir el máster con normalidad.

La calidad del programa formativo responde a los criterios requeridos por el MECES III, el profesorado es adecuado para el programa formativo, tanto en términos de experiencia académica e investigación como de experiencia profesional, y los servicios de apoyo al aprendizaje son eficientes y objeto siempre de mejora continuada. La información pública es pertinente y llega a las personas interesadas, y el sistema de garantía interna funciona correctamente a través del SGIC del que dispone el centro.

La satisfacción con la acción tutorial es buena y es necesario seguir velando por que así sea el próximo curso. El plan de estudios, el desarrollo y la evaluación de las asignaturas se consideran coherentes con el perfil de competencias establecido en la titulación. Hay una buena coordinación para plantear la metodología docente y las pruebas de evaluación más adecuadas para los requisitos de la disciplina y el nivel formativo. Los estudiantes valoran muy positivamente los objetivos, los contenidos, la metodología y la planificación de las asignaturas. Las tasas de rendimiento y éxito registran un balance muy positivo.

Respecto a las asignaturas, por lo general las materias obligatorias tienen unas buenas tasas de satisfacción en todos los ámbitos y las optativas también. Sin embargo, hay 2 asignaturas que presentan algún indicador especialmente bajo y es necesario realizar acciones de mejora en estos casos. También seguir velando por la calidad académica de los trabajos finales de máster garantizando su calidad docente y favoreciendo el ritmo de trabajo continuado del estudiantado.

Se han graduado 118 estudiantes desde el inicio (2019-2020). Se debe velar por mejorar el porcentaje de satisfacción con la titulación por parte de las personas graduadas.

### **5.16. Máster universitario de Gestión Estratégica de la Información y el Conocimiento en las Organizaciones**

La actividad del máster universitario de Gestión Estratégica de la Información y el Conocimiento en las Organizaciones durante el curso 2021-2022 está marcada por el proceso de extinción de la titulación, que comenzó en el semestre 2020-1 y finalizará en el 2022-1. Los últimos estudiantes matriculados corresponden a 2019-2. Durante este curso 2021-2022 se ha ofrecido docencia regular, ajustando la programación a la demanda de los estudiantes. Se ha ido informando del proceso a los

estudiantes a través de comunicaciones primero generales y después personalizadas en el Campus. Posteriormente, a través de los tutores se ha realizado un seguimiento personalizado de los estudiantes con posibilidades de terminar la titulación. Siempre que ha sido posible, se ha intentado racionalizar la oferta de las materias a partir de un formulario que los tutores han hecho llegar a los estudiantes sobre su intención de matrícula y del análisis de la situación de los estudiantes que todavía no se habían graduado. Finalmente, se han ofrecido 14 asignaturas en 2021-1 y 5 asignaturas en 2021-2. Durante este período, 3 estudiantes han realizado las prácticas y 54 estudiantes, el TFM. En este curso 2021-2022 se han graduado 42 estudiantes.

### 5.17. Máster universitario de Análisis Económico

En cuanto a aspectos generales, a lo largo del curso 2021-2022 se han revisado, en el seno del conjunto de los EEE, los modelos de evaluación introducidos a raíz de la crisis sanitaria de la COVID-19 y cada una de las titulaciones ha hecho los ajustes considerados adecuados. En el caso del máster universitario de Análisis Económico, hemos mantenido el modelo de EC dado que, hasta el momento, ha funcionado adecuadamente para evaluar la consecución de los resultados de aprendizaje definidos en la memoria. Sin embargo, se irán incorporando al proceso de evaluación todos aquellos elementos que desde los Estudios se propongan, dirigidos a fortalecer los controles de identidad y autoría del estudiantado.

En relación con la competencia transversal de adoptar y promover actitudes y comportamientos de acuerdo con una práctica profesional ética y responsable, que la UOC agrupa bajo el texto genérico de compromiso ético y global, incluye en su conceptualización la perspectiva de género y los ODS. A este respecto, se ha continuado con la labor de concienciación e impulso entre el profesorado y el estudiantado de la necesidad de promover un lenguaje inclusivo y de incorporar la perspectiva de género en la docencia. Para ello, se han llevado a cabo una serie de acciones recogidas en el ISC 2020-2021. En lo que se refiere al máster universitario de Análisis Económico en particular, se ha procedido a la elaboración del mapa de asignaturas en las que se trabajan estos ítems. En los próximos cursos se seguirá trabajando para ir avanzando y consolidando la presencia y el análisis de la perspectiva de género y de los ODS en el marco de las asignaturas de la titulación.

Cabe señalar también que en el curso 2021-2022 se ha creado un nuevo grupo de trabajo de diversidad e inclusión en los EEE, con el objetivo de definir medidas y acciones dirigidas a dar respuesta a los estudiantes con necesidades especiales.

En cuanto a los aspectos específicos del máster, la valoración global de la titulación es positiva. En el curso 2019-2020 se llevó a cabo el despliegue de la titulación tal y como estaba previsto en la memoria de verificación y el curso 2020-2021 fue el primer curso en el que se desarrolló el máster con todo el plan de estudios desplegado.

El volumen de estudiantes de nuevo acceso ha ido en línea con lo previsto. El primer curso fue de 59; en el curso 2020-2021, de 97, y en el curso 2021-2022, de 65. Este importante aumento en el número de nuevos matriculados en el curso 2020-2021 es atribuible a los efectos de la pandemia de la COVID-19 y al aumento general de matrícula que tuvo en la UOC en ese curso. Probablemente, los

números esperables para un máster de análisis económico se aproximen más a los del tercer o primer curso que a los del segundo.

En los 2 primeros cursos, la presencia de estudiantes internacionales, especialmente de América Latina y, en particular, de Ecuador, fue muy importante (3,41 %). La mayor parte de estos estudiantes cursó el máster disfrutando de una beca otorgada por un organismo gubernamental del país. Por su parte, en el curso 2021-2022 el número de estudiantes internacionales ha disminuido significativamente, así como el de los residentes en países de América Latina y, en especial, en Ecuador. Probablemente esto se deba a la depreciación que han sufrido las monedas locales en relación con el euro, que ha encarecido significativamente las matrículas. Esto se ha traducido en solo 5 estudiantes de América Latina, todos de Ecuador y todos becados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de Ecuador (SENESCYT).

El perfil de los estudiantes es adecuado a lo que contempla la memoria de la titulación y, en aquellos casos en los que se considera necesario, se requiere a los estudiantes la realización de complementos de formación.

Un aspecto que cabe destacar es la baja matrícula de estudiantes procedentes del grado de Economía de la UOC, aunque este máster tiene vocación de actuar como titulación de continuidad para dicho grado. En este ámbito, a través de los tutores del grado de Economía, se ha llevado a cabo una acción de información a los estudiantes cercanos a la finalización del grado para que conozcan de forma más profunda el máster y puedan captar sus potencialidades como opción de estudios de continuidad una vez acaben el grado. La efectividad de esta medida, que mantendremos en el futuro, podrá empezar a ser valorada a partir de la matrícula del curso 2022-2023.

La calidad del programa formativo responde a los criterios requeridos por el MECES, el profesorado es adecuado para el programa formativo, en lo que respecta al nivel tanto de experiencia académica e investigación como de experiencia profesional, y los servicios de apoyo al aprendizaje son eficientes y objeto siempre de mejora continuada. La información pública es pertinente y llega a las personas interesadas, y el sistema de garantía interna funciona correctamente a través del SGIC del que dispone el centro.

A lo largo de los 3 cursos desde que el máster empezó su despliegue, los resultados académicos han sido muy buenos. Las tasas de rendimiento y éxito son adecuadas en todas las asignaturas, incluyendo las prácticas y el TFM.

También la tasa de satisfacción general con la titulación es elevada, así como con los 3 ítems específicos (acción docente, recursos de aprendizaje y modelo de evaluación). Por asignaturas, los niveles de satisfacción son elevados en la mayor parte. Solo hay una en la que los valores de satisfacción global y de todos los ítems específicos han descendido drásticamente en el curso 2021-2022, en comparación con los de los 2 cursos anteriores, en los que alcanzaron niveles bastante elevados y similares a los de la mayor parte de asignaturas. Desconocemos las causas de este cambio, que será necesario confirmar si se consolida. Si es el caso, será necesario diseñar una estrategia para revertirlo. En otra de las asignaturas, los niveles de satisfacción con la acción docente se mantienen bajos, lo que exige diseñar alguna acción de cara al semestre 2022-2 para mejorar estos resultados.

Uno de los puntos fuertes del máster es el perfil académico y de investigación del profesorado, tanto del propio como del colaborador. Esto queda reflejado en el elevado nivel de satisfacción del estudiantado con la acción docente y en los buenos resultados académicos y de satisfacción con los TFM.

Finalmente, en lo que se refiere a la satisfacción con la acción tutorial, los resultados del curso 2021-2022 ha mejorado sensiblemente en comparación con los de cursos anteriores, lo que nos permite pensar que las acciones introducidas a tal efecto están siendo efectivas.

## 6. Acciones de mejora

Véase el anexo 2, [Plan de mejora de centro. Seguimiento 2021-2022](#).

## 7. Documentos anexos

**Anexo 1.** [Recopilación de los requerimientos y recomendaciones de los procesos de evaluación externa](#)

**Anexo 2.** [Plan de mejora de centro. Seguimiento 2021-2022](#)

## Anexo 1. Recopilación de los requerimientos y recomendaciones de los procesos de evaluación externa

| <b>Código</b> | <b>Nivel</b><br>(Centro/Titulación) | <b>Descripción original del informe final de evaluación externo</b>   | <b>Respuesta</b>   | <b>Estado actual</b> |
|---------------|-------------------------------------|---|--|----------------------|
| PM-AC-2017_02 | Centro                              | Ajustar la actualización de materiales en los ámbitos que cambian más rápidamente. (Ej G ADE y G Marketing) | En el despliegue del plan de transformación de las asignaturas al formato Niu se están actualizando recursos y en la selección de los formatos se tiene en cuenta su caducidad.  | Resuelto             |
| PM-AC-2017_03 | Centro                              | Armonizar las memorias verificadas con los despliegues de los planes de estudios. (Ej G ADE y MAEE).        | Postpuesta hasta el despliegue del nuevo máster universitario de Análisis Económico.   | Resuelto             |
| PM-AC-2017_04 | Centro                              | Conseguir implantar y generalizar mejor las prácticas en empresa, mediante el teletrabajo.                  | Durante la pandemia se implantó con éxito el modelo de prácticas en teletrabajo. Este formato se sigue ofreciendo a las empresas para que puedan ofrecer plazas con esta característica.   | Resuelto             |
| PM-AC-2017_06 | Centro                              | En el G Turismo, revisar el sesgo empresarial del plan de estudios para enfocarlo más al turismo.           | En relación con las recomendaciones expuestas en el informe de evaluación externa del proceso de acreditación, se ha continuado trabajando para reducir el sesgo empresarial del plan de estudios, con el fin de enfocarlo más al turismo. Para ello, se ha creado una nueva aula para los estudiantes de Turismo de la asignatura Mercados y conducta, y se han añadido materiales y actividades específicos dirigidos al sector turístico entre los contenidos de EC de la asignatura. Actualmente, ya se dispone de varias asignaturas básicas y obligatorias desdobladas que permiten reducir el sesgo mencionado en buena parte del itinerario curricular de los estudiantes. Sin embargo, en semestres posteriores, y con el fin de poder completar esta recomendación, se han desplegado 2 nuevas asignaturas optativas enfocadas específicamente al ámbito del turismo | Resuelto             |

|               |        |  |  |          |
|---------------|--------|--|--|----------|
| PM-AC-2017_07 | Centro | La institución debe ajustar el perfil del profesorado colaborador según los requisitos establecidos en la normativa vigente. | Se ha tenido en consideración esta observación y se ha contratado a un mayor número de profesores colaboradores con el grado de doctor, especialmente en los programas de máster y, de forma muy mayoritaria, en la dirección de TFM.  | Resuelto |
| PM-AC-2017_08 | Centro | Fomentar la realización de prácticas externas.   | Se dispone de una profesora referente de prácticas externas, que ha aumentado el número de plazas de prácticas externas de los diferentes programas (grado y máster) y que hace el seguimiento de estas plazas.  | Resuelto |
| PM-AC-2017_10 | Centro | Mejorar la APP para dispositivos móviles de la página web de la UOC.   | Se ha trabajado en nuevas aplicaciones y se publicaron 2 nuevas aplicaciones móviles relativas a la evaluación, una para docentes y otra para estudiantes.   | Resuelto |
| PM-AC-2017_11 | Centro | Mejorar los porcentajes de participación de estudiantes y profesores en las encuestas de satisfacción.                       | Desde los Estudios, y a través del profesorado colaborador y de los tutores, se han llevado a cabo varias acciones de concienciación de la relevancia en la respuesta de las encuestas de satisfacción. Asimismo, la institución dispone de un grupo de trabajo que analiza este aspecto y proporciona mejoras al respecto.  | Resuelto |
| PM-AC-2017_13 | Centro | Reducir las tasas de abandono.   | En las titulaciones de grado más afectadas por el abandono, se ha establecido el programa ESPRIA (para estudiantes de primer año), de recomendación inicial de matrícula. Complementariamente, desde el segundo semestre del curso 2021-2022 se ha integrado la figura del tutor de inicio, que acompaña al estudiante y vela, entre otras cosas, por su continuidad en los programas. | Resuelto |
| PM-AC-2017_15 | Centro | Realizar acciones para equiparar el perfil del profesorado colaborador al profesorado propio (MUDOEC)                        | Titulación extinguida.   | Resuelto |
| PM-AC-2017_22 | Centro | Seguir ampliando el uso de canales multimedia y videos o "cápsulas" para la formación en las distintas asignaturas.          | El nuevo modelo Reto-Niu, desplegado en todas las asignaturas de máster y en más del 50 % de las asignaturas de grado, ha permitido incorporar un número importante de recursos audiovisuales empleados como recursos de aprendizaje. También se han editado 2 ciclos de cápsulas en torno a la economía colaborativa, que pueden utilizarse como                                      | Resuelto |

|               |        |   |  |              |
|---------------|--------|---|--|--------------|
|               |        |   | recursos de aprendizaje. Por último, desde el curso 2020-2021 los Estudios organizan un ciclo de seminarios web relacionados con los diferentes programas de máster, que son utilizados en las aulas como recursos de aprendizaje.   |              |
| PM-AC-2019_01 |        | Fomentar la investigación, especialmente incorporando elementos de ello en los TFM, entre el alumnado de cara al futuro doctorado.  | Todos los programas de máster disponen de itinerarios de investigación con TFM orientados a un posible estudiante de doctorado. La única excepción es el programa del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales, por su carácter eminentemente profesionalizador.  | Resuelto     |
| PM-AC-2019_02 | Centro | Profundizar en los planes de desarrollo profesional del profesorado en relación a actividades de investigación  | Desde los EEE se han llevado a cabo las siguientes acciones:<br>1) Sistema de asignación de la docencia que garantiza un 40 % del tiempo de investigación.<br>2) Liberación de la docencia equivalente a 2 profesores por curso académico.<br>3) Plan de formación de la investigación.<br>4) Asesoramiento sobre los planes individuales de investigación por parte de la subdirectora de docencia.<br>5) Ayudas internas a la investigación (asistencia a congresos, revisión lingüística de artículos, publicación de artículos, etc.). | Resuelto     |
| PM-AC-2019_03 | Centro | Mantener al menos un encuentro presencial con el estudiante para validar su identidad por una parte y por otra su capacidad antes de la defensa del TFM.  | En los EEE, desde hace 3 cursos la defensa de los TFM se ha realizado de forma síncrona, previa identificación del estudiante antes de proceder a su presentación y defensa.   | Resuelto     |
| PM-AC-2019_04 | Centro | Mejorar la relación con los empleadores para que puedan opinar sobre el trabajo que se realiza desde la UOC   | Durante los cursos 2020-2021 y 2021-2022 se han constituido los consejos asesores de las distintas titulaciones de los EEE, acción que está previsto finalizar durante el primer semestre del curso 2002-2023.   | En ejecución |
| PM-AC-2019_05 | Centro | Disponer de algún mecanismo para compartir y discutir los resultados del control de calidad y las medidas de mejora propuestas anualmente, con representantes de los estudiantes, como mecanismo adicional de calidad del sistema | Los estudiantes son informados de los resultados de calidad de las titulaciones de los EEE mediante la Comisión de Estudiantes, que se realiza cada mes de febrero.  | Resuelto     |

|                  |        |  |  |              |
|------------------|--------|--|--|--------------|
| MO-AC-2021-IC_01 | Centro | Aunque la institución ofrece distintas medidas de apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del Profesorado, la carga docente es elevada (alrededor del 70-75% de la jornada laboral según lo transmitido durante la visita) lo que repercute negativamente en la actividad investigadora del profesorado propio. Para incentivar la investigación deben procurarse mecanismos que permitan al profesorado propio una mayor implicación investigadora pudiendo dedicar más tiempo a la vertiente investigadora como PDI. | Desde los EEE se han llevado a cabo las siguientes acciones:<br>1) Sistema de asignación de la docencia que garantiza un 40 % del tiempo de investigación.<br>2) Liberación de la docencia equivalente a 2 profesores por curso académico.<br>3) Plan de formación de la investigación.<br>4) Asesoramiento sobre los planes individuales de investigación por parte de la subdirectora de docencia.<br>5) Ayudas internas a la investigación (asistencia a congresos, revisión lingüística de artículos, publicación de artículos, etc.). | Resuelto     |
| MO-AC-2021-IC_02 | Centro | Máster en Marketing Digital: Deben de implementarse medidas para reducir la tasa de abandono de la titulación.   | La tasa de abandono de la titulación se ha reducido en este curso.<br>Consideramos que esta reducción se debe, en parte, a las medidas puestas en marcha con los tutores, que han reforzado su actividad informativa y han revisado con cuidado la situación particular de cada uno de los estudiantes con el fin de establecer su itinerario curricular.  | Resuelto     |
| MO-AC-2021-IC_03 | Centro | Máster en Marketing Digital: Es preciso revisar la asignatura Business Intelligence.   | Se han tomado medidas para mejorar los resultados de satisfacción de los estudiantes con la asignatura <i>Business intelligence</i> .  | Resuelto     |
| PM-AC-2021-IC_04 | Centro | En el Máster universitario de Marketing Digital pareciera haber problemas con la coordinación de contenidos entre asignaturas (62% de satisfacción). Es cierto que solo contestan poco más del 10 por ciento (16 de 119).  | La baja tasa de respuesta a la pregunta hace que este resultado deba tratarse con cuidado. No obstante, es cierto que entre las asignaturas del programa existe un elevado grado de solapamiento que es difícil de reducir.  | En ejecución |
| PM-AC-2021-IC_05 | Centro | En el Máster universitario de Marketing Digital debe mejorarse la coordinación de contenidos entre asignaturas.  | La baja tasa de respuesta a la pregunta hace que este resultado deba tratarse con cuidado. No obstante, es cierto que entre las asignaturas del programa existe un elevado grado de solapamiento que es difícil de reducir.  | En ejecución |
| PM-AC-2021-IC_06 | Centro | Podrían realizarse más videollamadas grupales con los alumnos de clase a fin de poder crear nuevos contactos de la misma rama profesional. O incentivar de algún modo que estos lazos se lleven a cabo.  |  | Pendiente    |

|                  |        |   |  |              |
|------------------|--------|---|--|--------------|
| PM-AC-2021-IC_07 | Centro | Deben de implementarse medidas para incrementar la tasa de respuesta en las encuestas a egresados.  |  | Pendiente    |
| PM-AC-2021-IC_08 | Centro | Se deben desarrollar e implementar medidas de apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del Profesorado.  | Desde los EEE se han llevado a cabo las siguientes acciones:<br>1) Sistema de asignación de la docencia que garantiza un 40 % del tiempo de investigación.<br>2) Liberación de la docencia equivalente a 2 profesores por curso académico.<br>3) Plan de formación de la investigación.<br>4) Asesoramiento sobre los planes individuales de investigación por parte de la subdirectora de docencia.<br>5) Ayudas internas a la investigación (asistencia a congresos, revisión lingüística de artículos, publicación de artículos, etc.).   | Resuelto     |
| PM-AC-2021-IC_09 | Centro | Se debe de reducir las cargas docentes del profesorado propio, ya que absorbe en muchos casos más de tres cuartas partes de su jornada laboral.   | Desde los EEE se han llevado a cabo las siguientes acciones:<br>1) Sistema de asignación de la docencia que garantiza un 40 % del tiempo de investigación.<br>2) Liberación de la docencia equivalente a 2 profesores por curso académico.<br>3) Plan de formación de la investigación.<br>4) Asesoramiento sobre los planes individuales de investigación por parte de la subdirectora de docencia.<br>5) Ayudas internas a la investigación (asistencia a congresos, revisión lingüística de artículos, publicación de artículos, etc.).   | Resuelto     |
| PM-AC-2021-IC_10 | Centro | Revisar el perfil de ingreso para reducir la tasa de abandono. Es preocupante la tasa de abandono en el grado en Economía (tabla 6.4). En el máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos la tasa de abandono se sitúa en el 21,9% | Grado de Economía:<br>El perfil de ingreso es adecuado y coherente con lo que establece el capítulo 4.1 de la memoria del grado de Economía. Cabe decir lo mismo con respecto a la tasa de abandono. En el último curso, esta tasa se ha reducido en relación con los semestres anteriores y se ha situado en el 46,2 %. Este valor está comprendido dentro de la horquilla del 40-50 % establecida en el capítulo 8.1 de esta memoria. Con el objetivo de reducir el abandono, en la UOC se ha creado una nueva figura en el ámbito de la tutoría: el tutor o tutora de inicio. Esta nueva figura se ha implementado en el semestre | En ejecución |

|                  |        |  |  |              |
|------------------|--------|--|--|--------------|
|                  |        |  | <p>2022-1 con el objetivo de asesorar a los nuevos estudiantes de forma exclusiva y personalizada según su situación y circunstancias particulares. Se espera que esta especialización en las tareas de tutoría se materialice en una reducción de la tasa de abandono, entre otros.</p> <p>Adicionalmente, se ha pedido a los tutores de seguimiento que refuercen e insistan en las acciones informativas que proporcionan a los estudiantes en el momento de asesorarles en la matrícula, atendiendo a las particularidades de sus perfiles personales y profesionales.</p> |              |
| PM-AC-2021-IC_11 | Centro | <p>El número de graduados en el grado en Economía es muy bajo comparado con otros grados según se desprende la Tabla 6.7. Evolución del número de graduados de los Estudios de Economía y Empresa.</p> | <p>Teniendo en cuenta que el grado de Economía es relativamente nuevo en comparación con otras titulaciones de los Estudios de Economía y Empresa, este dato se puede considerar es coherente y no debería sorprender. Si se observa la evolución del número de graduados en Economía, ésta es creciente aunque en los últimos semestres parece que se ha ralentizado. A la vista de ello se analizará su evolución, a fin de hacer un diagnóstico y adoptar las acciones pertinentes, si procediera.</p>  | En ejecución |
| PM-AC-2021-IC_12 | Centro | <p>Debe mejorarse la tutela de los Trabajos de Fin de Grado de manera que las tasas satisfacción de los alumnos con el TFGs sea al menos similar al alcanzado en otros grados. Grau Economia</p>       | <p>El PRA de la asignatura ha iniciado una serie de acciones dirigidas a mejorar las tasas de satisfacción de los estudiantes por lo que se refiere a la tutorización de TFG. En los próximos semestres se espera ver resultados favorables de dichas acciones.</p>  | En ejecución |
| PM-AC-2021-IC_13 | Centro | <p>Incentivar a los estudiantes del grado y de los dos másteres para que respondan a las encuestas de satisfacción.</p>  | <p>Desde los Estudios, y a través del profesorado colaborador y de los tutores, se han llevado a cabo varias acciones de concienciación de la relevancia en la respuesta de las encuestas de satisfacción. Asimismo, la institución dispone de un grupo de trabajo que analiza este aspecto y proporciona mejoras al respecto.</p>   | Resuelto     |

|                  |        |  |   |              |
|------------------|--------|--|---|--------------|
| PM-AC-2021-IC_14 | Centro | Vigilar y mejorar la tasa de abandono. Estudio y análisis de las posibles causas dado que un porcentaje elevado de los estudios generalmente se compatibilizan con dedicación laboral, incrementar el soporte/el número de tutores para el seguimiento y atención personalizada a estudiantes. | En las titulaciones de grado más afectadas por el abandono, se ha establecido el programa ESPRIA (para estudiantes de primer año), de recomendación inicial de matrícula. Complementariamente, desde el segundo semestre del curso 2021-2022 se ha integrado la figura del tutor de inicio, que acompaña al estudiante y vela, entre otras cosas, por su continuidad en los programas.  | Resuelto     |
| PM-AC-2021-IC_15 | Centro | Que la presentación y defensa del TFM y TFG sea sincrona ante el tribunal de evaluación en todas las titulaciones.   | Se ha establecido una sistemática de defensas sincronas y públicas para los TFM (ya aplicada en todos los programas). Próximamente se aplicará la misma sistemática en los TFG (en proceso de implementación, segundo semestre de 2022-2023).   | En ejecución |
| PM-AC-2021-IC_16 |        | Máster de Dirección de Recursos Humanos: Mejorar criterios de exigencia para la convalidación de las prácticas por la experiencia laboral.   | Acciones llevadas a cabo:<br>1) Mejora en la conceptualización de los roles y en la redacción de los criterios que permiten la convalidación de las prácticas.<br>2) Refuerzo de la calidad de las prácticas con la implantación de las siguientes medidas tanto para el estudiantado como para las organizaciones:<br>- Derivación a prácticas no curriculares o al grado de Relaciones Laborales y Ocupación de ofertas más operativas y/o puramente de administración de personal.<br>- Incorporación (dentro de las horas de prácticas) de un proyecto de mejora de los procesos de algunas de las políticas de recursos humanos objeto de las prácticas.<br>3) Revisión exhaustiva de las propuestas de prácticas tanto de empresas como de estudiantes para que las tareas que se van a desarrollar permitan alcanzar competencias avanzadas (en los másteres). | Resuelto     |
| PM-AC-2021-IC_17 | Centro | Para el Máster de Dirección de Recursos Humanos, sería interesante transformar las prácticas en "mentoría obligatoria".  | Las prácticas del máster tienen obligatoriamente tutor académico y tutor de prácticas en la empresa. Se ha reforzado y revisado el perfil del tutor académico para que tenga experiencia pedagógica en asignaturas de prácticas   | Resuelto     |

|                  |                |   |  |              |
|------------------|----------------|---|--|--------------|
|                  |                |   | universitarias y experiencia profesional en el ámbito de los recursos humanos.   |              |
| PM-AC-2021-IC_18 | Centro         | Sería interesante estudiar la posibilidad de internacionalizar el Master de Marketing Digital tanto en docencia como en prácticas en empresas internacionales.  | De manera informal, hemos recibido algunas propuestas para estudiar la posibilidad de ofrecer actividades conjuntas con otras universidades (UNCU, Argentina). También sería interesante explorar la posibilidad de establecer alianzas con universidades y escuelas de negocio europeas.  | En ejecución |
| PM-AC-2021-IC_19 | Centro         | Incentivar el feedback personalizado y motivacional de los profesores hacia los alumnos. Tanto de cada entrega como de la nota final. Asimismo, potenciar las cualidades a destacar de cada alumno en la medida de lo posible con alguna recomendación de la rama profesional o investigadora.                          | En los EEE existe una política de retorno. El profesorado es conocedor de esta política y se hacen recordatorios y formaciones de refuerzo.  | Resuelto     |
| PM-AC-2021-IC_20 | Centro         | En el grado en Economía todavía no hay datos procedentes del estudio de AQU sobre la inserción laboral. En el máster universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos y en el máster universitario en Marketing Digital tampoco.  | La razón es que se trata de programas relativamente jóvenes, con poco recorrido histórico, por lo que no existe un histórico de datos suficientes para poder realizar una valoración y estudio mínimamente fiables y representativos sobre la inserción laboral. Sin embargo, conviene añadir que en la encuesta de satisfacción de los graduados que se realiza desde la UOC sí que existe información relativa a la mejora de la situación profesional de los egresados. | Resuelto     |
| MO-VE-2015_02    | GR de Economía | Mejorar los porcentajes de titulares y catedráticos entre los colaboradores   | Ha experimentado una mejoría. Véanse los datos aportados sobre esta evolución favorable en el informe de acreditación GECO 2021 y el IST 2021 Estándar 4.  | Resuelto     |
| MO-VE-2015_03    | GR de Economía | Evolución del número de profesorado y el avance en cuanto a sus publicaciones relacionadas con las materias que imparten en el grado  | Ha experimentado una mejoría. Véanse los datos aportados sobre esta evolución favorable en el informe de acreditación GECO 2021 y el IST 2021 Estándar 4.  | Resuelto     |
| MO-AC-2021-IT_01 | GR de Economía | Aunque la institución ofrece distintas medidas de apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del Profesorado, la carga docente es elevada (alrededor del 70-75% de la jornada laboral según lo transmitido durante la visita) lo que repercute negativamente en la actividad | Desde los EEE se han llevado a cabo las siguientes acciones:<br>1) Sistema de asignación de la docencia que garantiza un 40 % del tiempo de investigación.<br>2) Liberación de la docencia equivalente a 2 profesores por curso académico.   | Resuelto     |

|                  |   |  |  |              |
|------------------|---|--|--|--------------|
|                  |   | investigadora del profesorado propio. Para incentivar la investigación deben procurarse mecanismos que permitan al profesorado propio una mayor implicación investigadora pudiendo dedicar más tiempo a la vertiente investigadora como PDI.   | 3) Plan de formación de la investigación.<br>4) Asesoramiento sobre los planes individuales de investigación por parte de la subdirectora de docencia.<br>5) Ayudas internas a la investigación (asistencia a congresos, revisión lingüística de artículos, publicación de artículos, etc.).   |              |
| MO-VE-2018_03    | MU de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA) | El incremento del nivel investigador del profesorado   | Se está trabajando y avanzando en este aspecto.  | En ejecución |
| MO-VE-2018_5     | MU de Dirección Financiera  | Existe alguna duda relativa a la carga de 4 ETCS de algunas asignaturas, carga que parece insuficiente en relación con los contenidos descritos. Por ejemplo, Finanzas Corporativas incluye Estructura de Capital y Política de Dividendos, Financiación Estructurada, Combinaciones de Negocio y Mercados de Capitales. Este aspecto será objeto de especial atención en futuras fases de seguimiento y acreditación.   | Desde el inicio del máster, se ha realizado el seguimiento general de la adecuación de los diferentes planes docentes y, en concreto, de la asignatura Finanzas corporativas. También se ha comprobado que a través de las PEC se haya visto de forma adecuada todo el contenido propuesto de la asignatura, en cada uno de los semestres.   | Resuelto     |
| MO-AC-2021-IT_01 | MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos                           | Aunque la institución ofrece distintas medidas de apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del Profesorado, la carga docente es elevada (alrededor del 70-75% de la jornada laboral según lo transmitido durante la visita) lo que repercute negativamente en la actividad investigadora del profesorado propio. Para incentivar la investigación deben procurarse mecanismos que permitan al profesorado propio una mayor implicación investigadora pudiendo dedicar más tiempo a la vertiente investigadora como PDI. | Desde los EEE se han llevado a cabo las siguientes acciones:<br>1) Sistema de asignación de la docencia que garantiza un 40 % del tiempo de investigación.<br>2) Liberación de la docencia equivalente a 2 profesores por curso académico.<br>3) Plan de formación de la investigación.<br>4) Asesoramiento sobre los planes individuales de investigación por parte de la subdirectora de docencia.<br>5) Ayudas internas a la investigación (asistencia a congresos, revisión lingüística de artículos, publicación de artículos, etc.). | Resuelto     |
| MO-VE-2018_03    | MU de Innovación y Transformación Digital                               | El módulo 7 de métodos de investigación es genérica con contenidos transversales, y se incluye en este y otros programas de máster del ámbito de Economía. Será objeto de especial atención en próximas fases de seguimiento y acreditación el funcionamiento y adecuación de este módulo a los distintos másteres en los que se   | Como tópico transversal, los contenidos y las actividades evaluados en ambas asignaturas se enfocan al campo de la economía colaborativa, como enfoque integrador. Las herramientas trabajadas pueden extrapolarse a los diferentes ámbitos. El TFM ya se ha adaptado al perfil del máster.  | Resuelto     |

|                  |  |  |  |          |
|------------------|--|--|--|----------|
|                  |  | ha incluido y la manera en que se ha dado respuesta a las especializaciones de investigación   |  |          |
| MO-AC-2021-IT_01 | MU de Marketing Digital                      | Aunque la institución ofrece distintas medidas de apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del Profesorado, la carga docente es elevada (alrededor del 70-75% de la jornada laboral según lo transmitido durante la visita) lo que repercute negativamente en la actividad investigadora del profesorado propio. Para incentivar la investigación deben procurarse mecanismos que permitan al profesorado propio una mayor implicación investigadora pudiendo dedicar más tiempo a la vertiente investigadora como PDI. | Desde los EEE se han llevado a cabo las siguientes acciones:<br>1) Sistema de asignación de la docencia que garantiza un 40 % del tiempo de investigación.<br>2) Liberación de la docencia equivalente a 2 profesores por curso académico.<br>3) Plan de formación de la investigación.<br>4) Asesoramiento sobre los planes individuales de investigación por parte de la subdirectora de docencia.<br>5) Ayudas internas a la investigación (asistencia a congresos, revisión lingüística de artículos, publicación de artículos, etc.).   | Resuelto |
| MO-VE-2015_03    | MU de Prevención de Riesgos Laborales - 2015 | Solo un profesor cuenta con tramos de investigación.   | Actualmente, existe un total de 4 profesores que tienen tramos de investigación vivos.   | Resuelto |
| MO-AC-2019_02    | MU de Prevención de Riesgos Laborales - 2015 | La cualificación del profesorado de MPRL debe mejorarse en relación a su actividad investigadora, y fomentar que tanto el profesorado propio como una parte significativa del colaborador, pueda obtener el doctorado.   | Todo el profesorado propio de la UOC que participa en el máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales está en posesión del título de doctor o doctora, con la excepción de la coordinadora de prácticas, que presenta un carácter muy profesional.<br>Asimismo, se ha incrementado el número de tramos de investigación del profesorado propio con proyectos y publicaciones vinculados con el ámbito de la prevención de riesgos laborales.<br>Por último, en los procesos de selección de profesorado colaborador se selecciona prioritariamente profesor con el grado de doctor. | Resuelto |
| MO-AC-2019_03    | MU de Prevención de Riesgos Laborales - 2015 | Incrementar la capacidad investigadora del profesorado, tanto en lo relativo al número de doctores y doctores acreditados, como en cuanto a su participación en proyectos de investigación.  | La capacidad investigadora del profesorado propio ha aumentado tanto en lo que respecta a los doctores como a las publicaciones asociadas al ámbito de la seguridad y la salud laborales.  | Resuelto |

|               |  |   |   |          |
|---------------|--|---|---|----------|
| MO-AC-2018_14 | MU de Responsabilidad Social Corporativa | Mejorar los indicadores de investigación del profesorado del Máster.  | En los procesos de selección se han realizado acciones que han permitido cumplir con los requisitos de investigación del profesorado del máster. Se da por resuelto el requerimiento.               | Resuelto |
| MO-AC-2018_15 | MU de Responsabilidad Social Corporativa | Mejorar y facilitar el apoyo y oportunidades al profesorado para que puedan desarrollar con mayor éxito su trayectoria investigadora en paralelo a su dedicación docente. | Se han llevado a cabo acciones en el ámbito de los EEE y se ha descargado de docencia al profesorado para facilitar la realización de tareas de investigación. Se da por resuelto el requerimiento. | Resuelto |

## Anexo 2. Plan de mejora de centro. Seguimiento 2021-2022

### Seguimiento del plan de mejora. Curso 2020-2021

| Titulación              | Estándar | Punto débil detectado  | Descripción de la causa  | Acción propuesta  | Estado       |
|-------------------------|----------|--|--|---|--------------|
| GR de Economía          | E5       | Tasas de satisfacción con los recursos de aprendizaje.   | Se requiere avanzar con el proceso de adaptación de los recursos de aprendizaje actuales al nuevo formato NIU.   | Actualizar y rediseñar los recursos de aprendizaje de las asignaturas en formato NIU.   | En ejecución |
| GR de Economía          | E6       | Tasas de satisfacción en torno o inferiores a los valores esperados en asignaturas de algunos ámbitos de conocimiento específicos del programa | 1. Economía de la innovación: causas no identificadas con respecto al modelo de evaluación 2. TFG: Causas no identificadas. En todas estas asignaturas se cree que este comportamiento se debe a aspectos coyunturales relacionados con el funcionamiento global del curso en cuestión, no con aspectos concretos. | Hacer un seguimiento exhaustivo del comportamiento de los indicadores para poder hacer un diagnóstico de la situación y sus causas. | En ejecución |
| GR de Economía          | E6       | Tasas de rendimiento mejorables en asignaturas de algunos ámbitos de conocimiento específicos del programa.                                    | Ámbito de conocimiento: Cuantitativo: Nivel bajo de conocimientos previos de matemáticas y estadística. Posible complejidad de algunas materias determinadas (por ejemplo, Fundamentos de estadística y Fundamentos de matemáticas).   | Hacer un seguimiento exhaustivo del comportamiento de los indicadores para poder hacer un diagnóstico de la situación y sus causas. | En ejecución |
| MU de Marketing Digital | E5       | Satisfacción con la acción tutorial  | Se precisa mejorar la formación / orientación a tutores para el  | Diseño o revisión del Plan de acción tutorial   | En ejecución |

|  |    |  |   |   |              |
|--|----|--|---|---|--------------|
|  |    |  | seguimiento de estudiantes de continuidad.  |   |              |
| MU de Marketing Digital                      | E4 | % doctores PDC titulación  | Margen de mejora en el no de profesores doctores dirección TFM  | Mejora Proceso de Selección   | En ejecución |
| MU de Marketing Digital                      | E5 | Tasas de satisfacción con los recursos de aprendizaje.   | Necesidad de actualización recursos aprendizaje   | Actualización continuada recursos aprendizaje (dentro modelo NIU) Incorporación del Semrush como nueva herramienta tecnológica  | En ejecución |
| Centro                                       | E6 | Necesidad de avanzar en la presencia de la perspectiva de género en la impartición de los programas de los EEE   | La perspectiva de género debe extenderse y evaluarse en todos los programas de los EEE.                           | A. Creación de grupo de trabajo interno de los EEE sobre perspectiva de género.<br>B. Formación específica del DP y los PRA para integrar la perspectiva de género en el programa.<br>C. Preparación y difusión de materiales para el trabajo de la perspectiva de género.                                      | En ejecución |
| Centro                                       | E6 | Necesidad de establecer vínculos de colaboración con las empresas, las administraciones, ... para la mejora de los programas, de las acciones de ocupabilidad, a través de los Consejos asesores de titulación y de centro | La ocupabilidad constituye un elemento clave en la política de trabajo de los EEE                                 | A. Creación de los consejos asesores de cada una de las titulaciones de los EEE.<br>B. Establecimiento de objetivos asociados a estos Consejos.<br>C. Reuniones periódicas de los Consejos asesores.<br>D. Creación del Consejo asesor de los EEE con representación de las diferentes titulaciones de los EEE. | En ejecución |
| GR de Administración y Dirección de Empresas | E6 | Tasa de satisfacción con los recursos de aprendizaje de las asignaturas mejorable (acción transversal a los grados de los EEE).  | Posibles causas: falta de actualización, diseños poco adaptados a las necesidades reales de los estudiantes, etc. | Seleccionar las asignaturas con prioridad en el diseño Niu (tipología de asignatura / volumen de estudiantes / particularidades especiales), de acuerdo con el mapa y el calendario de despliegue.  | En ejecución |
| GR de Economía                               | E6 | Tasa de satisfacción con los recursos de aprendizaje de las asignaturas mejorable (acción transversal a los grados de los EEE).  | Posibles causas: falta de actualización, diseños poco adaptados a las necesidades reales de los estudiantes, etc. | Seleccionar las asignaturas con prioridad en el diseño Niu (tipología de asignatura / volumen de estudiantes / particularidades especiales), de acuerdo con el mapa y el calendario de despliegue.  | En ejecución |
| GR de Economía                               | E6 | Tasas de satisfacción alrededor de los valores esperados o inferiores a estos valores en asignaturas de  | 1. Economía de la innovación: causas no identificadas con respecto al   | Hacer un seguimiento exhaustivo del comportamiento de los indicadores para poder diagnosticar la situación y sus  | En ejecución |

|   |    |   |   |  |              |
|---|----|---|---|--|--------------|
|   |    | algunos ámbitos de conocimiento específicos del programa.   | modelo de evaluación. 2. TFG: causas no identificadas.  | causas con el objetivo de diseñar mejoras en las asignaturas.  |              |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E6 | Margen de actuación en materia de perspectiva de género (acción transversal a todos los grados de los EEE).                         | Promoción de un lenguaje no sexista.  | Buscar recursos para promover un lenguaje no sexista.  | En ejecución |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E6 | Tasa de satisfacción con los recursos de aprendizaje de las asignaturas mejorable (acción transversal a los grados de los EEE).     | Posibles causas: falta de actualización, diseños poco adaptados a las necesidades reales de los estudiantes, etc.   | Seleccionar las asignaturas con prioridad en el diseño Niu (tipología de asignatura / volumen de estudiantes / particularidades especiales), de acuerdo con el mapa y el calendario de despliegue.                             | En ejecución |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación      | E5 | Margen de actuación en materia de perspectiva de género (acción transversal a todos los grados de los EEE).                         | Promoción de un lenguaje inclusivo.   | Identificar recursos adecuados para la promoción y la difusión de un lenguaje inclusivo (no sexista) entre los estudiantes.  | Resuelto     |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación      | E5 | Tasa de satisfacción con los recursos de aprendizaje mejorable en algunas asignaturas (acción transversal a los grados de los EEE). | Posibles causas: necesidad de aumentar la diversidad de formatos en función de las necesidades pedagógicas de los estudiantes y las particularidades académicas de las asignaturas. | Seleccionar las asignaturas con prioridad en el diseño Niu (tipología de asignatura / volumen de estudiantes / particularidades especiales), de acuerdo con el mapa y el calendario de despliegue.                             | En ejecución |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación      | E6 | Tasa de rendimiento y satisfacción de Fundamentos de estadística mejorable (acción transversal a los grados de los EEE).            | Las mejoras introducidas en cursos anteriores no han tenido el efecto previsto.   | Diseñar y reformular los contenidos de la asignatura, adaptándolos a la carga docente real y los objetivos de aprendizaje.   | Resuelto     |
| GR de Turismo                               | E5 | Baja satisfacción con la acción tutorial.   | Baja presencialidad de los tutores a lo largo del semestre más allá de los requerimientos realizados por los estudiantes.   | Elaborar una lista de las acciones que tienen que llevar a cabo los tutores en función de los momentos y las necesidades, reforzando las acciones que hay que realizar durante el semestre, más allá del periodo de matrícula. | Resuelto     |
| GR de Turismo                               | E6 | Margen de actuación en materia de perspectiva de género (acción transversal a todos los grados de los EEE).                         | Promoción de un lenguaje no sexista.  | Buscar recursos para promover un lenguaje no sexista.  | En ejecución |

|                            |    |  |  |   |              |
|----------------------------|----|--|--|---|--------------|
| GR de Turismo              | E1 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil (acción transversal a todos los grados de los EEE). | Trabajo en la mejora continua de la calidad de la titulación en lo que se refiere a la información presentada en los planes docentes y aulas de las asignaturas.               | Revisar la información recogida de la autoevaluación realizada por el profesorado en cuanto a contenido de los planes docentes y del aula, y seleccionar aquellas asignaturas en las que se debe elaborar un plan de mejoras.       | Pendiente    |
| GR de Turismo              | E1 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil (acción transversal a todos los grados de los EEE). | Trabajo en la mejora continua de las asignaturas de prácticas (proceso de matriculación, finalidad de las prácticas, etc.).  | Reforzar la comunicación entre el equipo de tutores y tutoras de la titulación y el profesorado responsable. Incorporar una actividad de autoevaluación final.  | Resuelto     |
| MU de Análisis Económico   | E5 | Periodo insuficiente para una mejor asignación de los tutores de los TFM.                              | Con el fin de maximizar el periodo de trabajo, la asignación de los tutores se hace en solo 2 días a partir de la entrega de las fichas de elección del tema (hito 1 del TFM). | Avanzar el inicio del semestre de los TFM a la fecha de inicio del semestre de los grados.  | Resuelto     |
| MU de Dirección Financiera | E6 | Satisfacción con la asignatura Sistemas de control de gestión.   | Tasas de satisfacción con la asignatura, la acción docente, los recursos de aprendizaje y el modelo de evaluación bajas.   | Problema de transmisión de conocimiento entre la PDC y alumnado. Se propone a la PDC realizar sesiones síncronas para mejorar el retorno ( <i>feedback</i> ) y la comprensión de la materia.  | En ejecución |
| MU de Dirección Financiera | E5 | La valoración global de la labor del tutor es inferior a la media de la UOC.                           | Disponibilidad de tiempo del tutor, volumen de estudiantes y formación.  | Incorporar nuevos tutores, establecer una dimensión de los grupos adecuada, formar al tutor actual y a los nuevos, abrir el acceso a un web de información general del máster para los tutores, crear una sala de trabajo conjunto. | En ejecución |
| MU de Dirección Financiera | E5 | Incremento del número de estudiantes que cursarán el TFM en el próximo curso.                          | Se prevé un incremento importante del número de TFM.   | Implementar un protocolo para poder asignar el director del TFM en plazo de una semana desde el inicio de semestre.   | En ejecución |
| MU de Dirección Financiera | E1 | Acción de mejora no vinculada con ningún punto débil.  | Mejora continua del programa sobre la base de los criterios de excelencia de la AQU en el eje Desarrollo e inserción profesionales.  | Realizar el diagnóstico de la situación y establecer un plan de acción fundamentado en los criterios establecidos por la AQU para la excelencia en el eje. Desarrollo e inserción profesionales.                                    | En ejecución |
| MU de Dirección Financiera | E1 | Acción de mejora no vinculada con ningún punto débil.  | Mejora continua en la actualización de los contenidos y las competencias   | Crear el Consejo Asesor del máster.   | En análisis  |

|   |    |   |  |  |              |
|---|----|---|--|--|--------------|
|   |    |   | del programa mediante la opinión de expertos.  |  |              |
| MU de Dirección Logística   | E1 | Tasas de rendimiento y satisfacción con los complementos de formación mejorables. | Posible causa: algunos complementos de formación no han sido diseñados específicamente para un máster universitario. | Diseñar un complemento formativo (CF) de introducción a la dirección de operaciones específico para el máster universitario de Dirección Logística, renovar los materiales del CF de Introducción a la empresa, aplicar cambios a formato de máster universitario de los CF de Introducción a la información financiera y Fundamentos de estadística.  | En ejecución |
| MU de Dirección Logística   | E4 | Porcentaje mejorable del número de doctores que tutoriza el TFM.                  | Los PDC son profesionales muy buenos del sector, pero no son doctores.   | Seleccionar más PDC doctores para incorporarlos a la asignatura del TFM.   | En ejecución |
| MU de Dirección Logística   | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil.                               | Incremento de los resultados de aprendizaje que materializan la competencia de género.                               | Comprobar si los materiales de presentación de la titulación (trípticos, información en el campus, etc.) tienen un lenguaje inclusivo. Analizar si los recursos están hechos en porcentaje similar por autores y autoras y si la bibliografía incorpora autoras femeninas. Velar por que la metodología docente (lenguaje del aula, enunciados y soluciones de las actividades, etc.) sea inclusiva. | Pendiente    |
| MU de Dirección Logística   | E1 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil.                               | Aseguramiento de la mejora continua y la actualización del programa según los requisitos de la sociedad.             | Acciones: poner en marcha el Consejo Asesor y actualizar y velar por los recursos de aprendizaje de aquellas asignaturas con un índice de satisfacción peor o con mayor necesidad.   | En ejecución |
| MU de Gestión Estratégica de la Información y el Conocimiento en las Organizaciones | E1 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil.                               | Extinción del programa.  | Implementar el proceso de extinción.   | En ejecución |
| MU de Gestión Estratégica de la Información y el Conocimiento en las Organizaciones | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil.                               | Extinción del convenio con la UPB.   | Adaptar la acción de colaboración con la UPB a la situación de extinción del máster universitario de Gestión Estratégica de la Información y el Conocimiento en las Organizaciones.  | En ejecución |

|   |    |  |   |   |              |
|---|----|--|---|---|--------------|
| MU de Gestión Estratégica de la Información y el Conocimiento en las Organizaciones | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil.  | Extinción del programa.   | Explorar la posibilidad de integrar algunas materias propias del máster universitario de Gestión Estratégica de la Información y el Conocimiento en las Organizaciones en otros programas para los que puedan ser de interés.   | En ejecución |
| MU de Innovación y Transformación Digital   | E5 | Satisfacción con el tutor ligeramente inferior al conjunto de los másteres universitarios. | Los tutores actuales asumen un volumen alto de estudiantes.   | Ampliar el equipo de tutores para cubrir el aumento de estudiantes; elaborar un <i>site</i> de tutoría del programa, donde tengan recogidas todas las tareas que deben realizar, la documentación y las dudas frecuentes para facilitar y sistematizar la tarea tutorial. | Resuelto     |
| MU de Innovación y Transformación Digital   | E1 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil.  | Asegurar la mejora continua en torno a la construcción y el diseño de la titulación.  | Crear el Consejo Asesor del máster.   | Pendiente    |
| MU de Prevención de Riesgos Laborales - 2015  | E4 | No se alcanzan ratios de profesorado doctor/acreditado.                                    | Dificultad para encontrar colaboradores docentes con el perfil requerido en el ámbito del plan de empresa.  | Priorizar la selección y activación de PDC con doctorado.   | Resuelto     |
| MU de Prevención de Riesgos Laborales - 2015  | E6 | Baja satisfacción con varias asignaturas.  | Las asignaturas Ergonomía, Psicología aplicada y Seguridad en el trabajo tienen una satisfacción significativamente baja.   | Analizar las causas de insatisfacción y diseñar mejoras en las asignaturas.   | Resuelto     |
| MU de Prevención de Riesgos Laborales - 2015  | E1 | No hay una competencia relacionada con el enfoque de género.                               | Inclusión de la competencia de compromiso ético y global y ODS en el programa, incrementando los resultados de aprendizaje que materializan la competencia de género. | Incorporar el recurso sobre lenguaje no sexista en todas las asignaturas del programa e incorporar objetivos de aprendizaje de lenguaje no sexista.   | Resuelto     |
| MU de Prevención de Riesgos Laborales - 2015  | E1 | Acción de mejora no vinculada con ningún punto débil.                                      | Mejora continua en la actualización de los contenidos y las competencias del programa mediante la opinión de expertos.  | Crear el Consejo Asesor del máster.   | Resuelto     |

|  |    |  |  |  |              |
|--|----|--|--|--|--------------|
| MU de Prevención de Riesgos Laborales - 2015 | E1 | Los CF no son adecuados a los diferentes perfiles de acceso. | Los CF actuales no se diseñaron pensando en las necesidades del máster; son asignaturas de grado.                                      | Analizar cuáles deben ser los CF específicos del máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales para los distintos perfiles de acceso y elaborar los planes de aprendizaje y los recursos correspondientes.   | Descartado   |
| MU de Responsabilidad Social Corporativa     | E5 |  |  | Mejorar los procesos de tutorización.  | Resuelto     |
| Centro                                       | E1 |  |  | Crear el grupo de trabajo de mejora de la calidad de las asignaturas y los programas (auditoría).<br>1. Preparar la guía de evaluación.<br>2. Implementarla (comunicación) entre el profesorado de los Estudios.<br>3. Llevar a cabo una prueba piloto de evaluación de asignaturas.   | En ejecución |
| Centro                                       | E1 |  | Resultado del proceso de cambio en el modelo de evaluación propuesto por el VRDA.  | Planificar y desplegar el modelo de evaluación por programa:<br>1. Preparar el documento de planificación de cada uno de los programas de grado de los Estudios.<br>2. Preparar el documento de planificación de cada uno de los programas de máster de los Estudios.<br>3. Desarrollar la planificación a lo largo de 4 semestres consecutivos. | En ejecución |
| Centro                                       | E6 |  | A raíz de la importancia que desde las agencias de calidad universitaria se da a la perspectiva de género y de inclusión.              | Crear el grupo de trabajo de perspectiva de género en el seno de los Estudios:<br>1. Constituir el grupo y los ejes de trabajo.<br>2. Analizar la perspectiva de género dentro de cada programa.<br>3. Usar lenguaje no sexista.<br>4. Recoger buenas prácticas.   | En ejecución |
| GR de Administración y Dirección de Empresas | E1 | Contenido de las asignaturas (posibles solapamientos).       | Posibles solapamientos en determinadas asignaturas puesto de manifiesto por parte del estudiantado en las encuestas de final de curso. | Organizar una reunión con el profesorado del área de organización para identificar solapamientos.  | Resuelto     |

|  |    |  |  |   |              |
|--|----|--|--|---|--------------|
|  |    | Percepción por parte de los estudiantes de solapamiento de contenidos.   |  |   |              |
| GR de Administración y Dirección de Empresas | E5 | Satisfacción con los recursos: Satisfacción baja con los recursos de aprendizaje en determinadas asignaturas.  | Determinadas asignaturas tienen un nivel de abstracción alto y muchos recursos disponibles.  | Elaborar una guía para orientar a los estudiantes en la consulta de los recursos de las asignaturas Fundamentos de estadística y Contabilidad de costes.  | Resuelto     |
| GR de Administración y Dirección de Empresas | E1 | Perspectiva de género: Margen de actuación en materia de perspectiva de género y ODS (acción transversal a todos los grados de los EEE).                             | Necesidad de incorporar la perspectiva de género, el análisis de los ODS y aspectos de inclusión en cada titulación.   | Recoger y analizar información procedente de diferentes grupos de trabajo de los EEE (perspectiva de género, ODS) para elaborar el mapa de asignación de esta competencia a las asignaturas del grado.                        | Resuelto     |
| GR de Administración y Dirección de Empresas | E6 | Evaluación por programa: Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil - COVID-19 (acción transversal a todos los grados de los EEE).                           | Necesidad de revisión y readaptación de los modelos de evaluación implementados a raíz de la crisis de la COVID-19 en el curso anterior.                         | Revisar el mapa de evaluación por programa, analizar el funcionamiento de la evaluación final y llevar a cabo los ajustes pertinentes.  | Resuelto     |
| GR de Administración y Dirección de Empresas | E6 | Copia y plagio: A raíz del incremento de la evaluación digital, margen de actuación en materia de copia y plagio (acción transversal a todos los grados de los EEE). | Necesidad de reforzar entre el profesorado los criterios y las acciones para asegurar la honestidad académica entre los estudiantes.                             | En determinadas asignaturas de la titulación, hacer un seguimiento del protocolo de actuación ante situaciones de copia y plagio y reforzarlo.  | Resuelto     |
| GR de Administración y Dirección de Empresas | E6 | Calidad de las aulas y los planes docentes: Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil (acción transversal a todos los grados de los EEE).                   | Trabajo en la mejora continua de la calidad de la titulación en lo que se refiere a la información presentada en los planes docentes y aulas de las asignaturas. | Revisar la información recogida de la autoevaluación realizada por el profesorado en cuanto a contenido de los planes docentes y del aula, y seleccionar aquellas asignaturas en las que se debe elaborar un plan de mejoras. | En ejecución |
| GR de Administración y Dirección de Empresas | E6 | Prácticas: Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil (acción transversal a todos los grados de los EEE).  | Trabajo en la mejora continua de las asignaturas de prácticas (proceso de mejora).   | Reforzar la comunicación entre el equipo de tutores y tutoras de la titulación y el profesorado responsable.  | Resuelto     |

|                       |    |  |  |   |              |
|-----------------------|----|--|--|---|--------------|
| Dirección de Empresas |    | transversal a todos los grados de los EEE).  | matriculación, finalidad de las prácticas, etc.).  |   |              |
| GR de Economía        | E1 | Margen de actuación en relación con la competencia de compromiso ético y global (concretamente, en materia de perspectiva de género y ODS) (acción transversal a todos los grados de los EEE).                                   | Necesidad de incorporar la perspectiva de género, el análisis de los ODS y aspectos de inclusión en cada titulación.   | Recoger y analizar información procedente de diferentes grupos de trabajo de los EEE (perspectiva de género, ODS) para elaborar el mapa de asignación de esta competencia a las asignaturas del grado.  | Resuelto     |
| GR de Economía        | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil (acción transversal a todos los grados de los EEE).   | Trabajo en la mejora continua de la calidad de la titulación en lo que se refiere a la información presentada en los planes docentes y aulas de las asignaturas.   | Recoger información de la autoevaluación realizada por el profesorado en cuanto al contenido de los planes docentes y del aula, y seleccionar aquellas asignaturas en las que se debe hacer un plan de mejoras.   | Resuelto     |
| GR de Economía        | E1 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil (acción transversal a todos los grados de los EEE).   | Trabajo en la mejora continua de las asignaturas de prácticas (proceso de matriculación, finalidad de las prácticas, etc.).  | Reforzar la comunicación entre el equipo de tutores y tutoras de la titulación y el profesorado responsable. Incorporar una actividad de autoevaluación final.  | Resuelto     |
| GR de Economía        | E4 | Acciones formativas dirigidas al profesorado y mejora de la actividad investigadora.   | Causa no identificada.   | Mantener y promover las actividades formativas del profesor y las facilidades en la actividad de investigación.   | En ejecución |
| GR de Economía        | E6 | A raíz del incremento de la evaluación digital, margen de actuación en materia de copia y plagio (acción transversal a todos los grados de los EEE).   | Necesidad de reforzar entre el profesorado los criterios y las acciones para asegurar la honestidad académica entre los estudiantes.   | En determinadas asignaturas de la titulación, hacer un seguimiento del protocolo de actuación ante situaciones de copia y plagio y reforzarlo.  | En ejecución |
| GR de Economía        | E6 | Tasa de rendimiento mejorables en asignaturas del ámbito cuantitativo (Fundamentos de estadística [acción transversal a los grados de los EEE]) y del ámbito no cuantitativo (Introducción a la macroeconomía y Sistema fiscal). | En el caso de las asignaturas del ámbito cuantitativo, tradicionalmente obtiene, por sus peculiaridades, índices de rendimiento y satisfacción por debajo de la media esperada. En el caso de las asignaturas del ámbito | Reforzar las acciones de retorno en el aula y las acciones personalizadas para guiar y apoyar al estudiantado en su proceso de aprendizaje. Adicionalmente, en el caso del TFG están previstas las siguientes acciones: transformación a formato Niu y establecimiento de defensas síncronas y públicas del TFG | En ejecución |

|   |    |  |  |   |              |
|---|----|--|--|---|--------------|
|   |    |  | no cuantitativo (TFG y Sistema fiscal), no existe ninguna causa identificada.  | para cumplir con los requerimientos establecidos en la normativa del Real Decreto (882/2021). Se está valorando ofrecer propuestas de temas de TFG a aquellos estudiantes que tengan dificultades para encontrar o decidirse por uno. Hay que añadir que el PRA de la asignatura tiene el apoyo de la figura del profesor asociado en tareas de gestión en momentos de mayor carga de trabajo durante el curso. |              |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil - COVID-19 (acción transversal a todos los grados de los EEE).  | Necesidad de revisión y readaptación de los modelos de evaluación implementados a raíz de la crisis de la COVID-19 en el curso anterior.                         | Revisar el mapa de evaluación por programa, analizar el funcionamiento de la evaluación final y llevar a cabo los ajustes pertinentes.  | Resuelto     |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E1 | Margen de actuación de la competencia compromiso ético global (perspectiva de género, ODS e inclusión) (acción transversal a todos los grados de los EEE). | Necesidad de incorporar la perspectiva de género, el análisis de los ODS y aspectos de inclusión en cada titulación.   | Recoger y analizar información procedente de diferentes grupos de trabajo de los EEE (perspectiva de género, ODS) para elaborar el mapa de asignación de esta competencia a las asignaturas del grado.  | En ejecución |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E6 | A raíz del incremento de la evaluación digital, margen de actuación en materia de copia y plagio (acción transversal a todos los grados de los EEE).       | Necesidad de reforzar entre el profesorado los criterios y las acciones para asegurar la honestidad académica entre los estudiantes.                             | En determinadas asignaturas de la titulación, hacer un seguimiento del protocolo de actuación ante situaciones de copia y plagio y reforzarlo.  | En análisis  |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E6 | A raíz del incremento de la evaluación digital, margen de actuación en materia de copia y plagio.  | Necesidad de asegurar la honestidad académica entre los estudiantes.   | Inclusión de un <i>syllabus quiz</i> en determinadas asignaturas de la titulación para asegurar que el estudiantado las puede cursar con suficiente autonomía y comprobar que sabe citar y referenciar sus fuentes.   | Resuelto     |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E2 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil (acción transversal a todos los grados de los EEE).   | Trabajo en la mejora continua de la calidad de la titulación en lo que se refiere a la información presentada en los planes docentes y aulas de las asignaturas. | Revisar la información recogida de la autoevaluación realizada por el profesorado en cuanto a contenido de los planes docentes y del aula, y seleccionar aquellas asignaturas en las que se debe elaborar un plan de mejoras.   | En análisis  |

|   |    |  |   |   |             |
|---|----|--|---|---|-------------|
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E2 | Trabajo en la mejora continua de las asignaturas de prácticas.   | Necesidad de mejorar la información pública para disminuir dudas durante el proceso de matriculación y la finalidad de las prácticas. | Reforzar la comunicación entre el equipo de tutores y tutoras de la titulación y el profesorado responsable.  | Resuelto    |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E6 | Trabajo en la mejora continua de las asignaturas de prácticas.   | Necesidad de mejora de la atención docente y las actividades evaluativas de las asignaturas de prácticas.                             | Incorporar a nuevo profesorado para la tutoría académica y nueva actividad de autoevaluación final.   | Resuelto    |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E6 | Tasa de rendimiento y satisfacción con la asignatura Control presupuestario y de gestión mejorables.   | Necesidad de una mayor adaptación de la asignatura al perfil del estudiantado de la titulación.                                       | Incrementar la adaptación de la asignatura al perfil del estudiantado mediante: rotura de la equivalencia con la asignatura de ADE y Economía, nuevo enfoque de PEC, selección de nuevo profesorado colaborador e incorporación de determinadas sesiones síncronas. | Resuelto    |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E5 | Tasas de satisfacción con los recursos de aprendizaje de determinadas asignaturas (cuantitativas, manuales en línea) mejorable.  | Necesidad de una mayor adaptación de los recursos a las necesidades de las asignaturas.   | Revisar los recursos de aprendizaje asociados a asignaturas con baja tasa de satisfacción y proponer conjuntamente con el profesorado acciones para incrementar esa tasa.   | En análisis |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E1 | Adaptación de la titulación a las necesidades de la sociedad, que demanda graduados y graduadas en Marketing e Investigación de Mercados que puedan dar respuesta a nuevos retos en el ámbito. | Necesidad de reforzar el área de investigación de mercados y ampliar la diversidad de temáticas de trabajo final.                     | Valorar cambios en el plan de estudios que, por un lado, refuercen el área de la investigación de mercados, y por otro lado, amplíen la diversidad de temáticas de trabajo final que puedan llevar a cabo los estudiantes de la titulación.                         | En análisis |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación      | E1 | Adaptar la oferta de asignaturas semestrales.  | Desajuste entre la oferta formativa y la solicitud de matrícula de estudiantes.   | Ofrecer en los 2 semestres Políticas de empleo y Negociación y gestión del conflicto en las organizaciones, pasar al segundo semestre Derecho público e impartir en un aula multilingüe El mercado de trabajo europeo.  | Resuelto    |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación      | E1 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil.  | Necesidad profundizar en el compromiso de formar en actitudes y comportamientos éticos y responsables.                                | Sustituir la competencia transversal de adoptar actitudes y comportamientos de acuerdo con una práctica profesional ética y responsable por la competencia transversal de compromiso ético y global.  | Resuelto    |

|  |    |  |  |  |              |
|--|----|--|--|--|--------------|
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E1 | Margen de actuación en compromiso ético global (perspectiva de género, ODS e inclusión).   | Profundizar en aspectos de inclusión e integración en la docencia de los ODS, especialmente de la perspectiva de género.   | Recoger y organizar la información de cada asignatura sobre el desarrollo y la integración en la docencia de la competencia de compromiso ético y global, particularmente en los aspectos relacionados con la inclusión, los ODS y la perspectiva de género. | En ejecución |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E4 | Asignaturas con tasas moderadas de satisfacción con la acción docente (Economía del trabajo I, Introducción a la economía).                          | Economía del trabajo I: grupo minoritario pero muy descontento con el establecimiento del período de estudio previo a la publicación de las PAC. Introducción a la economía: causa por determinar. | Economía del trabajo I: hacer pedagogía en el aula del funcionamiento de la asignatura. Introducción a la economía: revisar con el PRA el funcionamiento de la asignatura y planificar acciones.   | En ejecución |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E4 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil.  | Capacidad de mejora en las prácticas (aprovechar sinergias entre tareas de gestión y docencia).  | Unificar tareas en la figura de la coordinadora de prácticas de grado de los EEE y reforzar la comunicación entre la acción tutorial de la titulación y el PRA de prácticas.   | Resuelto     |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E6 | Necesidad de mejorar la adaptación del modelo de evaluación a las restricciones de la actividad presencial adoptadas por las autoridades sanitarias. | Toma urgente de decisiones sobre los cambios en los modelos de evaluación para adaptarlos a la situación de crisis sanitaria.  | Analizar de manera crítica los nuevos modelos de evaluación por parte de los PRA, detección de buenas prácticas e identificación de nuevas alternativas.   | En ejecución |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E6 | Tasa de abandono.  | Riesgo de abandono por parte de estudiantes de primer semestre, por la no adaptación a la universidad, el número y el tipo de asignaturas seleccionadas para cursar, etc.                          | Diseñar paquetes definitivos del proyecto ESPRIA, contando con la participación del equipo de tutores y con la complicidad del profesorado responsable de las asignaturas seleccionadas.   | Pendiente    |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil.  | Necesidad de profundizar en la incorporación de la perspectiva de género en la docencia.   | Diseñar formación complementaria de aspectos económicos y empresariales desde la sensibilidad de la perspectiva de género.   | Pendiente    |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E6 | Impacto negativo del incremento de la evaluación digital en el rigor en la evaluación y, en consecuencia, en la calidad del programa.                | Mayor dificultad de controlar actuaciones irregulares durante la evaluación digital.   | Reforzar la aplicación del protocolo de actuación ante situaciones de copia y plagio en asignaturas clave de la titulación.  | Resuelto     |

|  |    |  |   |   |              |
|--|----|--|---|---|--------------|
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E6 | Tasas de satisfacción de algunas asignaturas por debajo del 75 %.  | Factores no identificados.  | Analizar la ficha de asignatura y valorarla con los docentes responsables para identificar las posibles causas y elementos de mejora.   | En ejecución |
| GR de Turismo                          | E6 | Tasas de abandono elevadas.  | Riesgo de abandono por parte de estudiantes de primer semestre de más de 40 años, por no adaptación a la universidad y falta de experiencia en la formación universitaria y/o uso de la tecnología. | Hacer un seguimiento de los resultados académicos y del abandono de los estudiantes de acceso de más de 40 años en los últimos 5 años.  | Resuelto     |
| GR de Turismo                          | E1 | Margen de actuación en materia de perspectiva de género y ODS (acción transversal a todos los grados de los EEE).                                    | Necesidad de incorporar la perspectiva de género, el análisis de los ODS y aspectos de inclusión en cada titulación.  | Recoger y analizar información procedente de diferentes grupos de trabajo de los EEE (perspectiva de género, ODS) para elaborar el mapa de asignación de esta competencia a las asignaturas del grado.      | Resuelto     |
| GR de Turismo                          | E6 | A raíz del incremento de la evaluación digital, margen de actuación en materia de copia y plagio (acción transversal a todos los grados de los EEE). | Necesidad de reforzar entre el profesorado los criterios y las acciones para asegurar la honestidad académica entre los estudiantes.  | En determinadas asignaturas de la titulación, hacer un seguimiento del protocolo de actuación ante situaciones de copia y plagio y reforzarlo.  | En ejecución |
| GR de Turismo                          | E1 | Satisfacción baja en diferentes indicadores de determinadas asignaturas de idiomas.  | Niveles de satisfacción con la asignatura y la evaluación por debajo del 50 %.  | Organizar una reunión con el profesorado de algunas áreas de conocimiento para identificar las posibles causas y elementos de mejora.   | Resuelto     |
| GR de Turismo                          | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil - pos-COVID-19 (acción transversal a todos los grados de los EEE).                                | Necesidad de revisión y readaptación de los modelos de evaluación implementados a raíz de la crisis de la COVID-19 en el curso anterior.  | Revisar el mapa de evaluación por programa, analizar el funcionamiento de la evaluación final y llevar a cabo los ajustes pertinentes.  | Resuelto     |
| MU de Análisis Económico               | E1 | Baja matrícula de estudiantes procedentes del grado de Economía de la UOC.   | Poca información sobre el máster universitario de Análisis Económico proporcionada a los estudiantes del grado de Economía de la UOC.   | Llevar a cabo una campaña de información sobre el máster universitario de Análisis Económico, a través de los tutores, para llegar a los estudiantes de los cursos finales del grado de Economía de la UOC. | En ejecución |
| MU de Análisis Económico               | E6 | Bajos niveles de satisfacción con las asignaturas de los CF.   | Desconocida.  | Analizar cuáles deben ser los CF específicos para el máster universitario de Análisis Económico en el caso de los perfiles de acceso no prioritarios.   | Resuelto     |

|   |    |   |  |  |              |
|---|----|---|--|--|--------------|
| MU de Análisis Económico  | E6 | Bajos niveles de satisfacción con las asignaturas Elementos y actores de la globalización y Economía pública y bienestar. | Desconocida.   | Analizar con los PRA el funcionamiento de estas 2 asignaturas para identificar las causas del punto débil detectado y diseñar un plan de acción con el objetivo de aumentar los niveles de satisfacción. | En ejecución |
| MU de Dirección de Empresas   | E4 | El porcentaje de doctores del conjunto de profesorado propio y colaborador del programa es del 67 %.                      | El porcentaje de profesorado doctor no alcanza el 70 %.  | Ampliar el equipo de profesorado colaborador doctor.   | Resuelto     |
| MU de Dirección de Empresas   | E5 | El índice de satisfacción general con la tutoría ha caído respecto al curso anterior.                                     | Mejorar el índice de satisfacción general con la tutoría.  | Reforzar la acción tutorial: ampliar el equipo de tutoría, si aumenta la matrícula, y seguir trabajando en la descripción y mejora de los aspectos relacionados con su tarea.                            | En ejecución |
| MU de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA) | E1 | Coordinación ineficiente en algunas asignaturas.  | Falta de estandarización de resultados entre asignaturas.  | Equilibrar el sistema de evaluación entre asignaturas.   | En ejecución |
| MU de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA) | E4 | Acción de mejora vinculada al informe de valoración del seguimiento del programa.   | Cumplimiento con los requisitos del perfil del profesorado de la titulación.                             | Incrementar el nivel investigador del profesorado.   | En ejecución |
| MU de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA) | E1 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil.   | Aseguramiento de la mejora continua y la actualización del programa según los requisitos de la sociedad. | Elaborar un mapa de la formación en perspectiva de género e incorporar la perspectiva al plano docente de las asignaturas identificadas.   | En ejecución |
| MU de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA) | E1 | Acción de mejora vinculada a los comentarios de participantes y tutores de proyecto.                                      | Ajustes necesarios detectados entre las distintas asignaturas de TFM.                                    | Reorganizar el plan de evaluación de PEC del TFM.  | Resuelto     |

|   |    |   |  |  |              |
|---|----|---|--|--|--------------|
| MU de Dirección Financiera                    | E1 | Margen de actuación en compromiso ético global (perspectiva de género, ODS e inclusión).  | Profundizar en aspectos de inclusión e integración en la docencia de los ODS, especialmente en la perspectiva de género. | Recoger y organizar la información de cada asignatura sobre el desarrollo y la integración en la docencia de la competencia de compromiso ético y global, particularmente en los aspectos relacionados con la inclusión, los ODS y la perspectiva de género. | En ejecución |
| MU de Dirección Financiera                    | E5 | El índice de satisfacción general sobre el proceso de matriculación e información de la tutoría ha descendido respecto al curso anterior. | Mejorar el índice de satisfacción general con la tutoría.  | Reforzar la acción tutorial: estudiar la necesidad de ampliar el equipo de tutoría, si aumenta la matrícula, y seguir trabajando en la descripción y mejora de los aspectos relacionados con su tarea.   | Resuelto     |
| MU de Dirección Financiera                    | E4 | Seguir velando por el número de doctores que llevan TFM y, si es posible, incrementarlo.  | El porcentaje de profesorado doctor que dirige TFM es del 42 %.  | Ampliar, en la medida de lo posible, el equipo de profesorado colaborador doctor y contratar a doctores que se dediquen exclusivamente a tutorizar TFM.  | En ejecución |
| MU de Dirección Financiera                    | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil.   | Continuar con el proceso de mejora continua de los recursos de las asignaturas de la titulación.                         | Seguir actualizando los recursos de las asignaturas.   | En ejecución |
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | E1 | Hay que explicitar mejor cómo y dónde se trabaja la perspectiva de género en la titulación.   | Falta de información sistematizada sobre las competencias alcanzadas en relación con la perspectiva de género.           | Revisar cómo se trabaja la perspectiva de género en las asignaturas de la titulación y mejorar la información que consta en los planes docentes.   | Resuelto     |
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | E1 | Es necesario recopilar los modelos y las metodologías de evaluación de la titulación.   | Falta una recopilación de la diversidad de prácticas de evaluación de la titulación.                                     | Revisar y explicitar el modelo de evaluación de las asignaturas de la titulación y aplicar en las pruebas de evaluación de algunas asignaturas en línea metodologías diferentes de las propuestas a la evaluación de programas.                              | Resuelto     |
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | E5 | Incorporación de herramientas para el aprendizaje en el TFM.  | Faltan herramientas para el análisis de datos.   | Incorporar software.   | Resuelto     |
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | E6 | Bajos niveles de satisfacción con la asignatura Aspectos legales de los recursos humanos I.   | Asignatura de temática jurídica con cambios de los PC, más inexpertos con la docencia en la UOC.                         | Revisar con el PRA el funcionamiento de la asignatura y planificar acciones para aumentar los niveles de satisfacción.   | Resuelto     |

|   |    |   |  |  |              |
|---|----|---|--|--|--------------|
| MU de Dirección Logística                 | E1 | Margen de actuación en compromiso ético global (perspectiva de género, ODS e inclusión).  | Profundizar en aspectos de inclusión e integración en la docencia de los ODS, especialmente en la perspectiva de género. | Recoger y organizar la información de cada asignatura sobre el desarrollo y la integración en la docencia de la competencia de compromiso ético y global, particularmente en los aspectos relacionados con la inclusión, los ODS y la perspectiva de género. | Resuelto     |
| MU de Dirección Logística                 | E5 | El índice de satisfacción general sobre el proceso de matriculación e información de la tutoría ha descendido respecto al curso anterior. | Mejorar el índice de satisfacción general con la tutoría.  | Reforzar la acción tutorial: ampliar el equipo de tutoría, si aumenta la matrícula, y seguir trabajando en la descripción y mejora de los aspectos relacionados con su tarea.  | Resuelto     |
| MU de Dirección Logística                 | E4 | Seguir velando por el número de doctores que llevan TFM y, si es posible, incrementarlo.  | El porcentaje de profesorado doctor que dirige TFM es del 67,7 %.  | Ampliar el equipo de profesorado colaborador doctor y contratar a doctores que se dediquen exclusivamente a tutorizar TFM.   | En ejecución |
| MU de Dirección Logística                 | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil.   | Continuar con el proceso de mejora continua de los recursos de las asignaturas de la titulación.                         | Seguir actualizando los recursos de las asignaturas.   | En ejecución |
| MU de Innovación y Transformación Digital | E5 | La satisfacción con la tutoría es de un 64,4 %.   | Mejorar el índice de satisfacción general con el tutor.  | Seguir reforzando la tutoría de inicio y revisar la información del <i>site</i> para valorar si es necesario actualizarla  | En ejecución |
| MU de Innovación y Transformación Digital | E5 | Satisfacción con los recursos de la asignatura inferior al 75 %.  | Necesidad de mejora continua en un ámbito dinámico como la innovación y la transformación digital.                       | Seguir actualizando los recursos de las asignaturas.   | En ejecución |
| MU de Innovación y Transformación Digital | E1 | Margen de actuación en materia de perspectiva de género (acción transversal a todos los grados de los EEE).                               | Necesidad de incorporar la perspectiva de género y el análisis de los ODS en cada programa.                              | Diseñar un mapa de dónde se están trabajando los ODS y la perspectiva de género dentro del programa (diagnóstico y perspectivas de futuro).  | Resuelto     |
| MU de Innovación y Transformación Digital | E4 | El porcentaje de doctores del conjunto de profesorado propio y colaborador del programa es del 62,67 %.                                   | El porcentaje de profesorado doctor no alcanza el 70 %.  | Ampliar el equipo de profesorado colaborador doctor.   | En ejecución |

|   |    |  |  |   |              |
|---|----|--|--|---|--------------|
| MU de Innovación y Transformación Digital | E5 | El índice de satisfacción general con el tutor es ligeramente inferior al conjunto de másteres universitarios de la UOC. | Mejorar el índice de satisfacción general con el tutor.  | Reforzar la acción tutorial: ampliar el equipo de tutores, si aumenta la matrícula, y seguir trabajando en aspectos relacionados con su labor más allá de la matrícula (CF, TFM, prácticas); elaborar una <i>checklist</i> de actividades a desarrollar en los distintos momentos del curso.  | Resuelto     |
| MU de Innovación y Transformación Digital | E6 | La satisfacción global es del 69,7 %, ligeramente inferior a la media de la UOC.   | El índice de satisfacción con los recursos de aprendizaje y el método de evaluación de algunas asignaturas debe mejorarse. | -Analizar las asignaturas con resultados de satisfacción más bajos (Metodologías ágiles de dirección de proyectos, Métodos de investigación cuantitativa y Protección y transferencia de la innovación) en términos de acción docente, recursos y metodología de evaluación, y realizar una diagnosis / plan de mejora que permita incrementar la satisfacción.<br>-Introducir mejoras en el TFM: avanzar la entrega de la propuesta de TFM antes de la matrícula para prever de forma más eficiente la necesidad de tutores o tutoras más afines a la temática escogida y para agilizar el proceso de asignación de tutores o tutoras. | En ejecución |
| MU de Innovación y Transformación Digital | E6 | En la mayoría de las asignaturas, la tasa de respuesta es muy baja.  | Aumentar la tasa de respuesta para tener datos más representativos.  | Potenciar las comunicaciones para los estudiantes y destacar la importancia de responder a las encuestas, con el fin de poder obtener una masa crítica que permita derivar conclusiones más significativas.   | En ejecución |
| MU de Marketing Digital                   | E5 | Baja tasa de satisfacción con la función tutorial.   | Necesidad de revisión y mejora del plan de función tutorial.   | Revisar el plan de función tutorial:<br>- Elaborar una <i>checklist</i> de actividades para desarrollar según el momento de tiempo.<br>- Seleccionar tutores (mejora de criterios).<br>- Dinamizar las aulas de tutoría y mejorar la información suministrada a los estudiantes (en relación con la matriculación, las salidas profesionales, las prácticas empresariales, etc.).<br>- Analizar los perfiles de los estudiantes.  | En análisis  |
| MU de Marketing Digital                   | E6 | Disminución de la tasa de satisfacción con varios aspectos de las asignaturas.   | Análisis de las causas de la baja satisfacción de los estudiantes con el programa.   | -Analizar las asignaturas con resultados de satisfacción más bajos en términos de acción docente, recursos y  | En ejecución |

|  |    |  |   |   |              |
|--|----|--|---|---|--------------|
|  |    |  | También es necesario analizar las causas de la tasa de abandono que presenta la titulación.                                 | metodología de evaluación, y realizar un diagnóstico / plan de mejora que permita incrementar la satisfacción.<br>- Revisar y actualizar de manera continua los recursos de aprendizaje de las asignaturas. Especial atención al software especializado en varias asignaturas.<br>- Introducir mejoras en el TFM: avanzar la entrega de la propuesta de TFM antes de la matrícula para prever de forma más eficiente la necesidad de tutores o tutoras más afines a la temática escogida y para agilizar el proceso de asignación de tutores o tutoras. |              |
| MU de Marketing Digital                      | E4 | Necesidad de mejorar el porcentaje de doctores entre el profesorado del programa.  | Necesidad de incremento del número de doctores (PDC).   | Mejorar los procesos de selección del PDC.  | En ejecución |
| MU de Prevención de Riesgos Laborales - 2015 | E5 | Disminución de los indicadores asociados a la tutoría.   | Los estudiantes no valoran positivamente la labor de tutoría en el programa.  | Organizar reuniones individuales con los diferentes tutores y tutoras del programa de máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales para detectar foco de mejora.   | Resuelto     |
| MU de Prevención de Riesgos Laborales - 2015 | E1 | Necesidad de modificar los complementos de formación para hacerlos más adecuados a las necesidades del programa.   | Los complementos de formación actuales no son del todo adecuados a las necesidades del programa.                            | Analizar la necesidad de nuevos complementos de formación y diseñar dichos complementos, si es necesario. Implementación en el curso 2022-2023.   | Descartado   |
| MU de Prevención de Riesgos Laborales - 2015 | E1 | Acción pendiente del IST 2019-2020 del programa de PRL vinculada a la constitución del Consejo Asesor de la titulación de máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales. | Obtener y mantener contactos con el entorno que permitan incluir mejoras en el programa.                                    | Constituir el Consejo Asesor del programa de PRL y convocarlo.  | Resuelto     |
| MU de Prevención de Riesgos Laborales - 2015 | E4 | Necesidad de incrementar el número de profesores con el grado de doctor.   | Las características profesionales del programa hacen difícil encontrar a profesorado adecuado que tenga el grado de doctor. | Aumentar la ratio de profesorado colaborador doctor sin que esto afecte al resto de indicadores de calidad del programa.  | En ejecución |

|  |    |  |  |  |              |
|--|----|--|--|--|--------------|
| MU de Prevención de Riesgos Laborales - 2015 | E6 | Baja satisfacción con varias asignaturas.  | Las asignaturas Ergonomía, Seguridad en el trabajo, Especialización en higiene industrial 1 y Especialización en higiene industrial 2 tienen una satisfacción significativamente baja. | Analizar las causas de insatisfacción y diseñar mejoras en las asignaturas.  | Resuelto     |
| MU de Responsabilidad Social Corporativa     | E5 | Valoraciones con margen de mejora de ciertos indicadores en las encuestas de la función tutorial.                        |  | Mejorar los procesos de tutorización.  | Resuelto     |
| MU de Turismo Sostenible y TIC               | E6 | Mayor desarrollo de la competencia de compromiso ético y global.   | Aseguramiento de la mejora continua y la actualización del programa según los requisitos de la sociedad.   | Realizar el mapa de la formación en perspectiva de género.   | Resuelto     |
| MU de Turismo Sostenible y TIC               | E6 | Consolidación de la calidad de las orientaciones del tutor o tutora del TF para definir los objetivos del trabajo final. | Margen de mejora.  | Establecer 3 reuniones síncronas entre el PDC y el alumnado a lo largo del semestre.   | En ejecución |
| MU de Turismo Sostenible y TIC               | E6 | Satisfacción con la coordinación entre asignaturas de los estudiantes en curso.  | Margen de mejora.  | Organizar reuniones síncronas con el PDC de la titulación y la DP.   | En ejecución |
| MU de Turismo Sostenible y TIC               | E1 | Intensificación y mayor presencia de la perspectiva de género en las distintas asignaturas del programa.                 | Aseguramiento de la mejora continua y la actualización del programa según los requisitos de la sociedad.   | Incorporar a los planes docentes de las asignaturas identificadas en el mapa de género la definición de formación con perspectiva de género.   | En ejecución |
| Centro                                       | E5 | Necesidad de cambio en la plataforma de aprendizaje (nuevo LMS).   | Durante el curso 2022-2023, la UOC cambiará la plataforma de aprendizaje a un nuevo modelo LMS, lo que requerirá de una gestión eficaz y eficiente del cambio.                         | - Definir los programas y la cronología en la que se adapta el nuevo LMS.<br>- Formar al profesorado y al personal técnico y de gestión de los EEE para hacer frente a este cambio.<br>- Preparar la implementación en prueba piloto prevista para el primer semestre del curso 2021-2022. | Pendiente    |
|  | E5 | Cambio en el modelo de tutoría en los programas de grado (proyecto de VROC).   | Adaptación de un modelo de función tutorial que mejore el acompañamiento del estudiante a lo largo de su titulación.   | Implementar el modelo establecido por VROC de forma eficaz y eficiente.  | Pendiente    |

|        |    |   |  |   |           |
|--------|----|---|--|---|-----------|
| Centro | E6 | Necesidad de mejora de la acción docente (plan docente y aula). | Mejorar los resultados de la percepción de la calidad docente por parte del estudiantado estableciendo guías y rúbricas para el profesorado. | Preparar guías y rúbricas de autodiagnóstico para la mejora de planes docentes y actividad del aula.<br>Realizar un autodiagnóstico por parte del profesorado de los EEE.<br>Analizar los resultados y elaborar propuestas de mejora.<br>Crear un sistema de confirmación de resultados por dirección de programas. | Pendiente |
|--------|----|---|--|---|-----------|

## Plan de mejora. Seguimiento del curso 2021-2022

| Titulación               | Están dar | Punto débil detectado  | Descripción de la causa  | Acción propuesta  |
|--------------------------|-----------|--|--|---|
| MU de Análisis Económico | E5        | No está garantizado que la información relativa al adelanto del inicio de los TFM llegue a todo el estudiantado.   | Falta de coordinación entre todos los participantes en el proceso.                             | Establecer un procedimiento sistematizado antes del inicio de los grados que garantice que la información relativa al adelanto de los TFM llega a todo el estudiantado.   |
| MU de Análisis Económico | E6        | Bajos niveles de satisfacción con la asignatura Indicadores e información para el análisis económico.  | Desconocida.   | Hacer un seguimiento de la asignatura a lo largo del curso 2022-2023 y reforzar entre el estudiantado la necesidad de responder a las encuestas de satisfacción para aumentar el número de respuestas y, con ello, la fiabilidad de los resultados. |
| GR de Economía           | E1        | Margen de actuación de la competencia de compromiso ético y global (incluye en su conceptualización la perspectiva de género y los ODS). Acción transversal a todos los grados de los EEE. | Seguimiento de la incorporación de la competencia de compromiso ético y global en el programa. | Analizar los resultados obtenidos sobre el programa del cuestionario enviado por parte del Grupo de Trabajo de Perspectiva de Género de los Estudios para detectar barreras y dificultades a la hora de incorporar la PG a las asignaturas.         |
| GR de Economía           | E1        | Adecuación del programa a los nuevos requerimientos normativos   | Cambio legislativo con el nuevo Real Decreto 822/2021.   | Iniciar el proceso de adaptación de la memoria (preparar modifica) de la titulación al Real Decreto 822/2021.   |

|                |    |  |  |  |
|----------------|----|--|--|--|
|                |    | del Real Decreto 822/2021.   |  |  |
| GR de Economía | E1 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil (acción transversal a todos los grados de los EEE).                           | Segunda fase de la acción de mejora del IST 2020-2021.   | Analizar los resultados de la recogida de información de los planes docentes / aulas del programa.   |
| GR de Economía | E5 | Margen de mejora de los ítems que valoran la calidad de la acción tutorial.  | Dos perfiles de estudiantes diferenciados (noveles y más veteranos en el grado) con necesidades de tutorización diferentes.  | Crear 2 equipos de tutoría. El equipo de tutoría de inicio para el estudiantado novel de nuevo acceso (dos primeros semestres al grado) y el de tutoría de seguimiento para el estudiantado más veterano y con recorrido en el grado (más de un año en la titulación). Hacer el seguimiento y el acompañamiento del proceso de implementación del nuevo modelo de organización de la función tutorial en el programa. Recoger información del equipo tutorial de inicio para detectar posibles causas de abandono. |
| GR de Economía | E5 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil (acción transversal a todos los grados de los EEE).                           | Ineficacia de los procesos vinculados a la evaluación de estudios previos (AEP) que deriva en la insatisfacción del estudiantado de nuevo acceso con los reconocimientos que se le pueden aplicar según sus estudios de origen (retraso en resolución, inexistencia de información sobre las convalidaciones previa a la matrícula, imposibilidad de realizar el trámite antes de la matrícula, etc.). | Trasladar esta insatisfacción a los operativos de la UOC responsables de estos procesos para mejorar los procesos vinculados a la evaluación de estudios previos (AEP) en el caso de los estudiantes de nuevo acceso.  |
| GR de Economía | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil (acción transversal a todos los grados de los EEE).                           | Trabajo en la mejora continua de la calidad de la titulación en lo que se refiere a la información presentada en los planes docentes y aulas de las asignaturas.   | Revisar la información recogida de la autoevaluación realizada por el profesorado en cuanto a contenido de los planes docentes y del aula, y seleccionar aquellas asignaturas en las que se debe elaborar un plan de mejoras.  |
| GR de Economía | E6 | Tasas de satisfacción de algunas asignaturas (Sistema fiscal y TFG entre otras) por debajo del umbral mínimo establecido (75 %). | Factores no identificados.   | Llevar a cabo acciones de mejora consistentes en reforzar el retorno personalizado, así como organizar reuniones periódicas con los PRA para realizar un seguimiento y definir nuevas medidas, en su caso. En el caso del TFG, se mantendrán y se reforzarán las acciones de mejora  |

|                |    |   |   |  |
|----------------|----|---|---|--|
|                |    |   |   | <p>iniciadas en el curso pasado, poniendo énfasis en la mejora de la tutorización del TFG. Más concretamente, entre las diferentes acciones que se valoran implementar están: ofrecer propuestas de temas de TFG a aquellos estudiantes que tengan dificultades para encontrar o decidirse por uno, transformar la asignatura TFG a formato Niu, ofrecer el apoyo de la figura de profesor asociado al PRA del TFG en aspectos organizativos y de gestión en momentos puntuales del curso en los que hay mayor concentración de trabajo y valorar el diseño y la adopción de medidas adicionales haciendo un seguimiento estrecho de la evolución del TFG. Organizar una reunión con el profesorado de algunas áreas de conocimiento para identificar las posibles causas y elementos de mejora.</p> |
| GR de Economía | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil - pos-COVID-19 (acción transversal a todos los grados de los EEE). | Necesidad de establecer modelos de evaluación digital que certifiquen la autoría y la identidad. A partir del mapa de evaluación creado, establecer modelos de evaluación digital que certifiquen la autoría y la identidad del estudiantado. | Revisar el mapa de evaluación por programa, analizar el funcionamiento de la evaluación final y llevar a cabo los ajustes pertinentes.   |
| GR de Economía | E6 | Cumplir con los requerimientos normativos.  | Falta de adaptación a la nueva normativa del Real Decreto 822/2021.   | Establecer defensas síncronas y públicas del TFG.  |
| GR de Economía | E6 | Tasas de satisfacción con la titulación por parte de los graduados susceptibles de mejora.                            | Factores no identificados.  | Multicausal: (i) propuestas de TFG poco definidas y ajustadas a los requerimientos y (ii) aprobación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, de obligado cumplimiento y que modifica la organización de las enseñanzas universitarias.   |
| GR de Turismo  | E6 | Tasas de satisfacción de algunas asignaturas por debajo de la media.  | Bajos niveles de satisfacción con los recursos de aprendizaje y/o reducción del indicador de satisfacción global.   | Paquete de medidas de acción en asignaturas específicas que presentan una reducción de la satisfacción o que tienen valores inferiores al 50 %. 1) Separar aulas para los estudiantes de turismo en la asignatura Comportamiento de los agregados económicos. 2) Implementar en las aulas el proyecto docente y reto Niu   |

|   |    |  |   |   |
|---|----|--|---|---|
|   |    |  |   | en 5 asignaturas. 3) Plantear un debate de dudas en el TFG, realizar una reunión síncrona con el estudiante y renovar el equipo de colaboradores docentes. 4) Actualizar los materiales docentes de la asignatura Estrategias y técnicas de comunicación. |
| GR de Turismo   | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil.                                  | Necesidad de adaptar la identificación de la autoría y la identidad en coherencia con el modelo de evaluación digital.  | Diseñar e implementar una prueba piloto basada en el uso de instrumentos de evaluación síncrona en una asignatura optativa (Simulación en organizaciones de turismo).   |
| GR de Turismo   | E1 | Reducción de la matrícula de estudiantes de nuevo acceso.                            | El desprestigio social del turismo y el desconocimiento de las oportunidades laborales desincentivan la matriculación entre los perfiles de estudiantado más joven. | Organizar charlas sobre turismo en centros de formación profesional vinculados a ciclos formativos en turismo.  |
| GR de Turismo   | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil.                                  | Identificar el nivel de despliegue de las competencias destacadas como prioritarias entre el colectivo empleador en turismo.  | Ampliar el mapa de asignaturas del programa con el objetivo de analizar las competencias que favorecen la inserción laboral de los graduados y graduadas.   |
| GR de Turismo   | E6 | Disminución de la matriculación en los 2 últimos semestres.                          | Obtención de una certificación externa de prestigio que permite visibilizar y posicionar mejor el programa  | Llevar a cabo el proceso de renovación de la certificación UNWTO_TEDQUAL.   |
| MU de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA) | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil.                                  | Alineamiento con las estrategias de las instituciones en relación con la evaluación digital.  | Definir la estrategia de garantía de identidad y autoría de la titulación.  |
| MU de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA) (UOC: centro adscrito EADA) | E5 | Acción de mejora vinculada a los comentarios de participantes y tutores de proyecto. | Garantizar el uso adecuado y la aplicabilidad de los recursos disponibles en la biblioteca.   | Realizar talleres de recursos de información (bases de datos) y de búsqueda, presentación y difusión de información digital.  |
| MU de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA)                             | E4 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil.                                  | Potenciar el carácter práctico y profesionalizador del programa.  | Incorporar graduados y graduadas del programa como tutores del TFM.   |

|  |    |   |   |   |
|--|----|---|---|---|
| (UOC: centro adscrito EADA)  |    |   |   |   |
| MU de Dirección Ejecutiva de Empresas (MBA)<br>(UOC: centro adscrito EADA) | E6 | Grado de participación de los integrantes en los grupos de trabajo.   | En el marco del grupo, el nivel de aportaciones de sus integrantes es diverso.  | Incorporar el <i>peer review</i> para valorar la participación de los integrantes en el grupo de trabajo. |
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos                              | E1 | Es necesario actualizar algún recurso de aprendizaje sobre planes de igualdad e incluir más material en relación con Dirección de personas e inclusión social.              | Mejorar en la formación de la perspectiva de género y la gestión de la inclusión y la diversidad en la titulación.  | Crear y actualizar los recursos de aprendizaje en el ámbito de la inclusión social y género.              |
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos                              | E1 | Falta especialización en la aplicación de la gestión de la diversidad y la inclusión social.  | Profundizar en la gestión de la inclusión y la diversidad en la titulación.   | Incluir la asignatura Gestión de la diversidad y la inclusión como asignatura optativa.                   |
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos                              | E4 | Bajas tasas de satisfacción con el tutor académico de prácticas.  | Falta de seguimiento y orientaciones por parte del tutor académico de prácticas.  | Cambiar a un profesor colaborador con experiencia en la tutorización de asignaturas de prácticas.         |
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos                              | E4 | Bajas tasas de satisfacción con el nuevo profesorado colaborador de la asignatura Taller de habilidades sociales que puede repercutir en la satisfacción con la asignatura. | Falta de encaje entre la experiencia del equipo de colaboradores y los contenidos de la asignatura Taller de habilidades sociales. La asignatura es diversa en cuanto a contenidos y es necesario un perfil bastante polivalente. | Incorporar expertos en el ámbito de la asignatura Taller de habilidades sociales.                         |
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos                              | E6 | Índices de satisfacción bajos en todos los indicadores en Entorno global de negocios.   | Puede atribuirse a las diversas titulaciones de origen de los estudiantes. Por lo tanto, es pertinente reforzar los conocimientos previos.  | Crear nuevos recursos audiovisuales (videoentrevistas).   |
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos                              | E6 | Índices de satisfacción bajos con los recursos de aprendizaje de Organización del trabajo y prácticas de recursos humanos.  | Es necesaria una actualización de los recursos de aprendizaje propios, ya que no se han revisado desde el inicio. La asignatura debe incorporar contenidos más recientes sobre las tecnologías digitales.                         | Actualizar los recursos de aprendizaje.   |

|   |    |   |  |  |
|---|----|---|--|--|
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | E6 | Bajos niveles de satisfacción con la asignatura Aspectos legales de los recursos humanos I.       | Los estudiantes provienen de titulaciones distintas de derecho o relaciones laborales por los temas jurídicos.   | Implementar vídeos guionizados y escenificados por el PRA y el equipo de colaboradores de la asignatura.   |
| MU de Dirección y Gestión de Recursos Humanos | E6 | Baja satisfacción con el proceso de las prácticas por la carencia de información y orientaciones. | Dificultades de gestión de las prácticas.  | Planificar y realizar sesiones/talleres con potenciales estudiantes de prácticas para asesorarles académicamente antes de la matrícula.  |
| MU de Dirección Logística                     | E1 | Ampliación de la aplicación de la perspectiva de género en la titulación.                         | Aseguramiento de la mejora continua y la actualización del programa según los requisitos de la sociedad.   | Realizar alguna actividad en el marco del máster en la que se hable de la perspectiva de género en el ámbito logístico: jornada, seminario web, etc.   |
| MU de Dirección Logística                     | E6 | Tasas de satisfacción de algunas asignaturas por debajo de la media.                              | Bajos niveles de satisfacción con los recursos de aprendizaje y/o reducción del indicador de satisfacción global.  | Paquete de medidas de acción en asignaturas específicas que presentan una reducción de la satisfacción o que tienen valores inferiores al 50 %. 1) Mejorar los recursos de la asignatura Entorno global de negocios. 2) Mejorar las actividades de la asignatura Logística internacional y gestión del transporte. 3) Plantear alguna sesión de resolución de dudas en las asignaturas de logística internacional y gestión de compras. 4) Actualizar los materiales docentes de la asignatura Logística 4.0 y Cadena de suministro responsable. |
| MU de Innovación y Transformación Digital     | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil.   | No existe ninguna asignatura que profundice en la gestión del cambio. Existe un reto de la asignatura Transformación digital de la empresa centrado en estos aspectos. | Añadir la asignatura Liderazgo y gestión del cambio a la oferta de optativas del programa.   |
| MU de Innovación y Transformación Digital     | E6 | Las tasas de satisfacción de algunas asignaturas centrales del programa son bajas.                | Enfoque muy teórico y dificultad percibida de los contenidos.  | Seguir velando por la calidad docente y la mejora continua de las asignaturas del programa, especialmente en el caso de las menos valoradas (como Introducción al <i>business intelligence</i> y <i>big data</i> y Metodologías ágiles de gestión de proyectos).   |
| MU de Marketing Digital                       | E1 | Baja matriculación de estudiantes del máster con origen en grados de ADE y MIMD.                  | Desconocimiento de la oferta del máster por parte de los tutores de grado.   | Revisar y evaluar conjuntamente con el DP GMIM las causas de la baja tasa de continuidad de estudios entre los 2 programas.  |

|  |    |  |   |   |
|--|----|--|---|---|
| MU de Marketing Digital                | E2 | Falta de diferenciación entre este programa y otros de los Estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación.  | Solapamiento entre los programas.   | Revisar la información publicada en el Campus y la proporcionada a los asesores de matrícula sobre el programa del máster universitario de Marketing Digital para establecer las diferencias con otros programas. |
| MU de Marketing Digital                | E5 | Falta de identificación del valor añadido de los tutores.  | Estudiantes muy autónomos con necesidades vinculadas a procesos de gestión.   | Identificar las necesidades de los estudiantes y aportar actividades de valor por parte de los tutores. Realizar formación y mejorar las acciones de función tutorial en momentos clave.                          |
| MU de Turismo Sostenible y TIC         | E1 | Ampliación de la aplicación de la perspectiva de género en la titulación.  | Aseguramiento de la mejora continua y la actualización del programa según los requisitos de la sociedad.  | Iniciar el despliegue del mapa de la perspectiva de género realizado en el curso 2021-2022.   |
| MU de Turismo Sostenible y TIC         | E1 | Tasa de abandono.  | Incremento de la tasa de abandono en el curso 2021-2022 un punto por encima de lo indicado en la memoria.   | Identificar las necesidades de los estudiantes y aportar actividades de valor por parte de los tutores. Realizar formación y mejorar las acciones de función tutorial en momentos clave.                          |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil.  | Segunda fase de la acción mejora del IST 2020-2021:<br>Garantizar la consecución de los estándares de calidad y el proceso de mejora continua en el funcionamiento de las asignaturas de la titulación.       | Aplicar la rúbrica de evaluación de la calidad docente y valorar los primeros resultados.   |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E1 | La memoria actual de la titulación no cumple con los requerimientos legales.   | Aprobación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, de obligado cumplimiento y que modifica la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.       | Adaptar la memoria de la titulación al Real Decreto 822/2021.   |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E6 | Margen de mejora en los TFG y no cumplimiento con los requisitos legales del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre. | Multicausal: (i) propuestas de TFG poco definidas y (ii) aprobación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, de obligado cumplimiento y que modifica la organización de las enseñanzas universitarias. | Diseñar e implementar (i) un proceso que garantice matricular el TFG con una propuesta concreta y aprobada, y (ii) defensas síncronas y públicas del TFG.   |
| GR de Relaciones Laborales y           | E1 | Volumen significativo de solicitudes rechazadas por incumplimiento de los  | Casos puntuales donde la experiencia profesional del estudiantado en el ámbito de la titulación no es   | Actualizar los roles profesionales reconocidos y mejorar guía y plantilla para elaborar el autoinforme y el certificado   |

| Ocupación                              |    | requisitos de la documentación.   | reconocida con el trámite del RAEP.   | de empresa.  |
|--|----|---|---|--|
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil.                         | Avanzar en la aplicación de técnicas para garantizar la identidad y autoría en el actual modelo de evaluación digital.  | PAF (Examen) en formato oral/videoconferencia en Derecho individual I, Derecho individual II, Derecho del trabajo colectivo y Derecho procesal. Y valoración de la experiencia para extraer buenas prácticas.  |
| GR de Relaciones Laborales y Ocupación | E5 | Margen de mejora de los ítems que valoran la calidad de la acción tutorial. | Dos perfiles de estudiantes diferenciados (noveles y más veteranos en el grado) con necesidades de tutorización diferentes.   | Crear 2 equipos de tutoría. El equipo de tutoría de inicio para el estudiantado novel de nuevo acceso (dos primeros semestres al grado) y el de tutoría de seguimiento para el estudiantado más veterano y con recorrido en el grado (más de un año en la titulación). Y hacer el seguimiento de la implementación del nuevo modelo de acción tutorial.                            |
| MU de Dirección Financiera             | E1 | Ampliación de la aplicación de la perspectiva de género en la titulación.   | Aseguramiento de la mejora continua y la actualización del programa según los requisitos de la sociedad.  | Establecer una línea de TFM en este ámbito como tema central en torno a la dirección financiera.   |
| MU de Dirección Financiera             | E6 | Tasas de satisfacción de algunas asignaturas por debajo de la media.        | Bajos niveles de satisfacción con los recursos de aprendizaje y/o reducción del indicador de satisfacción global.   | Paquete de medidas de acción en asignaturas específicas que presentan una reducción de la satisfacción o que tienen valores inferiores al 50 %. 1) Entorno global de negocios 2) Finanzas y <i>big data</i> 3) Análisis de la información financiera 4) Análisis y selección de inversiones 5) Mercados financieros globales 6) Predicción y simulación 7) Valoración de empresas. |
| MU de Dirección Financiera             | E1 | Ampliación del foco académico del máster.                                   | Aseguramiento de la mejora continua y la actualización del programa según los requisitos de la sociedad.  | Elaborar material para 2 asignaturas (de 4 créditos) optativas en relación con las finanzas sostenibles, temática que puede ser clave en el futuro del máster.   |
| MU de Dirección de Empresas            | E1 | Baja satisfacción de los estudiantes con el modelo de evaluación.           | La causa más probable no es que los estudiantes se quejen del modelo de evaluación del programa, sino que se quejan de las diferencias de carga de trabajo entre las asignaturas. | Hacer un seguimiento de las asignaturas que tienen tasas bajas de satisfacción con el modelo de evaluación: Dirección de la innovación, Estrategia competitiva y Marketing digital.  |
| MU de Dirección de Empresas            | E1 | Tasas de satisfacción de algunas asignaturas por debajo del 75 %.           | Bajos niveles de satisfacción con los recursos de aprendizaje y baja satisfacción global.   | Hacer un seguimiento de las asignaturas con bajas tasas de satisfacción: Dirección de la innovación, <i>Entrepreneurship</i> , Marketing digital, Logística y tecnología   |

|   |    |  |   |  |
|---|----|--|---|--|
|   |    |  |   | para el <i>e-commerce</i> y Gobierno corporativo.  |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E1 | Adaptación de la titulación a las necesidades de la sociedad, que demanda graduados y graduadas en Marketing e Investigación de Mercados que puedan dar respuesta a nuevos retos en el ámbito. | Segunda fase de la acción mejora del IST 2020-2021: continuación del proceso de reflexión sobre el plan de estudios puesto en marcha el curso anterior.   | Aprovechar la adaptación de la memoria al Real Decreto 822/2021 para redefinir menciones y modificar, en su caso, de forma sustancial el plan de estudios del grado. |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E1 | Memoria de la titulación: cumplimiento con los requisitos legales del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.  | Aprobación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, de obligado cumplimiento y que modifica la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. | Iniciar el proceso de adaptación de la memoria de la titulación al Real Decreto 822/2021.  |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil.  | Segunda fase de la acción mejora del IST 2020-2021:<br>Garantizar la consecución de los estándares de calidad y el proceso de mejora continua en el funcionamiento de las asignaturas de la titulación. | Aplicar la rúbrica de evaluación de la calidad docente y valorar los primeros resultados.  |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E6 | TFG: cumplimiento con los requisitos legales del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.   | Aprobación del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, de obligado cumplimiento y que modifica la organización de las enseñanzas universitarias.  | Diseñar un procedimiento de defensas síncronas y públicas del TFG.   |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E5 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil.  | Implementación por parte de la UOC de un nuevo modelo de organización tutorial (tutoría de inicio vs. tutoría de seguimiento).  | Implementar el nuevo modelo de organización de la función tutorial en el grado (tutoría de inicio y tutoría de seguimiento) y hacer el seguimiento.                  |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E6 | Acción de mejora no vinculada a ningún punto débil.  | Segunda fase de la acción mejora del IST 2020-2021: aplicación de técnicas para garantizar identidad y autoría en el actual modelo de evaluación digital.   | Implementar en el grado los nuevos modelos de evaluación y las nuevas estrategias de garantía de la identidad y de la autoría, y hacer un seguimiento.               |
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E6 | Tasa de rendimiento y satisfacción con la asignatura Comportamiento de los agregados económicos.   | Necesidad de una mayor adaptación de la asignatura al perfil de estudiantado de la titulación.  | Incrementar la adaptación de la asignatura al perfil del estudiantado mediante: rotura de la equivalencia con la asignatura de ADE y Economía; nuevo enfoque PEC.    |

|   |    |   |  |   |
|---|----|---|--|---|
| GR de Marketing e Investigación de Mercados | E4 | Tasa de satisfacción con la asignatura Comportamiento del consumidor.   | No detectada.  | Revisar la actuación del profesorado colaborador y proponer, conjuntamente con el profesorado responsable de la asignatura, acciones para incrementar esta tasa.  |
| Centro                                      | E1 | Actuaciones relacionadas con el eje estratégico de la UOC sobre perspectiva de género.  | Necesidad de implementar acciones con el objetivo de trabajar de forma activa la perspectiva de género.  | Afianzar la implementación de las medidas derivadas del grupo de trabajo de los EEE sobre perspectiva de género a partir de los resultados de las encuestas internas entre el profesorado.                                      |
| Centro                                      | E1 | Actuaciones relacionadas con el eje estratégico de la UOC sobre los ODS.  | Necesidad de implementar acciones con el objetivo de trabajar de forma activa los ODS.   | Consolidar la implementación de las medidas derivadas del grupo de trabajo de los EEE sobre los ODS a partir de la información recogida.  |
| Centro                                      | E5 | Encuestas de satisfacción referentes al proceso de prácticas desde una vertiente administrativa, también quejas por parte de los estudiantes. | Proceso de tramitación de prácticas complejo y poco informado en lo que respecta a ofertas, asignación, reconocimientos, etc.  | Mejorar el proceso de trámite de prácticas para que el estudiantado se sienta acompañado y los técnicos y profesores implicados tengan un proceso sencillo y eficaz.  |
| Centro                                      | E5 | Importante número de estudiantes con necesidades especiales derivadas de discapacidades o trastornos mentales.                                | Estudiantes normalmente fuera de circuito que requieren de una docencia adaptada.  | Establecimiento de un gabinete institucional con conocimiento y experiencia sobre trastornos del aprendizaje y otras necesidades especiales que apoye a los estudiantes afectados y al profesorado que debe tratar estos casos. |
| Centro                                      | E5 | Importante número de estudiantes con necesidades especiales derivadas de discapacidades o trastornos mentales.                                | Estudiantes normalmente fuera de circuito que requieren de una docencia adaptada.  | Mientras se crea el gabinete institucional de atención a la diversidad, crear el grupo de trabajo de los EEE, que abordará de forma conjunta los casos con el fin de establecer pautas comunes de actuación.                    |
| Centro                                      | E1 | Necesidad de conectar la investigación de los estudios con los distintos programas docentes que se imparten.                                  | Necesidad de tener los programas lo más actualizados posible (especialmente los másteres) a través de la vinculación entre docencia e investigación.                                   | Implementar la búsqueda del profesorado de los estudios en los diferentes programas, especialmente de máster, mediante artículos, seminarios web, actividades, foros, etc.  |
| Centro                                      | E3 | Baja tasa de respuesta en las encuestas a estudiantes.  | Los estudiantes no contestan a las encuestas de satisfacción por varias causas: muchas encuestas, encuestas repetitivas, extensión de las encuestas, dispositivos para responder, etc. | Establecer una nueva sistemática para encuestar a los estudiantes que garantice una mayor tasa de respuestas.   |

|  |    |  |   |   |
|--|----|--|---|---|
| Centro                                       | E6 | Planes docentes no actualizados y actividad en las aulas de baja calidad.  | No actualización de los planes docentes y actividad en el aula sin seguimiento.   | Llevar a cabo una auditoría de calidad docente en asignaturas aleatorias de los planes docentes, así como de la actividad en las aulas.   |
| Centro                                       | E6 | Necesidad de disponer de información cualitativa para el seguimiento de la labor docente en las asignaturas.                                   | La actividad docente requiere un seguimiento, por parte del profesorado y de la universidad, que necesita de la recogida, por parte del profesorado, de información cualitativa como complemento a la de las encuestas. | Establecer un modelo de ficha de evaluación cuantitativa y cualitativa de las asignaturas para el seguimiento de la calidad. Disponer de un sistema práctico de recogida de la información. |
| Centro                                       | E5 | Necesidad de actualizar la plataforma UOC para mejorar su estabilidad.   | Problemas con la estabilidad de la plataforma UOC.  | Implementar y desplegar un nuevo sistema LMS que garantice la estabilidad del sistema a la vez que comporte una mejora en las posibilidades docentes.                                       |
| Centro                                       | E4 | Necesidad de incrementar el número de tramos de investigación y acreditaciones de investigación del profesorado de los EEE.                    | Necesidad de dar respuesta a los requerimientos de la administración y las agencias de calidad.   | Elaborar un plan de acciones para favorecer la trayectoria de investigación del profesorado de los EEE (compaginada con la asignación docente).   |
| Centro                                       | E1 | Necesidad de adaptación al nuevo entorno de aprendizaje y su evaluación.   | Necesidad de adaptación al nuevo entorno de aprendizaje y su evaluación.  | Evaluación digital: implementar acciones docentes que permitan garantizar la autoría y la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación.                                       |
| MU de Prevención de Riesgos Laborales - 2015 | E1 | Necesidad de adaptar el programa a los nuevos paradigmas de prevención de riesgos laborales, tanto a nivel de contenidos como de competencias. | Programa fundamentado en el Real Decreto 39/1997 verificado en 2008 y reverificado en 2015, que requiere una actualización de contenidos y competencias.  | Presentar ante la Agencia de Calidad Universitaria un reverifica de la titulación vigente de máster universitario de Prevención de Riesgos Laborales.                                       |

**Estándar: (E1) calidad del programa formativo, (E2) pertinencia de la información pública, (E3) eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación, (E4) adecuación del profesorado al programa formativo, (E5) eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje y (E6) calidad de los resultados de los programas formativos.**